



**ESTADO
DE LA REGIÓN**

Informe Estado de la Región 2021

Investigación

Determinantes de la violencia
homicida en Centroamérica, una
mirada desde lo local
El Salvador

Investigadores:

Mónica Alexandra Linares Laínez
Adriana Vanessa Bautista Portillo
Henry Oswaldo García Estrada

San José | 2021



infoSEGURA



364
L735d

Linares Laínez, Mónica Alexandra.

Determinantes de la violencia homicida en Centroamérica, una mirada desde lo local – El Salvador : investigación / Mónica Alexandra Linares Laínez, Adriana Vanessa Bautista Portillo, Henry Oswaldo García Estrada. -- Datos electrónicos (1 archivo : 3.000 kb). -- San José, C.R. : CONARE - PEN, 2021.

ISBN 978-9930-540-95-4
Formato PDF, 124 páginas.

1. VIOLENCIA. 2. HOMICIDIOS. 3. CENTROAMÉRICA. 4. GOBIERNOS LOCALES. 5. DELITOS. 6. VÍCTIMAS. 7. EL SALVADOR. I. Bautista Portillo, Adriana Vanessa. II. García Estrada, Henry Oswaldo. III. Título.



Índice

Introducción	1
Premisas conceptuales	2
Metodología	4
Caracterización demográfica y socioeconómica de los municipios de Sacoyo y El Tránsito	5
Situación de la violencia homicida en los municipios de Sacacoyo y El Tránsito	10
Perfil estadístico de los homicidios y otros delitos en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2020).....	12
<i>Homicidios en municipios colindantes de Sacacoyo y El Tránsito</i>	14
<i>Víctimas de los homicidios</i>	16
<i>Ocurrencia de otros delitos en los municipios</i>	19
Panorama general de las dinámicas de violencia en los municipios	21
Percepciones sobre las dinámicas de violencia en los municipios: factores asociados	24
<i>Dinámicas de violencia</i>	25
<i>Comportamiento de los homicidios durante la pandemia</i>	37
<i>Violencia en municipios colindantes</i>	37
<i>Tejido social</i>	39
Políticas preventivas y punitivas nacionales y locales	46
Políticas de seguridad ciudadana y prevención de la violencia a nivel nacional	46
<i>Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia</i>	48
Políticas de seguridad ciudadana y prevención de la violencia en Sacacoyo y El Tránsito	49
<i>Políticas de prevención de violencia en Sacacoyo</i>	50
<i>Políticas, programas y proyectos de prevención de violencia en El Tránsito</i>	54
<i>Percepciones sobre las políticas y proyectos de prevención de violencia en los municipios de Sacacoyo y El Tránsito</i>	56
Institucionalidad de abordaje y prevención de violencia en Sacacoyo y El Tránsito	57
<i>Confianza en las instituciones de control social</i>	58
<i>Percepción de corrupción en las instituciones</i>	59
Conclusiones y recomendaciones	60
Referencias	67
Anexos	72

Listado de siglas

ADFA	Asociación Departamental de Fútbol Aficionado
ACNUR	Agencia de la ONU para los Refugiados
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunitario
AGAPE	Asociación Agape de El Salvador
AMUVASAN	Asociación de Municipios del Valle de San Andrés
CECADE	Centro de Capacitación para la Democracia
CMPV	Consejo Municipal de Prevención de la Violencia
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
CORDES	Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo de El Salvador
CIDEP	Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CRS	Catholic Relief Services
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
EDUCO	Programa Educación con Participación de la Comunidad
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FESFUT	Federación Salvadoreña de Fútbol
FUNDAMAR	Fundación Marista
FUNDAUNGO	Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo
FUSALMO	Fundación Salvador del Mundo
GREAT	Gang Resistance Education and Training
GRP	Grupo de Reacción Policial
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
INCIDE	Centro para el Desarrollo y el Cambio Social
IJM	International Justice Mission
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISNA	Instituto Nacional de la Niñez y la Adolescencia
LAP	Liga Atlética Policial
MINSAL	Ministerio de Salud
MINED	Ministerio de Educación
MINEC	Ministerio de Economía
MS	Mara Salvatrucha
ONG	Organización no Gubernamental
PASMO	Organización Panamericana de Mercadeo Social
PESS	Plan El Salvador Seguro
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PREPAZ	Dirección de General de Prevención de Violencia y Cultura de Paz
SACDEL	Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local
USAID	United States Agency for International Development
UNFPA	United Nations Fund for Population Activities
VMT	Viceministerio de Transporte

Listado de cuadros

Cuadro 1. Indicadores demográficos de Sacacoyo y El Tránsito.....	6
Cuadro 2. Indicadores socioeconómicos de Sacacoyo y El Tránsito.....	7
Cuadro 3. Indicadores de empleo en Sacacoyo y El Tránsito	10
Cuadro 4. Hallazgos de las entrevistas en Sacacoyo y El Tránsito - Dinámicas de violencia	27
Cuadro 5. Hallazgos de las entrevistas en Sacacoyo y El Tránsito -Tejido social.....	39
Cuadro 6. Hallazgos de las entrevistas en Sacacoyo y El Tránsito - Institucionalidad de prevención de violencia y confianza en organizaciones y vecinos/as.....	43

Listado de gráficos

Gráfico 1. Número de deserciones escolares en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2018).....	8
Gráfico 2. Principales causas de la deserción escolar a nivel nacional (2015-2018)	7
Gráfico 3 Tasa de homicidios por 100,000 habitantes en El Salvador (2003-2020).....	9
Gráfico 4. Fluctuación de número de homicidios en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2020).....	13
Gráfico 5. Número de homicidios en Sacacoyo, El Tránsito y sus municipios colindantes (2010- 2020).....	14
Gráfico 6. Número de homicidios por sexo en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2020).....	17
Gráfico 7. Número de homicidios por rango etario en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2020)	18
Gráfico 8. Delitos ocurridos en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2020)	21

Listado de figuras

Figura 1. Mapa oficial de El Salvador.....	5
--	---

Introducción

El presente estudio se enmarca en el proyecto de investigación regional denominado “Determinantes de la violencia homicida: una mirada desde lo local”, elaborado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a través de su proyecto Infosegura y el Programa Estado de la Región. El objetivo que orientó la investigación fue: “analizar, desde una perspectiva regional comparativa, las dinámicas y factores estructurales asociados a los niveles de violencia en municipios centroamericanos, con énfasis en la violencia homicida.”

El estudio se realizó en cinco países centroamericanos. A fin de indagar los determinantes de la violencia homicida a nivel local, para cada país se escogieron dos municipios que, entre 2010 y 2018, presentaron tendencias diferentes en el nivel de homicidios: un municipio que, en ese periodo, experimentó una disminución de los homicidios y uno que experimentó un alza. En el caso de El Salvador, los municipios seleccionados fueron Sacacoyo, en el departamento de La Libertad, como el municipio que evidenció una disminución en el nivel de los homicidios y El Tránsito, en el departamento de San Miguel, que reflejó un aumento en este índice.

A partir de ello, en el presente documento se realiza un análisis de los principales factores relacionados a la violencia homicida en ambos municipios, en el periodo de estudio. El documento consta de tres apartados principales. El primero es una caracterización demográfica y socioeconómica de los municipios, en el cual se presentan indicadores claves de cada territorio, asociados a la violencia y la delincuencia. En el segundo apartado se realiza un análisis de la situación de la violencia en cada municipio, el cual consta de dos partes. En la primera, se analizan estadísticas oficiales relacionadas a los homicidios y otros delitos, y en la segunda se analizan las percepciones de los actores locales entrevistados respecto a las dinámicas de violencia y factores relacionados al tejido social en los municipios.

Finalmente, en el tercer apartado se describen las principales políticas, programas y proyectos, e institucionalidad en materia de seguridad ciudadana y prevención de violencia, a nivel nacional y local. También se incluyen valoraciones de las personas entrevistadas respecto a estas políticas y programas, y el rol de las instituciones y organizaciones en los municipios. El documento finaliza con las conclusiones y recomendaciones, en las cuales se analizan los principales hallazgos respecto a los factores asociados a la violencia homicida en Sacacoyo y El Tránsito y se brindan recomendaciones de política pública para abordar esta problemática. El estudio ha

explorado factores que podrían ser comunes en otros territorios. En ese sentido, los hallazgos brindan una primera aproximación de los determinantes que podrían dar cuenta de las dinámicas de la violencia homicida en otros territorios el país.

Premisas conceptuales

El paradigma del desarrollo humano establece que el fin último del desarrollo (Sen, 2000), debe entenderse como “(...) un proceso de expansión de las libertades efectivamente disfrutadas por las personas” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2005, p. 32). En una sociedad en donde se promueve el desarrollo, se busca y se permite que las personas tengan opciones valiosas para elegir lo que quieren ser o hacer. Para ello debe existir un contexto posibilitador. En sociedades en donde prevalece la inseguridad y la violencia se limitan dichas posibilidades.

Ahora bien, la inseguridad y la violencia son fenómenos sumamente complejos, lo que lleva a que su abordaje no sea sencillo. La seguridad ciudadana es entendida como un bien público, la seguridad ciudadana se refiere a un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica (PNUD, 2014). Esta definición plantea un aspecto central para este concepto, y es que se concibe como inseguridad tanto la violencia y el despojo, como la amenaza de éstos. Es decir, se trata de un concepto que va mucho más allá de la criminalidad y el delito (PNUD, 2005); implica elementos tanto objetivos como subjetivos que terminan por limitar las libertades reales de las que disfrutaban las personas. Es por ello que se establece que la seguridad ciudadana es un componente consustancial a toda estrategia de desarrollo (PNUD, 2009).

Respecto a la violencia, ésta se entiende como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2003, p. 5). Esta definición significa entender el fenómeno de la violencia como un concepto multidimensional, en el que participan actores de diverso tipo, con diferentes niveles de poder, que se deriva de múltiples causas (directa e indirectas) y que genera distintas consecuencias.

En este sentido, cuando se habla de violencia se deben analizar dimensiones que a simple vista parecieran que no necesariamente tienen una relación con dicho fenómeno. El Informe Regional del PNUD ya había analizado ampliamente el hecho

de que un solo factor como el crecimiento económico, la pobreza o el desempleo no pueden explicar el aumento de la violencia en América Latina, pues se trata de un fenómeno multidimensional. En ese sentido, se reconoce la violencia “(...) como una conducta que puede estar motivada tanto por intereses políticos e institucionales, como por diversas formas de exclusión y discriminación social” (PNUD, 2013).

El estudio analiza las diferentes manifestaciones de violencia presentes en los municipios de estudio desde una perspectiva multidimensional, tomando en consideración diferentes factores que pueden favorecer las condiciones para que aumente o disminuya ciertas formas de violencia. Si bien el énfasis es en la violencia homicida, el enfoque cualitativo de la investigación permite ahondar en otras formas de violencia que típicamente son excluidas de los análisis cuantitativos por las dificultades de la comparabilidad en los registros estadísticos oficiales.

La importancia del enfoque territorial de este estudio no es menor. En las últimas dos décadas, se ha producido un importante acervo de trabajos que buscan comprender el fenómeno de la violencia en Centroamérica. Gran parte de esta producción busca analizar y dar respuesta a los incrementos en las tasas de homicidios en la región, que han alcanzado niveles escandalosos. Usualmente estos trabajos parten de perspectivas distantes a los sujetos de estudio, tanto física como analíticamente, que no permiten explicar las dinámicas que pretenden comprender. En este sentido, muchas veces adolecen de males parecidos a los que afectan las políticas de seguridad, nacionales y regionales.

Para lograr comprender las fluctuaciones de las dinámicas de violencia que atestigüamos y, desde ahí imaginar respuestas, es indispensable identificar y estudiar las formas de gobierno local y las soberanías que operan en los municipios. Más recientemente, los estudios en temas de violencia han volcado su atención en comprender las dinámicas y los ciclos de violencia a partir de la recolección de testimonios, memorias y etnografías que permitan acceder a las vivencias y experiencias diarias que enfrentan las personas en sus comunidades. Este abordaje permite comprender la violencia como una dinámica social y política, no como una reacción espontánea e individual, o un evento aislado (Mexico & Central American Program, 2019).

Para esta investigación, se analizan los cambios en las fluctuaciones de los índices de violencia homicida en los municipios de estudio durante el periodo del 2010 al

2019, tomando en consideración los contextos locales en términos sociodemográficos a partir de fuentes secundarias.

Metodología

Para realizar el estudio, se implementaron tres técnicas principales: revisión documental de estudios previos sobre el tema, la búsqueda y análisis cuantitativo de oficiales para caracterizar los municipios, y la realización de entrevistas con actores claves a nivel local y central.

Respecto al análisis cuantitativo, se realizó una búsqueda de estadísticas oficiales sobre indicadores demográficos y socioeconómicos claves, a fin de caracterizar los municipios. Dichos indicadores se incluyen en los anexos 1, 2 y 3.

En cuanto a las entrevistas, en primer lugar, se realizó un mapeo de actores locales y a nivel central para consultar. Para identificar a los actores locales, se utilizaron las siguientes estrategias y medios: se realizó una búsqueda en los sitios web oficiales de las instituciones de gobierno y en estudios sobre los municipios, se realizó un mapeo en internet y en redes sociales, se consultó a contactos previos, se utilizó la estrategia de bola de nieve, y se realizaron consultas con el gobierno local.

Una vez definidos los actores, se les envió una carta formal de solicitud de entrevista. Las entrevistas con los actores locales y centrales se realizaron entre septiembre y octubre del presente año. Debido a las condiciones generadas por la pandemia del Covid-19, las entrevistas se realizaron vía telefónica y vía plataforma virtual. Para ello, se utilizaron guías de entrevistas semiestructuradas, específicas para cada tipo de actores. En el caso de algunos jóvenes y mujeres, se utilizó un cuestionario virtual en Google Forms. En total se realizaron 32 entrevistas y se aplicaron 5 cuestionarios virtuales. Los tipos de actores entrevistados se incluyen en el anexo 4 y las guías de entrevista en el anexo 5.

Es importante mencionar que para las entrevistas se aplicó un consentimiento informado, en el cual se solicitó la autorización para grabar el audio de la entrevista y utilizarlo únicamente para los fines de la investigación. A los actores instituciones se les solicitó enviar el consentimiento firmado, mientras que a los actores comunitarios se les tomó vía oral al inicio de la entrevista. En el consentimiento se les explicó a los actores que la información brindada es anónima y confidencial, y que sus datos no serían publicados ni difundidos. El formato de consentimiento informado se incluye en el anexo 6.

Posteriormente, se sistematizó la información recolectada en campo. Se transcribieron todas las entrevistas realizadas y se recuperó la información de los cuestionarios virtuales. Las entrevistas fueron analizadas en el software de análisis cualitativo Atlas.ti, tomando como base las categorías analíticas definidas en las reuniones regionales de los equipos nacionales de investigación. Dichas categorías, así como la estrategia de codificación de las entrevistas, se incluyen en el anexo 7.

Caracterización demográfica y socioeconómica de los municipios de Sacoyo y El Tránsito

El Salvador tiene una división política administrativa con 14 departamentos, los cuales se subdividen en 262 municipios (ver Figura 1). El presente estudio busca indagar los factores que inciden en la cantidad de homicidios en dos municipios específicos: Sacacoyo, en el departamento de La Libertad, y El Tránsito, en el departamento de San Miguel.

Figura 1. Mapa oficial de El Salvador



Fuente: Centro Nacional de Registros, Gobierno de El Salvador.

Para empezar a aproximarse al estudio de los municipios, en este primer capítulo, se realiza una caracterización demográfica y socioeconómica de la población que habita dichos territorios, con el fin de brindar un panorama general de las condiciones de cada municipio. Para ello, a partir de estudios previos sobre seguridad ciudadana y delincuencia en territorios latinoamericanos, a

continuación, se presentan algunos de los principales indicadores demográficos y socioeconómicos que se han asociado a los índices de delincuencia y violencia (Villalta, Castillo y Torres, 2016; PNUD, 2009).

El municipio de Sacacoyo pertenece al municipio de La Libertad, y el acceso a este territorio se realiza a través de la carretera CA-8. El municipio tiene una extensión territorial de 25.22 km² y una densidad poblacional de 488/km² (Ministerio de Economía [MINEC] y Dirección General de Estadísticas y Censos [DIGESTYC], 2011). Limita al norte con el municipio de Ciudad Arce, al este con Colón, al sur con Jayaque y Tepecoyo, y al oeste con Armenia. Según la Alcaldía de Sacacoyo¹, el municipio se divide en el casco urbano de Sacacoyo y en 3 cantones: Buena Vista, La Montañita y Ateos.

Por otro lado, el municipio de El Tránsito pertenece al departamento de San Miguel, y el acceso a este territorio se realiza a través de las carreteras Litoral o CA-E2. El municipio tiene una extensión territorial de 74.58 km² y una densidad poblacional de 282.82 habitantes por /km². Limita al norte con el municipio de San Rafael Oriente, al este con Jucuarán y San Miguel, al sur con Concepción Batres, y al oeste con Ereguayquín (MINEC y DIGESTYC, 2011). Según la Alcaldía Municipal, el municipio se divide en los cantones: Borbollón, Calle Nueva; Llano El Coyol, Moropala, y Primavera. Los datos de población de ambos municipios se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Indicadores demográficos de Sacacoyo y El Tránsito

		Sacacoyo	El Tránsito
Sexo	Total	12,299	18,363
	Hombre	48.6%	46.6%
	Mujer	51.4%	53.4%
Área geográfica	Urbano	80.3%	41.3%
	Rural	19.7%	58.7%
Grupo etario	0-14	34.6%	36%
	15-19	10.4%	10.6%
	20-29	17.6%	15.1%
	30-49	22.9%	20.3%
	50-59	6.4%	6.9%
	60 o más	8.1%	10.8%

Fuente: elaboración propia con base en datos del VI Censo de población y V de vivienda, DIGESTYC (2008).

¹ Datos brindados por la Alcaldía Municipal de Sacacoyo en octubre de 2020.

En cuanto a la situación socioeconómica de los municipios, en el cuadro 2 se presentan indicadores claves de pobreza, desigualdad y educación. En primer lugar, los datos demuestran que ambos municipios tienen un nivel considerable de pobreza y desigualdad; no obstante, hay una marcada diferencia, pues El Tránsito tiene un nivel de pobreza 10 puntos mayor que Sacacoyo. Además, Sacacoyo tiene un menor nivel de desigualdad (Gini) y un mayor nivel de desarrollo humano (IDH).

Cuadro 2. Indicadores socioeconómicos de Sacacoyo y El Tránsito

Municipio	Índice de pobreza humana	Desigualdad (Gini)	IDH	Jefatura femenina	Escolaridad promedio
Sacacoyo	15.2	0.43	0.706	32.92%	4.9
El Tránsito	25.1	0.45	0.687	37.0%	4.5

Fuente: elaboración propia con base en datos de PNUD (2006); Damianović, Valenzuela, & Vera (2009); FUNDAUNGO y PNUD (2011).

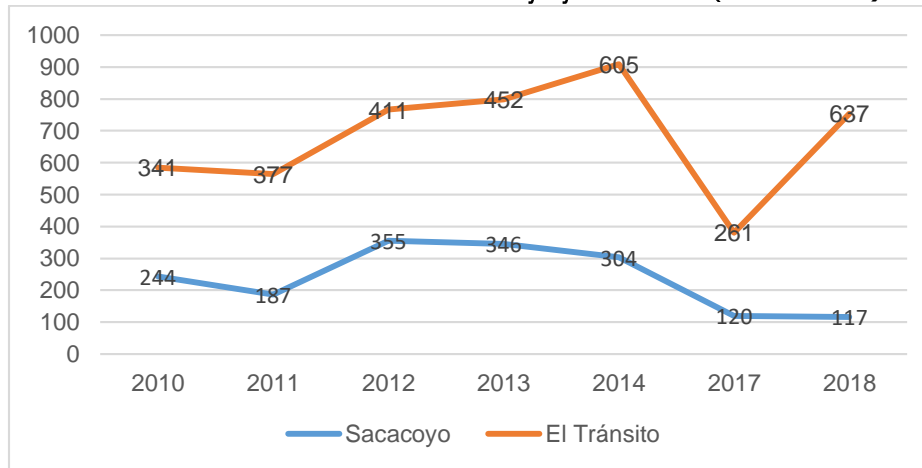
Por otro lado, alrededor de un tercio de los hogares de ambos municipios tiene jefatura femenina, siendo mayor en el caso de El Tránsito. En el caso de Sacacoyo, este dato fue confirmado en el Diagnóstico Municipal Participativo de la Violencia de Sacacoyo, donde se afirma que, en estos casos, la supervisión de los hijos e hijas, generalmente, es ejercida únicamente por las madres, quienes en casi todos los casos tienen que delegarla a otros familiares por motivos laborales (Comité Municipal de Prevención de la Violencia, 2017). Este indicador es importante, pues diversos estudios han encontrado una asociación entre el factor de la desintegración familiar (o como se ha denominado anteriormente “familias disfuncionales”), representado por los hogares encabezados por mujeres, y los niveles de delincuencia en América Latina (Villalta, Castillo y Torres, 2016; PNUD, 2009).

En cuanto a la situación educativa, ambos municipios tienen un bajo nivel educativo, con una escolaridad promedio de sus habitantes de menos de 5 años. Al igual que los indicadores anteriores, Sacacoyo presenta un nivel educativo más favorable (4.9) que El Tránsito (4.5). Ambos municipios tienen centros educativos que cubren desde parvulario hasta bachillerato; Sacacoyo tiene 13 y El Tránsito, 20 (MINED, 2018a). Ninguno de los municipios cuenta con universidades ni instituciones de educación técnica.

Respecto al nivel de deserción escolar en los municipios, en el Gráfico 1 puede observarse que El Tránsito ha tenido un número de deserciones notablemente más alto que Sacacoyo en la última década. Desde el 2013, Sacacoyo ha presentado una disminución progresiva de este indicador, mientras que en El Tránsito hubo un

aumento progresivo hasta 2014, una drástica caída en 2017, y el año siguiente volvió a un nivel elevado (MINED, 2018). No se cuenta con datos del 2015 ni del 2016. La mayor parte de deserciones en ambos municipios se registran en el nivel de educación básica.

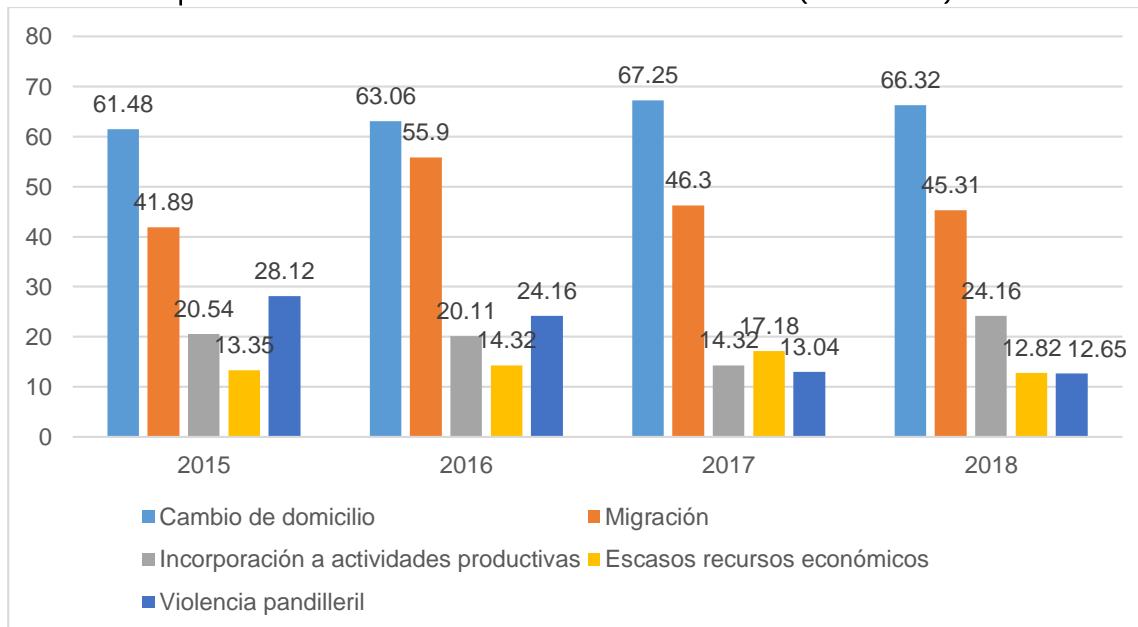
Gráfico 1. Número de deserciones escolares en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2018)



Fuente: elaboración propia con información de Estadísticas Educativas por Municipio del sitio web del MINED (2019).

Es importante señalar que los registros del MINED se refieren a estudiantes que han dejado el centro educativo, y no se registra si se han cambiado de centro escolar. Las principales razones de las deserciones escolares, a nivel nacional, se presentan en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Principales causas de la deserción escolar a nivel nacional (2015-2018)



Nota: los datos de 2015 y 2016 se basan en 5,132 centros educativos públicos, mientras que los de datos 2017 y 2018 se basan en centros escolares públicos y privados subvencionados (5,145 en 2017 y 5,164 en 2018).

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio del MINED (2015-2018b).

Como se observa en el Gráfico 2, la violencia pandilleril fue la tercera causa más frecuente de las deserciones escolares a nivel nacional en 2015 y 2016. A pesar de que esta causa ha disminuido en los últimos años, sigue estando entre las 5 principales causas de deserción escolar en el país. Por tanto, este indicador, especialmente en el caso de El Tránsito, podría estar asociado a las dinámicas de violencia a nivel local en ese periodo, lo cual será analizado en los siguientes apartados.

En cuanto a datos de empleo, El Tránsito tiene una tasa de desempleo más elevada (14.3) que Sacacoyo (9.1). En ambos municipios la tasa de participación en el empleo es mucho mayor para los hombres que para las mujeres (PNUD, 2006). Estos datos se muestran en el cuadro 3. Respecto al mercado laboral, en Sacacoyo las oportunidades de empleo formal únicamente se ofrecen en los sectores de industria y comercio, en empresas como ADOC, Nestlé, Cerámicas del pacífico, y otras, así como tiendas de primera necesidad y comercio interno (Alcaldía Municipal de Sacacoyo, 2009). En El Tránsito, las principales fuentes de empleo se encuentran en las áreas de comercio, especialmente en el casco urbano, algunas cooperativas en el área rural, y empleos en el sector público: alcaldía y oficinas de gobierno central. En ambos municipios también es importante la agricultura y el comercio informal. Los indicadores de pobreza, desigualdad, bajo nivel educativo y

desempleo también se han asociado a una mayor incidencia del delito (Villalta, Castillo y Torres, 2016; PNUD, 2009).

Cuadro 3. Indicadores de empleo en Sacacoyo y El Tránsito

Municipio	PEA	PEI	Tasa de participación en el empleo		Tasa de desempleo
			Hombres	Mujeres	
Sacacoyo	5,597	4,764	71.3	37.9	9.1
El Tránsito	6,283	4,223	66.1	27.4	14.3

Fuente: elaboración propia con base en datos de PNUD (2006).

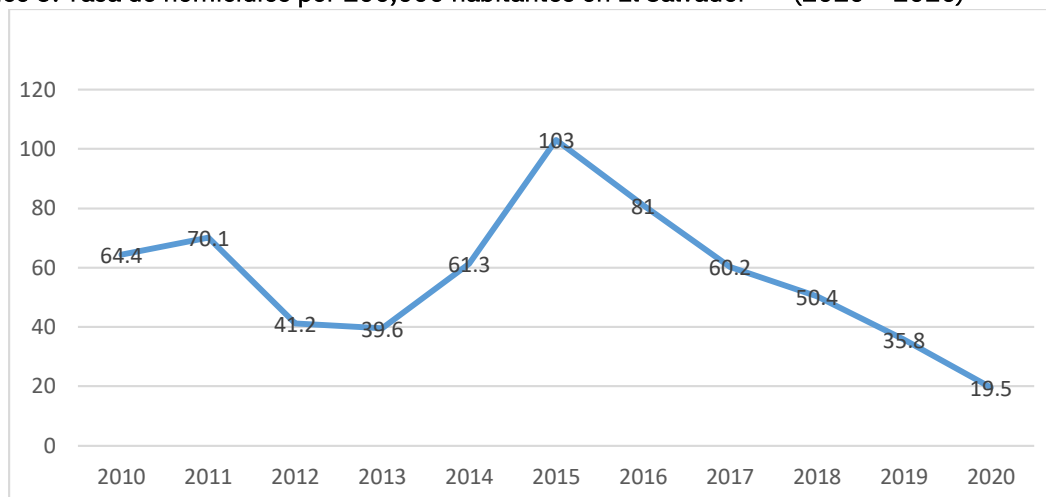
A partir de lo anterior, se destaca que ambos municipios presentan una situación socioeconómica desafiante; no obstante, El Tránsito presenta una situación más desfavorable, al registrar mayores niveles de pobreza, desigualdad, jefatura femenina y desempleo; y un menor índice de desarrollo humano, escolaridad promedio y tasa de participación en el empleo. Algunos de estos indicadores pueden estar asociados a los niveles de violencia en los territorios.

Situación de la violencia homicida en los municipios de Sacacoyo y El Tránsito

En el presente capítulo se analiza la situación y la evolución de la violencia homicida para los municipios de Sacacoyo y El Tránsito en el periodo 2010-2020. Se inicia con una breve presentación de datos a nivel nacional, a fin de enmarcar algunas tendencias en el comportamiento de los homicidios en ambos municipios en ese periodo. Posteriormente, se desarrolla un perfil de los homicidios para cada territorio, analizando estadísticas específicas para cada municipio y sus municipios colindantes. Así mismo, se realiza una breve descripción de las dinámicas de violencia en los territorios, incluyendo los principales actores que contribuyen a la violencia homicida. Finalmente, se presentan los principales hallazgos de las entrevistas realizadas a los actores locales, respecto a las percepciones sobre las dinámicas de la violencia en los municipios.

Durante el periodo 2010-2020, la tasa de homicidios en El Salvador ha experimentado fluctuaciones importantes, mostrando tres hitos importantes. Los primeros dos están relacionados con la implementación de políticas y medidas de seguridad pública a nivel nacional, y el último con las medidas gubernamentales implementadas para enfrentar la pandemia por el COVID-19 en el país. Esto se observa en el Gráfico 3. Por tanto, en el análisis de la evolución de los homicidios en esa década, es importante considerar esos aspectos.

Gráfico 3. Tasa de homicidios por 100,000 habitantes en El Salvador (2010 – 2020)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Infosegura.

Respecto a las políticas y medidas de seguridad pública, desde inicios de la década del 2000, el gobierno salvadoreño había adoptado un enfoque de seguridad pública con énfasis en la represión del delito, mediante planes de mano dura, enfocados en combatir a las pandillas. Estos planes se complementaron con algunas iniciativas de prevención de violencia.² El enfoque represivo se mantuvo hasta el año 2012, cuando sucedió el primer hito en la evolución de los homicidios en la última década. Entre 2012 y 2014, el gobierno del presidente Mauricio Funes promovió una tregua entre las principales pandillas que operan en el país - Mara Salvatrucha (MS-13) y Barrio 18, subdivididos en Sureños y Revolucionarios - con el objetivo de reducir los homicidios en todo el territorio salvadoreño.³

Dicho proceso se rompió en el 2014 con la entrada del gobierno del presidente Salvador Sánchez Céren, el cual retomó el énfasis en las medidas represivas para combatir la violencia. Estas medidas de ataque frontal a las pandillas derivaron en una gran cantidad de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad pública y estas agrupaciones, lo cual contribuyó al segundo hito en 2015, año en el cual se registró la tasa más alta de homicidios que ha alcanzado El Salvador en tiempo de posguerra.⁴ A partir de ese año, los homicidios han mostrado una tendencia progresiva a la baja.

2 En el capítulo 5 se brinda un panorama general de las políticas de seguridad a nivel nacional implementadas desde inicios de la década 2000.

3 En este proceso, se llevó a cabo una negociación del gobierno con las pandillas, en la cual se les concedieron beneficios en el régimen carcelario a líderes de estas estructuras a cambio de ordenar a sus miembros que redujeran los homicidios en todo el territorio nacional.

4 En 2015, El Salvador alcanzó la tasa más alta de homicidios a nivel mundial, exceptuando los países en guerra.

El tercer hito ocurrió en el año 2020, en el cual se registró una disminución importante en la tasa de homicidios y en otros delitos. Ese año estuvo marcado por la pandemia del COVID-19, y para enfrentarla el gobierno salvadoreño, entre los meses de marzo y junio, implementó una cuarentena domiciliar obligatoria a nivel nacional y la suspensión actividades laborales, académicas y de turismo, a excepción de instituciones e industrias esenciales (López y Domínguez, 2021). Durante ese periodo también se restringió la movilidad, se suspendió el transporte público, se cerraron temporalmente establecimientos y negocios, y se prohibieron las aglomeraciones. Estas medidas fueron supervisadas por elementos de la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada, por lo que se incrementó su presencia y control en parte del territorio nacional en ese tiempo.

Es probable que esas medidas hayan incidido en la reducción de los homicidios y otros delitos en ese año, debido a que la población permaneció en confinamiento durante algunos meses, por lo que estuvo menos expuesta al cometimiento de hechos delictivos en lugares públicos durante ese periodo. Además, el incremento del control policial y militar en una parte del territorio nacional también pudo haber incidido en el evitamiento de la comisión de delitos en ese tiempo.

Por tanto, al analizar la fluctuación de los homicidios y los demás delitos en el periodo de estudio (2010-2020), es importante tener en cuenta que el año 2020 fue un año atípico debido a la pandemia, que no puede compararse en igualdad de condiciones con los demás años. Es por ello que, a lo largo de esta sección, el año 2020 se analiza de forma particular.

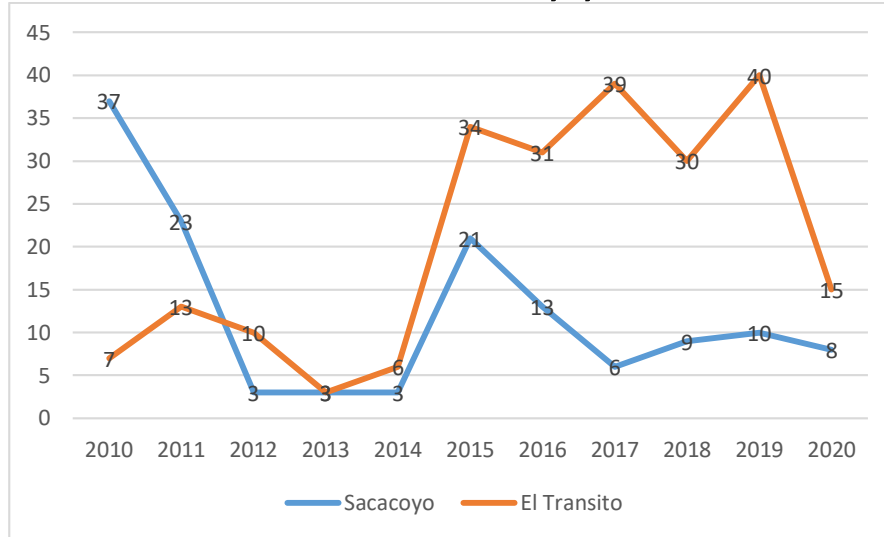
Por otro lado, la disminución de los homicidios en los últimos años no ha sido homogénea en todo el territorio salvadoreño, pues hay zonas como el oriente del país donde los índices de este delito no han experimentado una reducción tan marcada. Tal es el caso del municipio de El Tránsito, el cual ha experimentado un alza de los homicidios en los últimos años, a excepción del 2020. Por el contrario, el municipio de Sacacoyo refleja una disminución en este delito. A continuación, se realiza un análisis de la situación de los homicidios y otros delitos en cada municipio del estudio.

Perfil estadístico de los homicidios y otros delitos en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2020)

En la última década, los municipios de Sacacoyo y El Tránsito tomaron un rumbo opuesto en la evolución de los homicidios, específicamente desde el hito nacional de 2015 hasta el año 2019, pues en el 2020, ambos presentaron una disminución.

En el Gráfico 4 se muestra la fluctuación de los homicidios en ambos municipios entre 2010 y 2020.

Gráfico 4. Fluctuación de número de homicidios en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2020)



Fuente: elaboración propia con datos de Policía Nacional Civil (PNC).

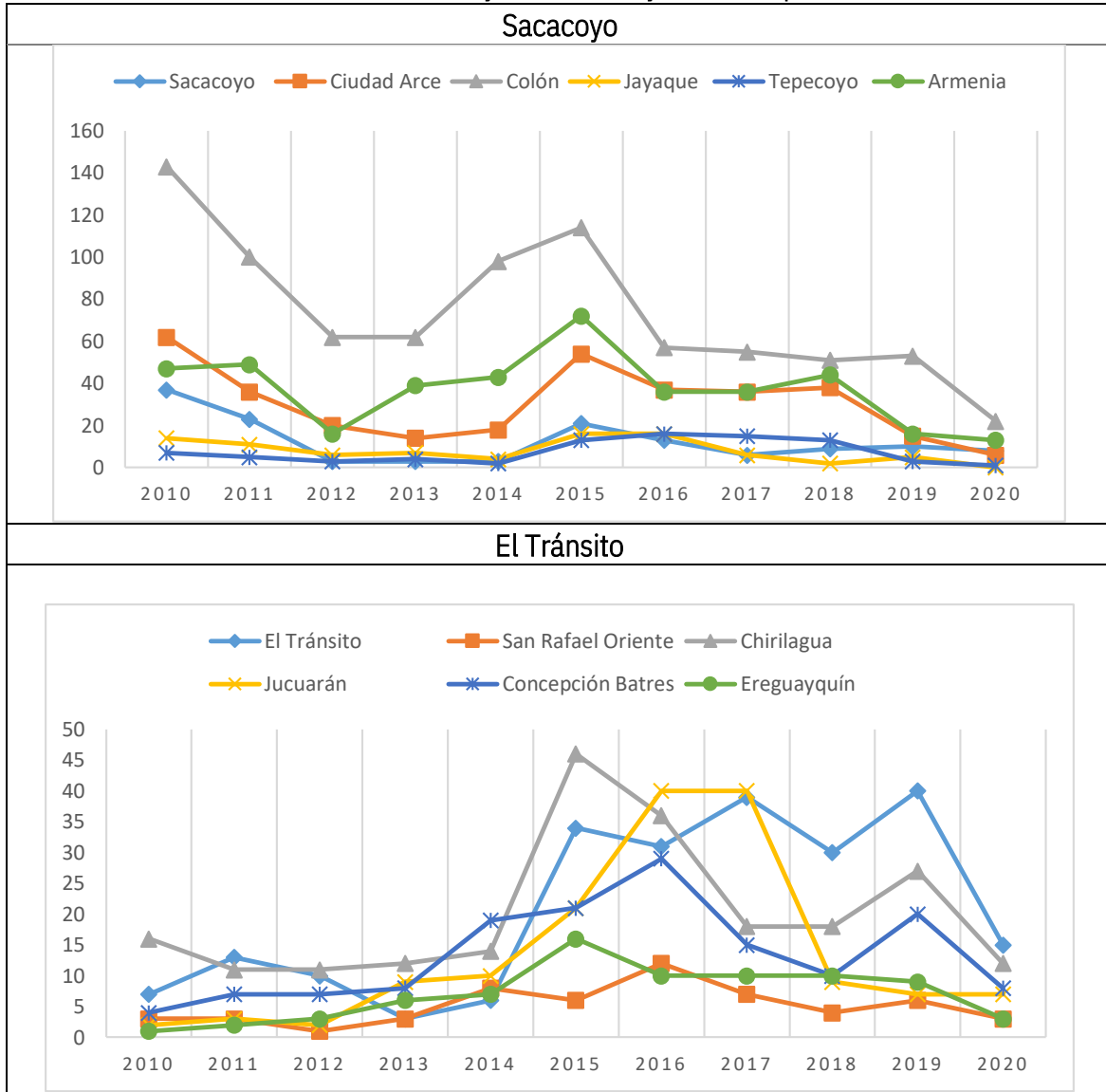
Entre el 2007 al 2010, Sacacoyo se ubicó entre los 50 municipios con mayor incidencia de homicidios a nivel nacional, contabilizando un promedio anual entre 16 y 40 fallecidos (Comité Municipal de Prevención de la Violencia, 2017). Sin embargo, como se muestra en el Gráfico 4, a partir del año 2010 las cifras de homicidios empezaron a disminuir notablemente, pasando de 37 homicidios a 3 entre 2012 y 2014, lo cual coincide con la tregua entre pandillas implementada en ese periodo. Aunque en el 2015 la ocurrencia de este tipo de delito se volvió a incrementar, con la ruptura de la tregua y siguiendo la tendencia nacional, no llegó a los altos niveles presentes antes del 2011. A partir del 2016, el número de homicidios volvió a disminuir, presentando un leve incremento en los últimos dos años, y una disminución en 2020.

En contraste, El Tránsito ha experimentado una tendencia general al alza en el índice de homicidios en el periodo entre 2010 y 2019, y una reducción en 2020. Entre 2010 y 2014, el municipio presentó su menor nivel de homicidios, alcanzando su punto más bajo en 2012, lo cual también coincide con la tregua entre pandillas promovida en ese tiempo. Posteriormente, en 2015, siguiendo la tendencia nacional, El Tránsito también experimentó un aumento drástico de los homicidios, pasando de 6 en 2014 a 34 en 2015. A partir de ese año, contrario a Sacacoyo y la tendencia nacional, entre 2015 y 2019, el nivel de este delito se mantuvo alto con algunas fluctuaciones, alcanzando su punto máximo en 2019, con 40 homicidios. En el 2020 registró una marcada disminución, la cual, como se

explicó anteriormente, puede estar relacionada con las medidas implementadas para enfrentar la pandemia por el COVID-19.

Homicidios en municipios colindantes de Sacacoyo y El Tránsito

Gráfico 5. Número de homicidios en Sacacoyo, El Tránsito y sus municipios colindantes (2010-2020)



Fuente: elaboración propia con datos de la Policía Nacional Civil.

Durante el periodo de estudio, los municipios colindantes han seguido una tendencia similar en el caso de Sacacoyo, y variable, en el caso de El Tránsito. Todos los municipios, a excepción de Jucuarán, presentan una disminución de los homicidios en el año 2020, en algunos casos más marcada que en otros. Como se

explicó anteriormente, es importante tener en cuenta que esto puede estar relacionado a la pandemia por el COVID-19, por lo que también es importante analizar las tendencias excluyendo ese año. Estos datos se presentan en el Gráfico 5.⁵

En el caso de Sacacoyo y sus municipios colindantes, el único municipio que muestra una tendencia diferente en el 2011 y en el 2013 es Armenia, pues en esos años registró un incremento de homicidios. De manera general, los años con mayor y menor índice de homicidios – a excepción de 2020 - para cada municipio han variado. En cuanto a los años con los niveles más altos, para Sacacoyo, Ciudad Arce y Colón fue el 2010; en Armenia, el 2015; en Tepecoyo, el 2016; y en Jayaque el 2015 y 2016. Por el contrario, para todos los municipios, a excepción de Sacacoyo, 2020 ha sido el año con el menor número de homicidios. La reducción de homicidios en 2020 respecto a 2019 fue menos marcada en Sacacoyo, pasando de 10 homicidios en 2019 a 8 en 2020, y en Armenia, pasando de 16 a 13 homicidios. Excluyendo el 2020, el año con menor número de homicidios también varía para todos los municipios. Para Ciudad Arce fue el 2013, en Armenia fue el 2012 y 2019, en Tepecoyo fue el 2014, en Jayaque y en Colón fue el 2018, y en Sacacoyo fue el periodo de 2012 a 2014, años de la tregua entre pandillas. En toda la década, el municipio que ha presentado las cifras más altas de homicidios ha sido Colón, seguido de Armenia y de Ciudad Arce.

En el caso de los municipios que colindan con El Tránsito, de manera general, estos evidencian un comportamiento similar hasta el 2016. Entre 2010 y 2012, los homicidios en esos municipios siguieron una tendencia estable, con leves fluctuaciones; a excepción del municipio de San Miguel, cuyas cifras de homicidios son mucho más elevadas que los demás municipios de la zona, y en ese periodo reflejó una reducción, pasando de 202 homicidios en 2010, a 111 en 2012.⁶ En 2013 y 2014, siguiendo la tendencia nacional, todos los municipios registraron una disminución de los homicidios, a excepción de Chirilagua que en esos años registró un leve incremento respecto a los años previos. Es a partir del 2014 que toda la zona comenzó a experimentar un alza generalizada, a excepción de San Rafael Oriente. Todos los municipios, a excepción de El Tránsito, alcanzaron su máximo nivel de homicidios entre 2015 y 2016, en los cuales los homicidios se duplicaron y hasta triplicaron en algunos municipios.

⁵ En los anexos 2 y 3 se incluye el número de homicidios y otros delitos en Sacacoyo, El Tránsito y sus municipios entre 2010 y 2019.

⁶ Los datos del municipio de San Miguel no se incluyen en el gráfico debido a la marcada diferencia en el número de homicidios respecto a los demás, los cuales dificultan la lectura de las tendencias en los demás municipios. Estos datos pueden encontrarse en el anexo 3.

En general, los datos reflejan que 2016 fue el año con el índice más alto de violencia de la mayor parte de los municipios de la zona. Es específicamente a partir de 2016 que los municipios presentan una fluctuación del nivel de homicidios con tendencia a la baja, que culmina en un leve aumento nuevamente en 2019, y luego presentan la disminución mencionada en el 2020. La reducción entre 2016 y 2019 es más marcada en los municipios que presentaron un aumento más drástico entre 2014 y 2016, además de El Tránsito: Chirilagua y Jucuarán. Sin duda, el caso de El Tránsito es atípico respecto a los municipios de la zona, pues es el único que desde 2014 y hasta 2019 mantuvo un alza sostenida en el número de homicidios, con una leve disminución en 2016 y 2018.

Como todos los demás municipios, exceptuando Jucuarán, en 2020 El Tránsito registró una reducción, la cual fue muy significativa, pasando de 40 homicidios en 2019 a 15 en 2020. En el caso de Jucuarán, este fue el único municipio que no mostró una reducción, manteniendo 7 homicidios en 2019 y 2020.

Víctimas de los homicidios

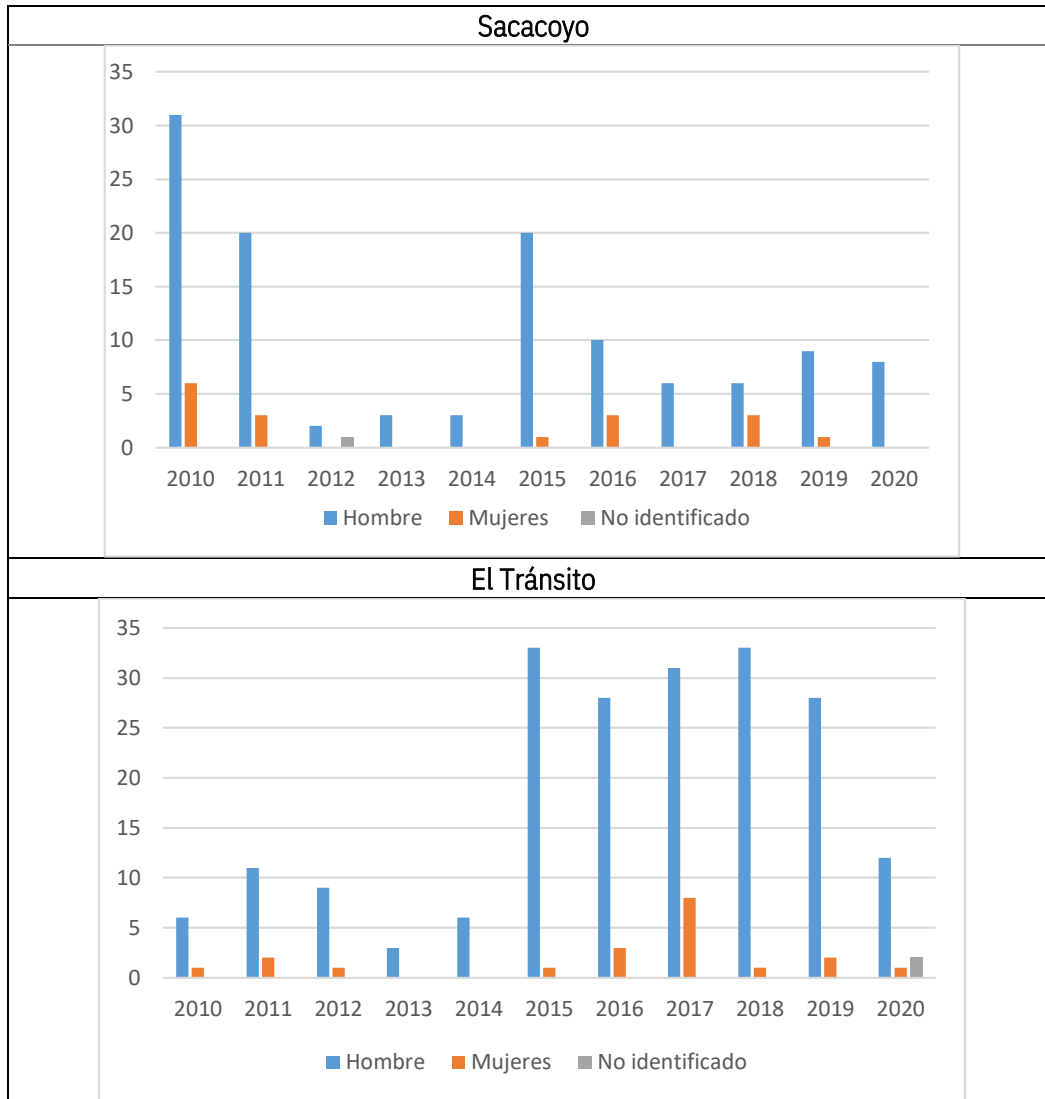
En relación con el sexo de las víctimas de los homicidios, tanto en el municipio de Sacacoyo como en El Tránsito, se evidencia que la mayoría son hombres, tal como se muestra en el Gráfico 6. Para el periodo de análisis (2010 – 2020), en Sacacoyo, el 86.8% de las víctimas fueron hombres, mientras que, en El Tránsito, este porcentaje fue de 90%. Pese a que la mayoría de las víctimas son del sexo masculino, es importante considerar que, según las diferentes mediciones en el país, algunas de estas muertes violentas de mujeres podrían ser feminicidios, que se refiere al asesinato por su condición ser mujer⁷. Esta es la máxima expresión de violencia contra las mujeres, que es un problema grave que hay que atender.

En Sacacoyo, el 2010 es el año que registra la mayor cifra de víctimas hombres y mujeres, con 31 y 6 homicidios respectivamente. Por otro lado, en El Tránsito el mayor número de homicidios del sexo masculino se dio en el 2015 y 2018, con 33 homicidios, mientras que el mayor número de homicidios del sexo femenino se registró en el 2017, con 8 homicidios. En el caso de los años con menor número de víctimas hombres, en Sacacoyo, fue el 2012, registrando solamente 2 homicidios, y en El Tránsito, el año 2013, registrando solo 3. En el caso de las mujeres, los años con menor incidencia de homicidios, en Sacacoyo han sido el 2011, 2013, 2014, 2017 y 2020, en los cuales no se registró ningún homicidio del sexo femenino; y en El Tránsito los años 2013 y 2014, en los cuales tampoco se registraron homicidios

⁷ En El Salvador, el feminicidio se tipifica como un delito y se refiere a la muerte violenta de una mujer por motivos de odio o menosprecio por su condición de mujer (artículo 45, LEIV).

de mujeres.

Gráfico 6. Número de homicidios por sexo en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2020)



Fuente: elaboración propia con datos de la Policía Nacional Civil.

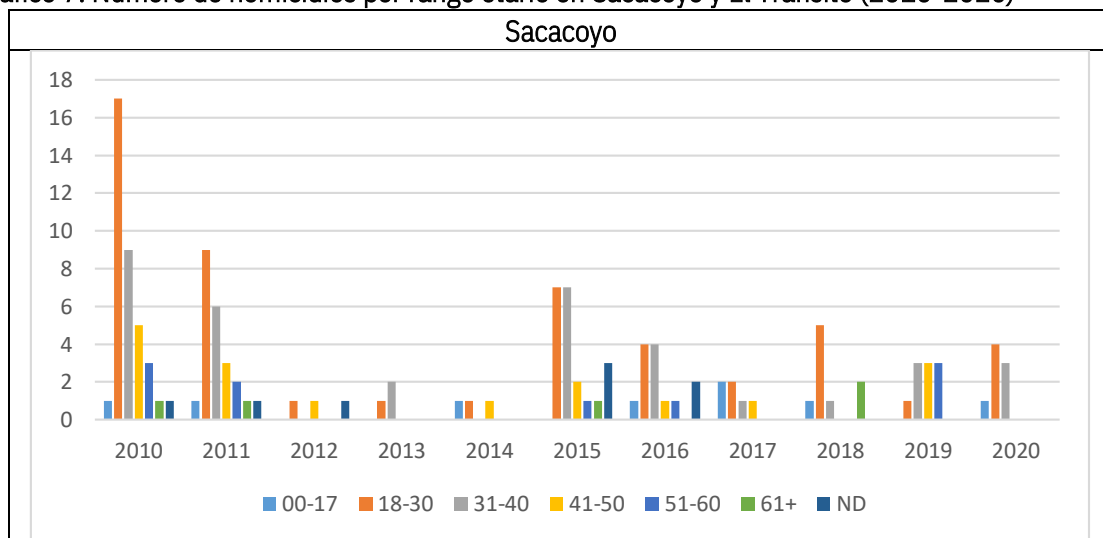
Con respecto a las edades de las víctimas, entre el 2010 y el 2020, tanto en El Tránsito como en Sacacoyo, el porcentaje más alto de homicidios se concentró en el grupo de edad de 18 a 30 años y, en segundo lugar, en el grupo de 30 a 41 años. Asimismo, es importante destacar la incidencia de homicidios de niños, niñas y adolescentes en este periodo. Estos datos se presentan en el Gráfico 7. En Sacacoyo, los homicidios en el rango etario de 18 a 30 años alcanzaron su punto máximo en el 2010, con 17 homicidios. Posterior a ese año, este indicador empezó a disminuir. Sin embargo, en el 2015, estos se volvieron a incrementar, sin alcanzar

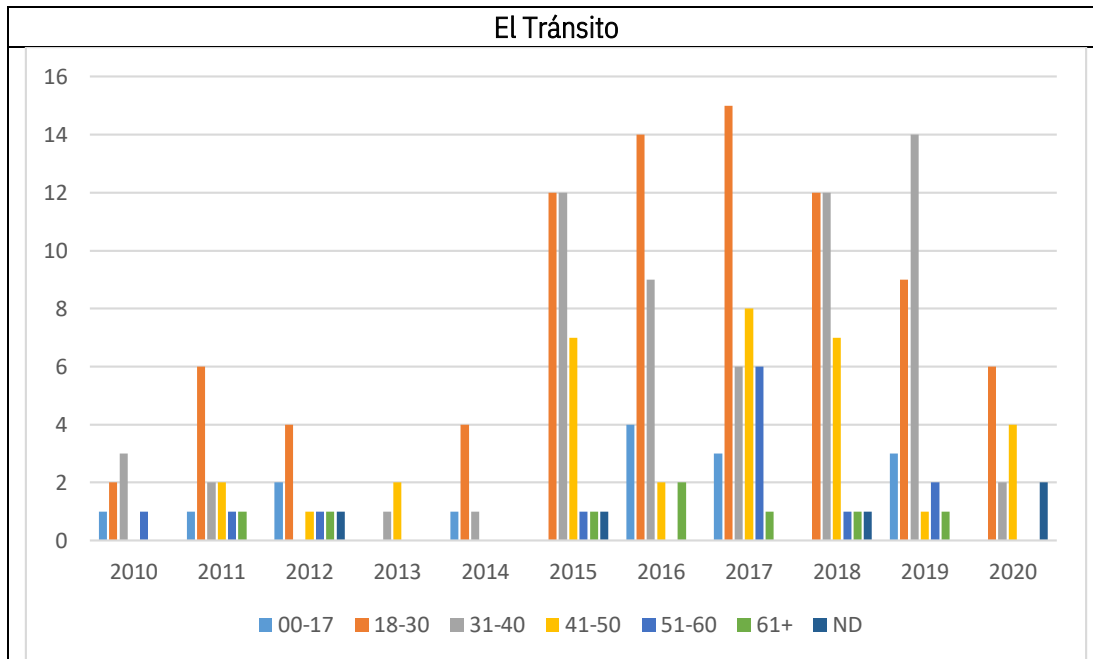
los niveles anteriores, y se igualaron al número de homicidios de personas de 31 a 40 años, situación que también ocurrió en el 2016.

En el 2018 volvieron a predominar los homicidios de los jóvenes de 18 a 30 años; sin embargo, en el 2019 estos disminuyeron significativamente, registrando solo 1 homicidio, y volvieron a incrementar en 2020, registrando 4. En el 2013 y 2019, se registró un mayor número de homicidios en el rango de 31 a 40 años en comparación con los demás. En cuanto a los demás grupos, el año con mayor incidencia de homicidios para los rangos etarios de 41 a 50 años, y de 51 a 60 fue el 2010, registrando 5 y 3 homicidios respectivamente, mientras que para el rango de 61 años o más, fue el 2018, con 2 homicidios.

Por otro lado, en El Tránsito el nivel más alto de homicidios en el grupo de edad de 18 a 30 años ocurrió en el año 2017, con 15 homicidios. Contrario a Sacacoyo, los homicidios de este rango de edad se incrementaron entre 2015 y 2017, y luego registraron una baja desde 2018. Por otro lado, el rango etario de 31 a 40 años registró un mayor número de homicidios que los demás grupos en 2010 y 2019, y registró igual número de homicidios que los de 18 a 30 años en 2015 y 2018. En cuanto a los rangos de 41 a 50 y de 51 a 60 años, destaca el año 2017, en el cual se incrementaron significativamente en comparación con los años anteriores, registrando 8 y 6 homicidios respectivamente. En relación al grupo etario de 61 años o más, el año con mayor incidencia de homicidios fue el 2016, con 2 homicidios.

Gráfico 7. Número de homicidios por rango etario en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2020)





Fuente: elaboración propia con datos de la Policía Nacional Civil.

Ocurrencia de otros delitos en los municipios

Con relación a la incidencia delictiva en los últimos 10 años, hay algunas diferencias entre la ocurrencia de homicidios y otros delitos en los municipios. Estas tendencias se presentan en el Gráfico 8. En ambos municipios, en ese periodo, el delito con mayor incidencia fueron los hurtos, seguido de los homicidios. En Sacacoyo, siguen los robos, las lesiones, el hurto y robo de vehículos, las violaciones y, por último, las extorsiones. En cuanto a El Tránsito, en tercer lugar, están las lesiones, seguido de los robos, las extorsiones, las violaciones y el hurto y robo de vehículos.

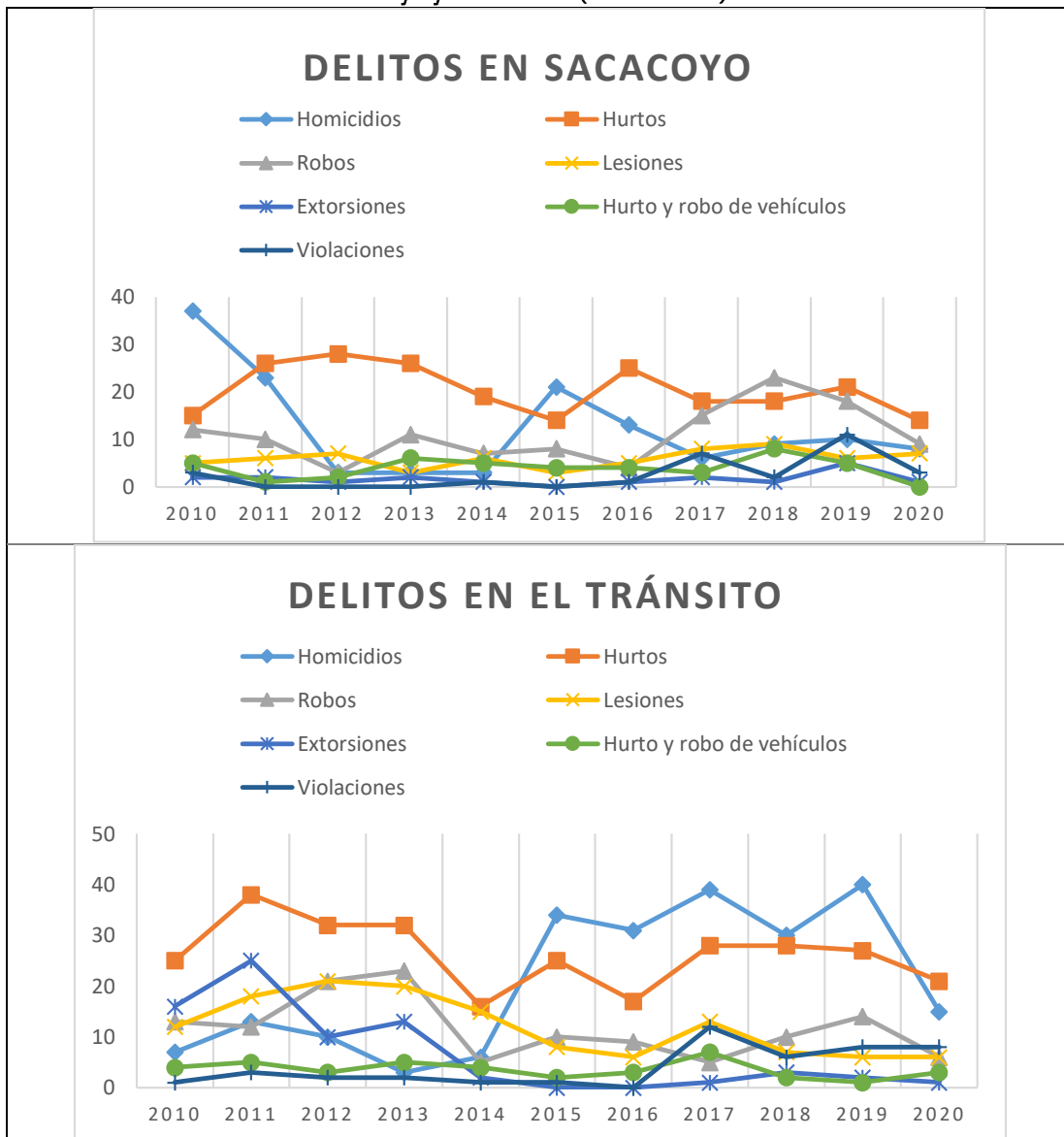
Además, en ambos casos, en el 2020, la mayoría de delitos disminuyeron, especialmente los robos y los homicidios; este último, registrando una disminución mucho más grande en El Tránsito. Esto refleja la incidencia de las medidas de confinamiento implementadas en respuesta a la pandemia, pues son delitos que generalmente se cometen en espacios públicos. Por otro lado, destaca que, en ambos municipios, en 2020 el delito de lesiones no se redujo como los demás. En Sacacoyo aumentó de 6 en 2019 a 7 en 2020, y en El Tránsito se mantuvo igual que en 2019, con 6 casos.

En el caso de Sacacoyo, los homicidios superaron a los demás delitos en el 2010 y 2015. En el resto de los años, los hurtos registraron la mayor incidencia, a excepción del año 2018, en el cual predominaron los robos. El punto máximo de registro de los hurtos se presentó en el 2012, mismo año en el que se redujo el número de homicidios. En el año 2015, los hurtos, lesiones, extorsiones y las violaciones alcanzaron su registro mínimo, contrario a los homicidios. En 2020, los hurtos volvieron a alcanzar su mínimo, registrando 14 casos. Por otro lado, no se registraron violaciones en el 2011, 2012, 2013 y 2015.

Por otro lado, el comportamiento del homicidio y otros delitos en El Tránsito ha seguido tendencias diferentes en el periodo entre 2010 y 2020. Mientras que el nivel de los homicidios presentó un alza a partir de 2014, los demás delitos experimentaron su punto máximo entre 2011 y 2013, y luego presentaron una tendencia a la baja, la cual fue más marcada en 2014. A partir de ese año, experimentaron pequeñas fluctuaciones, manteniendo cifras más bajas que los homicidios.

Los hurtos y los robos experimentaron un aumento en 2015 y, a partir de ese año, han seguido una tendencia estable, hacia un leve aumento. Por otro lado, las extorsiones han presentado una marcada reducción desde su pico, en 2011, y se han mantenido bajas en los últimos años. Las lesiones también han bajado desde 2012, presentando un leve aumento en 2014 y luego en 2017. El delito de robo y hurto de vehículos alcanzó su pico en 2014 y aumentó de 1 en 2019 a 3 en 2020. Finalmente, las violaciones también alcanzaron su mayor registro en 2014, con 15 casos y luego aumentaron nuevamente en 2017, con 12 casos. En 2019, se registraron 8 casos, y este número se mantuvo en 2020. Considerando las medidas de confinamiento frente a la pandemia en ese año, este último indicador refleja que la violencia sexual hacia las niñas y mujeres ocurre, sobre todo, en el ámbito privado.

Gráfico 8. Delitos ocurridos en Sacacoyo y El Tránsito (2010-2020)



Fuente: elaboración propia con datos de la Policía Nacional Civil.

Panorama general de las dinámicas de violencia en los municipios

En esta sección se presenta un panorama general de las dinámicas de la violencia en Sacacoyo y El Tránsito, a modo de introducción, para luego contextualizar las percepciones de los actores más adelante. Para ello se utilizó información de fuentes secundarias, complementada con algunos datos obtenidos en las entrevistas.

En el caso de Sacacoyo, los cantones del municipio tienen presencia de pandillas. Según información de PNC en las entrevistas, en el municipio únicamente opera la

Mara Salvatrucha (MS-13). Este posee 4 clicas que mantienen presencia en todo el municipio. Según datos del Comité Municipal de Prevención de la Violencia (2017), la MS-13 tiene 165 miembros jóvenes, de ellos 120 son hombres y 45 son mujeres.

Por otro lado, en Sacacoyo también hay la venta y distribución de drogas. Durante el año 2015, la PNC reportó 9 casos relacionados al delito de “posesión y tenencia de drogas” y 1 caso por “cultivo y siembra de drogas”. Para el año 2016, y hasta el mes de abril, sólo se registró 1 caso relacionado a posesión y tenencia de drogas. De acuerdo con los actores claves entrevistados en el Diagnóstico Municipal Participativo de la Violencia de Sacacoyo, la zona más crítica para Sacacoyo con respecto a estos delitos es Ateos, por ser el cantón más grande y habitado del municipio; por lo que es considerado un corredor en el cual la droga es trasladada y comercializada en Jayaque, Tepecoyo, la zona urbana de Sacacoyo, Armenia, Sonsonate, Ciudad Arce, y Colón (Comité Municipal de Prevención de la Violencia, 2017).

Además, según información obtenida a partir de noticias sobre el municipio, en Sacacoyo ha operado un grupo de exterminio que se ha encargado de ejecutar a pandilleros a cambio de dinero brindado por diversos financistas. En otras ocasiones, los hechos han ocurrido por problemas personales con miembros de las pandillas o por tratar de evitar extorsiones en la zona de residencia. Se afirma que este grupo operó entre 2014 y 2015 (La Prensa Gráfica, 2018). En estos hechos han estado implicados tanto personas de la comunidad como agentes de la Policía Nacional Civil. De esta manera, miembros de la policía han sido hallados culpables de cometer ejecuciones extrajudiciales (La Prensa Gráfica, 2018).

Es importante mencionar que en el municipio de Sacacoyo, Villa Tzuchi es una de las principales zonas de riesgo y expulsión de víctimas del crimen organizado, por lo que se hacen presentes los desplazamientos forzados (Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes, 2012).

En el caso de El Tránsito, en este municipio tiene presencia de al menos 3 clicas pertenecientes a la Mara Salvatrucha que son los Normandies Locos Salvatruchos, ParkView Locos Salvatruchos y los LA, los cuales han operado en la zona en el periodo entre 2010 y 2019. Estos grupos se sitúan en zonas mayoritariamente rurales, tales como Cantón Llano el Coyol, Cantón Primavera, Cantón Bado Marín y Colonia La Pradera en sus tres etapas, que son los cantones y colonias más grandes del municipio. Por otro lado, también hay presencia de algunos miembros de la

pandilla Barrio 18. Sin embargo, este grupo ha sido bastante reducido en los últimos años, debido a enfrentamientos y ataques por parte de las clicas de la MS.⁸

Según las percepciones de los actores entrevistados para esta investigación, a nivel local y central, gran parte de los delitos en El Tránsito están relacionados con estas agrupaciones, principalmente los homicidios. Además, estas estructuras han incursionado en el control de parte de la actividad del narcomenudeo en el municipio, situación que ha venido evolucionando en estos diez años. Dichas agrupaciones también operan en varios municipios colindantes y sus corredores de operación o “canchas” van desde Usulután, hasta parte de San Miguel y La Unión.

Un factor fundamental en las dinámicas de violencia en el municipio en los últimos años han sido los fuertes y represivos operativos policiales y militares que se han realizado en el municipio, en el marco de los cuales se dieron reiterados enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad pública y las pandillas, principalmente entre 2017 y 2018. Esos fuertes operativos debilitaron a estas estructuras a tal punto de reducirlas de forma importante en esos años.

En el contexto de estos enfrentamientos, las pandillas realizaron atentados contra miembros de las fuerzas de seguridad habitantes de la zona. Por tanto, dichos operativos y enfrentamientos contribuyeron al incremento del número de homicidios en esos años. Además, estas estructuras también ejecutaron víctimas a través de hacerse pasar por miembros de fuerzas de seguridad.

Otros actores claves que formaron parte de las dinámicas de violencia de El Tránsito en este periodo fueron algunos grupos de exterminio, que surgieron con el objetivo de eliminar a miembros de pandillas. Estos grupos han sido los causantes de diferentes ajusticiamientos, contribuyendo de esta manera al incremento en la cifra de homicidios en esos años (Diario 1, 2017).

Finalmente, en este periodo de mayor incremento de los homicidios en el municipio, también se han identificado desapariciones, las cuales pueden estar relacionadas a la creación de cementerios clandestinos, uno de ellos ubicado en el Barrio San Carlos, donde hace poco más de un año se encontraron al menos 20 cadáveres (La Prensa Gráfica, 2019).

⁸ Información obtenida en entrevista con funcionario policial de El Tránsito, en octubre de 2020.

Percepciones sobre las dinámicas de violencia en los municipios: factores asociados

En este apartado se analizan las percepciones de los actores locales sobre las dinámicas de violencia y el tejido social en Sacacoyo y El Tránsito, enfocándose en los factores asociados a la violencia homicida. Para ello, como se mencionó en la metodología, se entrevistaron a diversos actores a nivel local en ambos municipios, los cuales pueden clasificarse en tres categorías: a) actores institucionales, incluyendo: representantes de la alcaldía, funcionarios de fuerza policial, funcionarios de organismo judicial local; b) actores de ONG/organizaciones comunitarias y periodistas; y c) actores comunitarios, incluyendo: líderes y lideresas comunitarias, jóvenes y mujeres. Algunos representantes de ONG/organizaciones y periodistas/comunicadores también brindan una perspectiva comunitaria, pues todos residen en los municipios, a excepción del periodista de Sacacoyo.

Se entrevistó entre 1 y 3 personas de cada tipo de actor. En total, se realizaron 32 entrevistas, 17 en Sacacoyo (7 mujeres y 10 hombres) y 13 en El Tránsito (7 mujeres y 6 hombres). También se entrevistaron a dos actores a nivel central: un representante del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y una representante de un observatorio de violencia contra las mujeres.

Asimismo, a fin de completar el número de jóvenes y mujeres consultadas en los municipios, también se enviaron cuestionarios virtuales mediante *Google Forms*. En el caso de Sacacoyo, 2 mujeres contestaron el cuestionario, y en El Tránsito, 3 jóvenes (2 mujeres y 1 hombre). En total, se realizaron 37 consultas (32 entrevistas y 5 cuestionarios virtuales), a 19 mujeres y 18 hombres. El detalle de las entrevistas desagregadas por municipio, tipo de actor, tipo de consulta y sexo se presenta en el anexo 4.

Los hallazgos principales de las entrevistas sobre las percepciones de las dinámicas de la violencia y el tejido social en los municipios se presentan en cuadros comparativos, para facilitar su lectura. En el análisis de los resultados se retoman algunos datos socioeconómicos y de incidencia delictiva, y datos de fuentes secundarias. Se incorporan algunos fragmentos de las entrevistas a fin de ilustrar puntos relevantes. La codificación de las entrevistas, en la cual se incluye el municipio, tipo de actor y sexo, se incluye en el anexo 7.

Dinámicas de violencia

En esta sección se divide en dos partes: en la primera, se presentan las principales problemáticas y los tipos de violencia identificados por los actores locales en los municipios. En la segunda parte, se analizan las dinámicas de violencia a nivel local, específicamente en relación con los homicidios. Para ello, primero se presentan cuadros comparativos que resumen las principales percepciones de los diferentes actores entrevistados, y posteriormente se analizan de manera detallada.

Principales problemáticas

Las principales problemáticas identificadas por los actores locales en el municipio de Sacacoyo son: la falta de oportunidades de desarrollo dentro del municipio, el desempleo y la falta de empleos formales que permitan el acceso a la salud y seguridad social, la presencia de pandillas y la violencia social producida por estas estructuras, la pobreza, el desabastecimiento de agua, el embarazo a temprana edad y el bajo presupuesto para desarrollar proyectos en el municipio, tanto sociales como de infraestructura para atraer inversión.

En el caso de El Tránsito, los actores locales expresan que el problema que les ha causado más preocupación en los últimos diez años es la violencia y la seguridad, especialmente el accionar de pandillas y toda la serie de delitos que son ejecutados por dichas estructuras. Las y los entrevistados también mencionaron la falta de oportunidades de educación superior y la obtención de un empleo formal dentro del municipio, la desintegración familiar y la violencia intrafamiliar y de género. Únicamente los funcionarios municipales mencionaron problemas en las comunidades y emergencias naturales como inundaciones. Lo anterior se evidencia en los siguientes fragmentos de entrevistas.

Primero, fundamental la violencia en todos sus aspectos, la seguridad, no somos un municipio seguro, estamos muy lejos de serlo, sería como lo primero, como segundo punto de lo económico será como generar fuentes de empleo, programas que beneficien al agricultor y al ganadero, todo eso... como tercer punto la desintegración familiar, la violencia entre la familia, esos serían como los puntos más fuertes. E28.M.AL.El Tránsito.

Mire para mí es la falta de apoyo para los jóvenes, verdad... no se les toma en cuenta, no se le apoya para mantenerlo ocupado, entonces vaya en referencia a las canchas de fútbol, pero si hubiera alguien que les diga, “miren, tengo estos balones, les voy a poner un entrenador” ellos pues, estarían llegando y practicando el deporte, así como si

alguien dijera “miren aquí tengo unas guitarras” ellos con eso se mantuvieran entretenidos, pero no, lo que hacen es buscar amigos que anden en malos pasos, porque no hay quien les de confianza ni les abra espacios E25.M.PC. El Tránsito

Lo expresado por los actores en ambos municipios coincide con los indicadores socioeconómicos y de violencia presentados anteriormente. La falta de oportunidades educativas y laborales de calidad, y la desintegración familiar se han asociado a mayores niveles de incidencia delictiva. Ambos municipios tienen una situación socioeconómica desfavorable. No obstante, como se explicó anteriormente, El Tránsito tiene mayores niveles de pobreza, desigualdad, jefatura femenina y desempleo. Estos factores podrían contribuir a explicar la alta incidencia de la violencia en el municipio en los últimos años, especialmente de los homicidios.

Adicionalmente, los elevados índices de deserción escolar en El Tránsito también podrían estar relacionados a los altos niveles de violencia en el municipio, especialmente en 2015 y 2016, pues parte de las y los jóvenes que desertaron en esos años podrían haberlo hecho debido a formas de violencia pandilleril, como amenazas o reclutamiento.

Tipos de violencia que ocurren en el municipio

En el municipio de Sacacoyo, las y los entrevistados identifican que se dan diversos tipos de violencia, tales como: robos, extorsiones, secuestros, violencia intrafamiliar, violencia de género (psicológica, física, verbal, económica y sexual), embarazos tempranos, acoso para pertenecer a las pandillas, y el dominio y territorialidad de las pandillas. Por otro lado, una de las participantes también identificó que ocurre en menor medida el *bullying* y el *sexting*. De todos los tipos de violencia percibidos que ocurren en el territorio, se considera que los que generan más temor en la población son: los homicidios, las extorsiones, los secuestros, la violencia intrafamiliar y las violaciones. En cuanto a los homicidios, se considera que estos actualmente suceden poco, ya que las personas entrevistadas perciben que han disminuido en los últimos años.

Respecto a las diferencias por sexo, de manera general, los participantes opinaron que la violencia delincencial afecta tanto a hombres como mujeres. Sin embargo, se menciona que dependiendo del tipo de violencia que se ejerza, este puede afectar más a las mujeres o a los hombres. Por un lado, los hombres pueden verse más afectados por los homicidios y por el acoso para pertenecer a una pandilla,

sobre todo si son jóvenes. En el caso de las mujeres, son más propensas a sufrir violencia intrafamiliar, física, sexual, económica y verbal, así como secuestros, violaciones y embarazos adolescentes. Asimismo, se afirma que las extorsiones afectan tanto a hombres como a mujeres, pues no depende del sexo, sino de ser dueño/a de algún negocio. Cabe resaltar que la población afirma que existe un subregistro de delitos que no son captados por las estadísticas, por lo que se percibe que puede haber más casos de violencia no registrados.

En el caso de El Tránsito, las personas entrevistadas consideran que los tipos de violencia presentes en el municipio están generalmente relacionados a las pandillas, como los homicidios, amenazas, robos y extorsiones. También se mencionaron los secuestros, las violaciones y las desapariciones forzadas. Algunos actores consideran que estas últimas expresiones de violencia por parte de las pandillas han venido aumentando en los últimos años, lo cual puede adjudicarse a un cambio identificado en la dinámica de las pandillas. El siguiente relato ilustra este punto.

Hablando ya en específico del tipo de violencia, habían amenazas, es lo común, o era el grueso, el caso de violaciones, extorsiones, secuestros, había homicidios comunes, luego ya con más intensidad hubo homicidios pero cuando ya comienza el accionar y el control territorial que tienen estos grupos, entonces ya estos homicidios bajaron, bajaron las amenazas también, entonces lo que incrementa son los casos de extorsión, los secuestros, desapariciones forzadas y los homicidios fueron las formas de como vinieron operando los grupos organizados. E24.M.FP. El Tránsito

Caracterización de los homicidios

A continuación, se analizan las percepciones de los actores locales entrevistados sobre diferentes aspectos de los homicidios en Sacacoyo y El Tránsito. Los principales hallazgos de las entrevistas se presentan en el cuadro 4. Posteriormente, se desarrolla cada aspecto.

Cuadro 4. Hallazgos de las entrevistas en Sacacoyo y El Tránsito - Dinámicas de violencia

Categoría	Sacacoyo	El Tránsito
Evolución estadística de los homicidios	Después de 2015 bajaron los homicidios y hubo un leve	Pico de los homicidios en 2015 y 2019. Entre esos años se mantuvieron altos.

	incremento en 2018.	
Percepciones de los actores sobre la evolución de los homicidios	Disminución de los homicidios desde 2010.	Disminución de los homicidios desde 2017-2018 (a pesar de que se mantuvieron altos en esos años).
Causas	<p>En ambos municipios, la mayor parte de los homicidios se atribuyen a conflictos con las pandillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al interior: pugnas internas, desobedecer reglas internas. • Entre pandillas y personas externas: falta de pago de extorsión, dominio territorial, deudas por venta y consumo de droga, rencillas personales, negarse a ingresar a las pandillas, establecer vínculos con pandilla contraria, establecer vínculos sentimentales con miembros de pandilla, interactuar con fuerzas de seguridad y brindar información. <p>Otras causas importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfrentamientos entre fuerzas de seguridad y pandillas (especialmente en El Tránsito). • Homicidios por parte de grupos de exterminio (especialmente en el Tránsito). • Otros: violencia intrafamiliar/de género. 	
Lugares donde se cometen los homicidios	<ul style="list-style-type: none"> • Se percibe que se cometen más en la zona rural: quebradas, caseríos, zonas de siembras agrícolas, fincas, cañales y en lugares abiertos y solos, donde no se alcanza cobertura policial. • En las zonas urbanas, se cometen en: calles, canchas, línea férrea, zonas marginales, parques, bares, lugares donde puede observarse más dinámica comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se percibe que se cometen más en la zona rural, en cantones específicos. En la vía pública y en las casas. • En 2019, se perpetraron más homicidios en la zona urbana del municipio.
Violencia en municipios colindantes	<ul style="list-style-type: none"> • Colón (Lourdes), Ciudad Arce y Armenia tienen un índice de violencia más elevado que Sacacoyo. • Varios homicidios se cometen en municipios colindantes y los cuerpos son dejados en la carretera de Sacacoyo. • Se identifica una dinámica entre Jayaque y Sacacoyo: los habitantes de ambos municipios cometen delitos entre sí. 	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio de San Miguel tiene un alto nivel de homicidios. Hay fuerte presencia de pandillas que operan en Concepción Batres, Chirilagua y Jucuarán. • Municipios de rutas de escape de los miembros de pandillas: San Rafael Oriente y Ereguayquín.

Fuente: elaboración propia.

Evolución de los homicidios

Tal como se muestra en las estadísticas oficiales de la Policía Nacional Civil acerca de los homicidios cometidos en Sacacoyo en los últimos 10 años, las y los entrevistados coinciden en que los homicidios han disminuido. La percepción del porqué de la disminución de los homicidios es diversa. Tanto las y los jóvenes del municipio como los actores de las ONG consideran que la disminución se debe a que muchos de los antiguos miembros ahora están presos o muertos, a los cambios generacionales de las pandillas, y a que los actuales miembros tienen menos experiencia en hechos delictivos; asimismo, consideran que influyen los patrullajes realizados por la policía.

Los actores de las ONG agregan que la disminución se debe a la implementación de proyectos en el municipio de Sacacoyo. Esta visión del efecto positivo de los proyectos es compartida por los líderes comunitarios, por las mujeres, por los actores de la policía y por los actores de la alcaldía. De esta manera, se considera que la disminución ha sido producto de las iniciativas de disminución de la violencia. Según los actores de la alcaldía, ha ayudado el trabajo realizado con jóvenes y con familias, y la inversión realizada en la mejora de la calidad, a través del acceso a servicios básicos; mientras que los líderes y lideresas identifican diversas iniciativas impulsadas por ONG, por instituciones de gobierno y por la alcaldía; las mujeres identifican las actividades realizadas con jóvenes, con niños y con niñas; y la policía identifica a las acciones preventivas y disuasivas.

Por otro lado, el periodista y el juez identificaron como causa de la disminución a la tregua entre las pandillas y el gobierno. Cabe mencionar que el periodista percibe que, si bien, en el periodo de la tregua disminuyeron de manera general los homicidios, pudo haber existido un subregistro de homicidios en relación con las desapariciones y que, a partir del rompimiento de la tregua, los homicidios se volvieron a incrementar, pues posterior a ello estas tuvieron mayor dominio de los territorios. Esto se evidencia en el siguiente relato. Además, se mencionó que el aumento de homicidios en 2018 puede estar relacionado a la nueva presencia de un grupo de exterminio.

Yo marco una... agravación de la violencia a partir de la tregua, eh, que el gobierno del FMLN hizo con las pandillas en el 2012, verdad. A partir de ahí, las pandillas se territorializaron, y afectaron a todo el territorio de El Salvador, no solamente en unos municipios y en otros, entonces, Sacacoyo no fue la excepción, y pues, obviamente, los hechos de violencia, eh, incrementaron en ese lugar, verdad. E7.M.PC. Sacacoyo.

En el caso de El Tránsito, según los actores entrevistados, hace diez años había niveles bajos de homicidios debido a la poca presencia de pandillas; luego, desde 2015 hasta 2019 los niveles subieron drásticamente y se han mantenido. La mayor parte de los actores manifiestan que la percepción de seguridad en el municipio ha mejorado; no obstante, las estadísticas aún se mantienen altas. Algunos actores comunitarios consideran que, si bien hay una mejoría en la seguridad y se observa una menor presencia de las pandillas en el municipio, no se puede asegurar la ausencia de las actividades delictivas de las pandillas. Esto se refleja en el siguiente relato.

Mire pues antes era un enorme caos, pero en los últimos años fue una baja importante, se desmantelo la presencia de pandillas, pero actualmente han vuelto a tomar el poder E22.M.ONG.El Tránsito

La evolución de los homicidios en la última década, a consideración de funcionarios policiales y judiciales, tuvo como actor principal a las estructuras de pandillas, y en el pico de homicidios, hubo un considerable número de enfrentamientos contra las fuerzas de seguridad, ajusticiamientos entre miembros de la misma pandilla y el accionar de grupos de exterminio, lo cual influyó en las estadísticas reportadas por el municipio del 2016 al 2019. El siguiente relato ilustra este punto.

De acuerdo a las estadísticas de 10 años, los primeros 5 años al 2014, la tasa de homicidios era de 1 a 10 homicidios, pero del 2015 hasta el año pasado era de 30 a 35, ahí se ve el aumento, y consideramos que las pandillas han ido evolucionando más violentas, han incursionado en ciertos delitos como la extorsión, también rivalidad entre la pandilla y maras E24.M.FP. El Tránsito

Causas de los homicidios

En el caso de Sacacoyo, todos los actores entrevistados identificaron que los homicidios ocurren a causa de conflictos con los grupos pandilleriles, tanto al interior de la pandilla, con otras clicas, con la policía y con personas de la comunidad. Estos conflictos pueden ser consecuencia de no pagar extorsión, delatar con la policía a las estructuras organizadas, o recurrir a ellas para resolver un conflicto comunitario, pues se ha establecido que ante cualquier situación deben acudir a las pandillas para resolver. Además, según los jóvenes entrevistados y los líderes comunitarios, también pueden ser consecuencia de

involucrarse con la pareja de algún miembro de la pandilla. Tanto las mujeres como el juez identificaron a la deuda de drogas como una posible causa de homicidio.

Por otro lado, según el juez, la policía, y los líderes comunitarios influye también el consumo de alcohol, lo que incrementa la posibilidad de que suceda un homicidio. El juez agrega que la tenencia de armas es un elemento importante para tomar en cuenta. Los jóvenes identificaron que el robo también puede aumentar el cometimiento del delito, así como el establecimiento de vínculos con la pandilla contraria.

Cabe mencionar que uno de los jóvenes también los homicidios también pueden ser cometidos por el padecimiento de alguna enfermedad mental o, en caso de las pandillas, por el “gusto” de cometerlos. Además, según el periodista, también se considera que pueden generarse como una acción de autodefensa ante los delitos que se cometen en el territorio. Otros actores entrevistados de la policía y el juzgado de paz identifican que hay problemáticas estructurales, como la pobreza y la falta de educación, que posibilitan que sucedan los homicidios, lo cual coincide con el análisis realizado anteriormente respecto a los indicadores socioeconómicos. Todos las y los participantes afirmaron que las causas siempre han sido las mismas, sin embargo, hay aumentado las pugnas por involucrarse con la pareja de algún miembro de la pandilla, y los conflictos entre pandillas y policías. Lo anterior es reflejado en el siguiente relato.

Aquí las principales causas, aquí, por lo que, por lo que alguien lo pueden matar estos cipotes, es de que, tengan algún tipo de roce con ellos. O sea, que le pongas el dedo con la policía, este, que, que los putiés de alguna manera, que los, que... que te metas con la mujer de uno de ellos, este, ese tipo de cosas. Y de allí, hay un fenómeno, que, que se da, que nosotros le llama... nosotros le hemos denominado acá con los compañeros, que estos man hay cosas que las hacen por deporte, le decimos nosotros. E10.M.ONG.Sacacoyo.

En el caso de El Tránsito, según el funcionario policial, en los primeros años de la década, las razones por las que se perpetraban los asesinatos tenían relación con pandillas, pero en poca medida, pues mayormente eran otros tipos de causas, tales como rencillas personales, familiares y de otro tipo, situación que cambio cuando incrementó el accionar de pandillas. Por otro lado, algunos actores comunitarios consideran que, si bien los homicidios están relacionados con pandillas, en específico consideran como causas determinantes, el hecho de que la población civil tenga un vínculo fuerte con estos grupos, o que brinde información a las instituciones de seguridad, pues en el primer caso, al tener un allegado o familiar

miembro de pandillas, y que surja una rencilla con otra pandilla o dentro de la misma, la familia corre riesgo, así como cuando algún vecino habla o interactúa con algún elemento policial o militar, pues se interpreta como que podría estar brindando información. Esto se refleja en los siguientes relatos.

Hay un gran temor de hablar... mire, yo siento que igual para todos, jóvenes y adultos, porque algunas veces han fallecidos adultos mayores... inclusive por decir cosas como las que le estoy contando usted... E20.MLC. El Tránsito

Para enumerar del uno al diez, mire en enfrentamientos quizás 5 de cada 10, unos 2 por extorsiones porque no pagaron la renta, por control de territorio es bien mínimo, quizás 1, o por pertenecer a otra pandilla, por ser colaborador y una de esas diez personas puede haber muerto por control de venta de drogas E28.M.AL.El Tránsito

Perpetradores de los homicidios

En el caso de Sacacoyo, todas y todos los entrevistados coinciden en afirmar que los homicidios son cometidos mayoritariamente por los grupos pandilleriles. Sin embargo, según los jóvenes y el periodista, también hay personas ajenas a las pandillas que cometen homicidios, tales como pobladores que han consumido algún tipo de droga o alcohol, y grupos de exterminio, conformados por pobladores que se han organizado para combatir el fenómeno de la delincuencia y las pandillas. Además, el periodista y el juez también identifican como perpetradores a los policías, por los enfrentamientos entre pandillas y policías. Todos los actores resaltan que muchos de los perpetradores son personas ajenas al municipio, que solo se encargan de ir a dejar los cuerpos en el territorio. Se percibe que los pandilleros siempre han estado involucrados en el cometimiento de los homicidios, pero que lo que se ha modificado en los últimos 10 años es el involucramiento de grupos de exterminio y de policías.

El principal móvil es el problema pandillero, y aquí han ocurrido cosas que no han sido ellos y se les atribuye como que sí, porque la muerte fue violencia, pero hay gente civil que no le amagan el plomo a uno. E13.M.PRJ.Sacacoyo.

En el caso de El Tránsito, puede mencionarse que los perpetradores no únicamente eran los integrantes de pandillas, aunque se percibe que estos son responsables por gran parte de los asesinatos, pues como mencionan actores de fuerzas de seguridad y funcionarios judiciales, ante los reiterados enfrentamientos contra las fuerzas de seguridad, siempre habían fallecidos, en su mayoría de los grupos de

pandillas. Así mismo, estos actores mencionan el accionar de grupos de exterminio, que tenían como objetivo ajusticiar a pandilleros reconocidos. Cabe recalcar que por parte de actores comunitarios como los jóvenes, las mujeres, líderes comunitarios y representantes de ONG, los homicidios perpetrados por las pandillas tienen la característica de ser cometidos mayormente entre ellos mismos, tanto de estructuras contrarias como dentro de la misma, así como también contra familiares y personas con un nivel alto de vinculación con miembros de pandillas, y también por negarse a pagar la extorsión, brindar información a miembros de la policía y el ejército, entre otras situaciones. Esto se refleja en los siguientes relatos.

Sí, prácticamente ellos generan los homicidios, cuando antes ellos solo se encargaban a amenazar, o la extorsión, que ellos también es la parte financiera para que tengan recursos para alquiler de carros, compras de armas ilegales, también a la venta de droga, entonces como han ido evolucionando, ellos van ido necesitando la parte de lo económico, e incursionan en otros delitos para extorsionar y todo esto. E24.M.FP. El Tránsito

Porque en cuanto a las jovencitas, había otro fenómeno, las chicas se enamoraban de los pandilleros, pero en cuanto a asesinatos eran ellos, este periodo de violencia y asesinatos y zozobra pasó. E22.M.ONG.El Tránsito

Víctimas/poblaciones vulnerables

En el caso de Sacacoyo, se percibe que los hombres jóvenes están más en riesgo de ser asesinados. Las explicaciones de por qué esta población está más en riesgo varían, pero se enfocan en que los hombres jóvenes son más propensos a ingresar a las pandillas, y, al convertirse en miembros de estas estructuras, corren más riesgo de ser asesinados. También se considera como vulnerables a los hombres jóvenes que no pertenecen a estos grupos organizados, ello por el existente control territorial, en el que no se puede llegar a un territorio donde esté asentada la pandilla contraria. Esta situación de control territorial ocurre también con los hombres adultos.

En menor medida, también se considera que las mujeres jóvenes son vulnerables a ser asesinadas, pero dicha explicación de por qué están en riesgo siempre gira en torno a las pandillas, pues se expresa que las mujeres jóvenes pueden convertirse en novias de las pandillas, y ahí correr el riesgo. Cabe resaltar que, aunque se

considera a los hombres jóvenes como el grupo poblacional con más riesgo, se afirma que toda la población de Sacacoyo es vulnerable a ser asesinada. De manera general, se percibe que las personas vulnerables siempre han sido las mismas en los últimos 10 años. Esto se refleja en los siguientes relatos.

Quando un joven se involucra en una pandilla, cualquier que sea, el nivel de peligro que corre su vida es muy elevado, verdad. E7.M.PC. Sacacoyo.

En el caso de El Tránsito, a nivel general, existe una percepción de inseguridad generalizada en la población, pues al tener una presencia grande de pandillas, todos consideran que pueden ser víctimas. No obstante, consideran que las poblaciones más vulnerables son los jóvenes del sexo masculino entre las edades de 12 a 28 años, pues mayoritariamente han sido los que han integrado a las pandillas los últimos años y quienes son los que más frecuentemente son asesinados. Esto se refleja en los siguientes relatos.

Las personas en riesgo generalmente son jóvenes, puede ser mujer u hombres, la delincuencia no... respetan en ese sentido pero concentran generalmente en ese sector de personas muertas, ya sea por vaya por ejemplo, en el caso fuerte que nosotros teníamos aquí era que teníamos barrio 18 en una parte de La Pradera y MS en el otro, y pues la violencia de la MS hasta que termina con los 18, y se quedan con el lugar, entonces el mayor número de personas fallecidas eran mujeres u hombres pero de edades, haciendo referencia de unos 13 años a 25 por ahí así... E21.M.OJL.El Tránsito

Lugares donde ocurren los homicidios

En el municipio de Sacacoyo se afirma que los homicidios ocurren tanto en zonas rurales como urbanas. Sin embargo, predomina la percepción de que se cometen más en zonas rurales, tanto en quebradas, caseríos, zonas de siembras agrícolas, fincas, cañales y en lugares abiertos y solos, donde no se alcanza a ofrecer la cobertura policial. Cuando este delito se ha cometido en zonas urbanas, se ha dado en las calles, en la cancha, en la línea férrea, en zonas marginales, en el parque, en bares, llamados coloquialmente “chupaderos”, y en lugares donde puede observarse más dinámica comercial. Sin embargo, se afirma que en estos últimos lugares no es tan frecuente el cometimiento del delito, por mayor presencia de las instituciones gubernamentales. Se menciona que muchos de los cuerpos son enterrados en cementerios clandestinos.

En este punto, es necesario mencionar que se percibe que algunos de los asesinatos no son cometidos dentro de Sacacoyo, sino que en este municipio muchas veces solo se van a dejar los cuerpos provenientes de municipios aledaños. En estos casos, generalmente son dejados en la carretera. Se menciona que los lugares donde se cometen dichos homicidios no han variado en el tiempo. Las leves variaciones han sido producto de buscar alejarse de las zonas donde la policía realice patrullajes. Lo anterior se refleja en el siguiente relato.

Algunos de esos, no se cometieron aquí, sino que los ponen como homicidio porque han sido lanzados sobre la jurisdicción de Sacacoyo. Se hallaron sobre carreteras principales, por ejemplo, a Sonsonate, carretera para Lourdes. E14.M.FP. Sacacoyo.

En el caso de El Tránsito, se percibe que la mayor parte de los homicidios son cometidos en la zona rural, principalmente en los cuatro cantones más poblados del municipio, aunque la zona varió en el último año. Los principales lugares donde se ejecutan dichos asesinatos son en la vía pública, en las calles principales o circundantes, en menor medida, en los domicilios y en los lugares como predios y canchas de fútbol. Los siguientes relatos reflejan este punto.

Bueno, si hablamos de la zona rural y urbana, por ejemplo, pienso que cada año ha ido cambiando cierto porcentaje que prácticamente un 10% hubieron 12 en lo rural y 7 en lo urbano, en este año llevamos 8 en la zona rural y 5 en lo urbano y ha cambiado un poco, un 60% y un 40% ha variado en los años, así es todos los años que varía. E24.M.FP. El Tránsito

En la vía pública, las calles pues, cuando la persona víctima anda haciendo alguna actividad económica o compras, prácticamente ahí se tienen planificado hacer estos homicidios. E24.M.FP. El Tránsito

Reacciones/respuestas de la población frente a los homicidios

En Sacacoyo, ante la posibilidad un homicidio, las personas del municipio reaccionan de diversas maneras; algunas de estas son: cerrar los negocios temprano, salir acompañado, evitar frecuentar lugares donde están grupos pandilleros, evitar salir en la noche, limitar su movilidad a otros territorios, salir solo en automóvil o migrar. Se menciona que muchos de los padres buscan tener un monitoreo constante de sus hijos, y, además, es muy común que las personas no cuenten a ninguna persona ni autoridad sobre la posibilidad del homicidio, por el temor que esto les genera.

Hay otras reacciones que tienen que ver con la búsqueda de ayuda de las instituciones gubernamentales, entre ellas: solicitar y gestionar más cobertura y presencia de la Policía Nacional Civil, y solicitar iluminación a la municipalidad para los sectores con poca iluminación. Por otro lado, también se han generado reacciones grupales ante la posibilidad de un homicidio, como grupos de exterminio para acabar con la vida de quienes generalmente cometen los delitos, principalmente las pandillas. Otra reacción es migrar a otro municipio o fuera del país, lo cual podría estar relacionado al problema del desplazamiento forzado. Este punto se ilustra en el siguiente relato.

Yo creo que es el mismo temor de todos los ciudadanos, verdad, no mencionar nada, pues, lo que hacen las personas es irse, si usted sabe que está en riesgo su vida en el territorio, pues mejor se van para otros municipios a vivir, a escondidas. O se van del país. E15.M.OJL.Sacacoyo.

En cuanto a El Tránsito, se identificaron al menos tres tipos de reacciones en la población civil, las cuales son: prevención, evasión, sometimiento y confrontación. Prevenir y evadir las situaciones violentas son las que reiteradamente se expresó que eran los más comunes, así como el sometimiento en cuanto a que no se debe reaccionar o responder ante las situaciones riesgosas que puedan poner en riesgo la vida. No obstante, un tipo de reacción se comenzó a darse en los años donde se presentó un alza de homicidios, que es la respuesta violenta y la autodefensa, mediante la conformación de grupos de exterminio que operaron en la zona. Asimismo, en El Tránsito una respuesta de las personas, al igual que en Sacacoyo, es migrar del país. Lo anterior se refleja en los siguientes relatos.

Bueno, por ejemplo, que la gente no salía, salían a horas, entonces también la PNC si ya sabía que la gente no salía, iba a patrullar a las comunidades, a poner tareas conjuntas con policía en las comunidades”. E19.F.ONG.El Tránsito

Bueno generalmente el mecanismo fue irse del lugar, mandar a sus hijos para Estados Unidos, esas fueron las acciones, porque acciones de que se hayan organizado para hacer algo no hubieron... no, no hubieron, solo algunas denuncias, de ahí nada. E23.F.AL.El Tránsito

Lo que la población comenzó a hacer es que se cansó de tanta represión, la misma población comenzó a organizarse, no me

consta, y es un comentario, pero estos grupos de exterminio eran las mismas comunidades organizadas. E22.M.ONG.El Tránsito

Comportamiento de los homicidios durante la pandemia

Durante el periodo de la pandemia, se considera que los homicidios en el municipio de Sacacoyo han disminuido, ello a consecuencia del confinamiento de las personas, del cierre de los negocios y de la mayor presencia de autoridades en la zona. Sin embargo, también se considera que, en la actualidad, los homicidios ya empezaron a ocurrir de nuevo, pues ya no hay cuarentena obligatoria. Esto refleja en el siguiente relato.

Sí, ha disminuido porque obviamente no hay negocio, no hay extorsión, la gente no ha salido, la policía ha andado más en la calle, entonces obviamente el que anda en la calle, se sabe que pueden ser algo. E13.M.PRJ.Sacacoyo.

En el caso de El Tránsito, durante la pandemia también hubo una tendencia a la baja en cuanto a los homicidios, pues hubo un refuerzo de instituciones de seguridad durante la cuarentena obligatoria que frenó el accionar de las pandillas, no obstante, durante dicho periodo también se vieron incrementados algunos delitos como violencia intrafamiliar. Estos puntos son ilustrados en los siguientes relatos.

Bueno, si comparamos los años 2019 con el 2020, hasta el mes de septiembre, ha habido una reducción significativa, ya que, en el 2019, había 29 homicidios hasta septiembre y este año llevamos solamente 13. E24.M.FP. El Tránsito

Con esta pandemia mire mucho caso de niño violentado físicamente, psicológicamente y hasta sexualmente, la misma situación en la que estamos ahorita nos ha disparado este número que ya todo había disminuido. E23.F.AL.El Tránsito

Violencia en municipios colindantes

En el caso de Sacacoyo, sobre los municipios colindantes, todos los actores coinciden con que las dinámicas de violencia son bastante similares, ello a pesar de que hay municipios de que presentan índices de violencia significativamente mayores (Colón, Ciudad Arce y Armenia), y otros que por lo general presentan igual

o menor cantidad de hechos delictivos (Jayaque y Tepecoyo). En estos municipios están presentes los mismos perpetradores.

Tanto los líderes, como el periodista, y los actores de la alcaldía identifican que los municipios más violentos son los que tienen mayor densidad poblacional y mayor proporción de zonas urbanas. Cabe resaltar que actores del juzgado y de la policía identificaron que los homicidios que se cometen en Colón y en Armenia influyen de gran manera en el municipio de Sacacoyo, pues se considera que se suelen ir a dejar los cuerpos a Sacacoyo. También se menciona que hay influencia de las dinámicas entre Jayaque y Sacacoyo, pues los actores de Jayaque van a cometer actos delictivos a Sacacoyo, y viceversa. Esto se refleja en el siguiente relato.

Como estamos entre una zona bastante complicada porque fíjese que Lourdes, cometen delitos aquí, y los vienen a terminar los hechos acá, a Sacacoyo digamos, como somos vecinos. Entonces todos esos también vienen avanzando. Y este grupo de sujetos que le estaba hablando, vienen de Lourdes a querer conquistar a jóvenes acá a la zona. E15.M.OJL.Sacacoyo.

En cuanto a El Tránsito, en toda la zona y en municipios colindantes hay una alta presencia de estructuras de pandillas, principalmente la Mara Salvatrucha, a través de clicas con gran capacidad operativa como “Cabañas Locos Salvatruchos” en Concepción Batres, Jucuarán y San Rafael Oriente, también clicas como “Normandies Locos Salvatruchos”, “Hollywood Locos Salvatruchos” y algunos reductos de la pandilla Barrio 18 dentro del municipio de El Tránsito.

Dichas estructuras, según las declaraciones de funcionarios policiales y judiciales son las responsables del aumento en las estadísticas de homicidios, pues según algunas declaraciones, alrededor del 90% de los asesinatos en El Tránsito están relacionados con dichos grupos, ya sea cometidos por estos o en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. Los grupos pandilleriles operan en toda la zona y, según el actor judicial, algunos de los municipios colindantes son utilizados por vías de escape por parte de estas estructuras. Este punto se ilustra en el siguiente relato.

En el caso de San Rafael Oriente, hay menos incidencia, porque aquí la incidencia es grande, como lo que primero que hay que considerar es la ubicación de la ciudad, son municipios de paso, dan lugares para facilitar la huida, ya sea para El Espino, para San Miguel, para San Salvador, o para San Jorge, como son lugares de paso, eso facilita esa especie de delincuencia, los que se parecen a este municipio son Ereguayquín y Batres, que tienen la

presencia de una chica muy violenta que son los “Park Vista” y la clica que era la de aquí que era la “Cabañas Locos Salvatruchos” de aquí de El Tránsito es bien fuerte que comienza desde Jucuarán y viene abarcando todos estos cantones hasta aquí hasta el Llano El Coyol, todo ese control territorial de ese corredor es que hace cometer esos homicidios, pero como el problema es que esa clica no domina únicamente esta parte sino que viene desde San Felipe, Hacienda Nueva, ahí es donde se da el número de este... de delincuencia”. E21.M.OJL.El Tránsito.

Algunos actores como población en riesgo, jóvenes y líderes comunitarios, consideran que la percepción de inseguridad es generalizada en todos los municipios colindantes, pues según ellos, en todos estos lugares, la presencia de elementos de pandillas es fuerte y mantienen a la gente con mucho temor. Esto se refleja en el siguiente relato.

Mire, yo si le dijera la situación de Concepción Batres, San Rafael Oriente y Jucuarán e inclusive Ereguayquín, le dijera que es lo mismo, lo que sucede es que hay un gran temor de hablar. E20.MLC. El Tránsito

Tejido social

En este apartado se analizan las percepciones de los actores locales sobre aspectos asociados al tejido social en los municipios, incluyendo la confianza en instituciones/organizaciones y en vecinos/as, como algunos de los principales factores que se vinculan a menores índices delictivos y de violencia a nivel local (Villalta, Castillo y Torres, 2016). En los cuadros 5 y 6 se resumen los hallazgos más importantes de las entrevistas en este tema.

Cuadro 5. Hallazgos de las entrevistas en Sacacoyo y El Tránsito -Tejido social

	Sacacoyo	El Tránsito
Educación formal e informal	En ambos municipios hay educación básica y media (hasta bachillerato). No hay universidades. Se imparten talleres, cursos y capacitaciones que son brindadas por la alcaldía y ONG.	

Empleo	<ul style="list-style-type: none">• Hay fábricas y talleres en los municipios aledaños. Hay opciones laborales en maquilas y agricultura. Hay más posibilidades de acceder a empleos informales.• Sacacoyo es una “ciudad dormitorio”, pues gran parte de la población se moviliza a Colón, Santa Tecla y a San Salvador para trabajar.• La oferta laboral dentro del municipio se centra en el comercio, con tiendas de granos básicos, agencias bancarias y supermercados, cooperativas de pesca y producción agrícola.• Las personas se trasladan a municipios como San Miguel, Usulután, La Unión y San Salvador (sobre todo, los profesionales) para trabajar.
Familia	<ul style="list-style-type: none">• En ambos municipios, cerca de un tercio de las familias tiene jefaturas femeninas. Gran parte de las mujeres deben salir a trabajar, por lo que el cuidado de los hijos e hijas queda relegado a otras personas.• Se menciona incidencia de migración en los municipios. Migrar es una de las reacciones que las personas tienen ante la posibilidad de un homicidio. Dicha migración puede ser interna, hacia otros municipios o departamentos, y externa, hacia otro país.

Fuente: elaboración propia.

Movilidad social

- **Oportunidades de educación formal e informal**

Tanto en el municipio de Sacacoyo como en El Tránsito hay oferta educativa formal desde educación inicial hasta bachillerato, incluyendo el técnico y el general. Sin embargo, para estudiar en la universidad o a un nivel técnico, tienen que movilizarse a las sedes de las universidades ubicadas en otros departamentos. En el caso de Sacacoyo se movilizan a San Salvador, y en El Tránsito se movilizan a San Salvador, San Miguel o Usulután.

Por otro lado, tanto en Sacacoyo como en El Tránsito tienen acceso a una educación informal, recibida a través talleres, cursos y capacitaciones. En el municipio de Sacacoyo estas son brindadas por diversas organizaciones no gubernamentales y por la municipalidad, generalmente en la casa de la juventud del territorio o en algún espacio de la municipalidad. Algunas de ellas están enfocadas en el desarrollo de habilidades para la vida, tales como la realización de talleres y de refuerzos escolares, y otras en cursos y capacitaciones para la inserción laboral. En el caso de El Tránsito, las personas entrevistadas mencionan algunas iniciativas temporales ejecutadas por la municipalidad y otras entidades como INSAFORP. Cabe destacar que dichas iniciativas no tienen un lugar físico destinado exclusivamente para las capacitaciones, sino que se hacen en el marco de

convenios y articulaciones interinstitucionales. También se mencionan iniciativas privadas que imparten cursos y capacitaciones.

- **Oportunidades de empleo**

En Sacacoyo, hay oportunidades de empleo en zonas industriales de los alrededores del municipio, y en negocios y empresas dentro del municipio. En este sentido, algunos afirman que Sacacoyo es un área favorecida por el establecimiento de fábricas y talleres en los municipios aledaños, por lo que hay mayores posibilidades de acceder a un trabajo formal. Sin embargo, también se afirma que la oferta de empleo es menor que la demanda, y que los empleos muchas veces no pasan del salario mínimo. Además, casi solo hay opciones de trabajar en maquilas y de trabajar en agricultura. Otros consideran que es muy difícil acceder a un empleo formal dentro del municipio y que hay más posibilidades de acceder a empleos informales.

En el caso de El Tránsito, también se menciona que la actividad económica predominante en el municipio es el comercio informal, a través de tiendas de gran abasto, un supermercado, cooperativas de pescadores y agricultores, producción y venta de granos básicos a mediana escala y, en menor medida, servicios de atención al cliente como oficinas bancarias. Las personas entrevistadas mencionan que es necesario tener un nivel de estudios superior a bachillerato para que puedan optar a un empleo formal en la zona. Dicha situación también empuja a que mucha de la fuerza laboral joven tenga que trasladarse a municipios con mayor actividad económica, tales como Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión, donde se concentra la mayor parte de la fuerza laboral originaria de El Tránsito y municipios vecinos.

Familia

Según las entrevistas realizadas, en el municipio de Sacacoyo hay muchos hogares conformados por jefaturas femeninas, quienes, generalmente, deben salir diariamente de sus casas a sus lugares de trabajo. En estos casos, el cuidado de los hijos e hijas queda relegado a otras personas. Se afirma que esta situación podría incrementar la posibilidad involucrarse a grupos pandilleriles. Esta situación también sucede en El Tránsito, pues, según datos del último Censo Nacional, en ambos municipios, el número de hogares con jefatura femenina es alrededor de un tercio.

Por otro lado, en Sacacoyo, se identificó que la migración es una de las reacciones que las personas tienen ante la posibilidad del cometimiento de un homicidio y de ser víctima de otros tipos de violencia. Dicha migración puede ser tanto interna, hacia otros municipios o departamentos, como externa, hacia otro país. Situación similar sucede en El Tránsito, pues se evidencia un alto nivel de migración de la población hacia Estados Unidos, que es el destino principal en el exterior, y migración interna hacia otros municipios. Se afirma que ambos fenómenos están fuertemente influenciados en la actualidad por el accionar de pandillas. En este sentido, esto podría indicar la incidencia del fenómeno de desplazamiento forzado en estos municipios. En los últimos años, según las estadísticas de la Dirección de Migración y Extranjería, El Tránsito se ha ubicado en el número 36 en cuanto a cantidad de personas retornadas de dicho país (OIM y USAID, 2020). La situación de la migración también contribuye a la desintegración de familias en los municipios, lo cual, como se mencionó anteriormente, se ha vinculado como un factor relacionado a la violencia. Esta problemática se refleja en el siguiente relato.

Sí muchísimos, no solo pleitos entre pareja, sino que la desintegración familiar, conlleva a eso a que, pues no le va a hacer caso el hijo a los abuelos como a los padres, máximo cuando no tiene comodidades, entonces está más vulnerable a ser víctima de violencia o que ejerce violencia, son las cosas que hemos visto que están afectando al joven. E28.M.AL.El Tránsito

Comunidad

A continuación, se presentan los principales hallazgos respecto a las organizaciones presentes en los territorios y la confianza en las instituciones/organizaciones y en los/as vecinos/as. El resumen de estos resultados se presenta en el cuadro 6.

Cuadro 6. Hallazgos de las entrevistas en Sacacoyo y El Tránsito - Institucionalidad de prevención de violencia y confianza en organizaciones y vecinos/as

	Sacacoyo	El Tránsito
Organizaciones presentes	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones comunitarias: iglesias, Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), Comités de Prevención de la Violencia, asociación de Mujeres, organizaciones políticas, deportivas y asociaciones de jóvenes. ONG: CESAL, EDUCO, GLASSWING, Save the Children, CRS, HABITAT, International Justice Mission (IJM), ACNUR, CECADE; Microrregión El Bálsamo (MREB). 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones comunitarias: iglesias, principalmente evangélicas, ADESCO, directivas de equipos de fútbol, organizaciones temporales de vecinos. ONG: World Vision, Save the Children (hasta 2018).
Confianza en organizaciones y vecinos/as	Confianza en organizaciones	Confianza en organizaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Las personas tienen confianza en el trabajo que realizan las ONG y las organizaciones religiosas, deportivas y culturales. Algunos tienen poca confianza en las ADESCO, pues las consideran involucradas en temas políticos. No se expresa confianza en los Comités de Prevención de la Violencia del municipio, porque involucrarse en temas de violencia les genera desconfianza y temor. 	<ul style="list-style-type: none"> Las personas confían en las organizaciones religiosas. También tienen poca confianza en las ADESCO porque perciben que se involucran en temas políticos.
	Confianza en vecinos/as	Confianza en vecinos/as
	<ul style="list-style-type: none"> Si los/as vecinos/as no pertenecen a grupos pandilleriles, las personas resuelven los conflictos mediante confrontación o acudiendo a la policía. En algunos casos se recurre a las pandillas para resolver los conflictos, no a la policía, por las normativas establecidas en la comunidad. Las personas consideran que recibirían ayuda económica o médica, pero poco apoyo en situaciones de violencia como robos por miedo a las consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Hay confianza en los/as vecinos/as cuando las familias no tienen vinculación directa con las pandillas. Si tienen alguna relación o alguna persona de la familia es miembro, los niveles de confianza bajan debido al temor. Las personas también consideran que recibirían ayuda de sus vecinos/as

Fuente: elaboración propia.

Organizaciones en el municipio

Tanto en la revisión documental como en las entrevistas, se identificó que en Sacacoyo se hacen presentes diversas organizaciones comunitarias, tales como iglesias, Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), Comités de Prevención

de la Violencia, asociación de Mujeres, organizaciones políticas, deportivas y asociaciones de jóvenes. En las entrevistas realizadas se identifican estas mismas organizaciones.

Por otro lado, se identificó que las ONG presentes en el municipio son las siguientes: CESAL, EDUCO, AGAPE, Fundación Mainel, Fundación del Valle, Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES), FUSALMO, CIDEP, FUNDAMAR y PLAN Internacional. Cabe mencionar que las últimas dos organizaciones no fueron identificadas en las entrevistas como organizaciones que trabajan en el territorio. Sin embargo, también se mencionó en dichas entrevistas que en Sacacoyo trabajan: PASMO, GLASSWING, SAVE THE CHILDREN, CRS, HABITAT, International Justice Mission (IJM), ACNUR, CADIZ y CECADE. Además, también es importante mencionar que el municipio de Sacacoyo forma parte de dos microrregiones. Una de ellas es la Microrregión El Bálsamo (MREB) y de la Asociación de Municipios del Valle de San Andrés (AMUVASAN). Estas organizaciones realizan diversas actividades en el territorio, tales como cursos y talleres, y acciones de prevención de la violencia.

Contrario al caso de Sacacoyo, donde se identifica la presencia de gran cantidad de organizaciones, en el municipio de El Tránsito se identifican pocas. Entre las organizaciones comunitarias, la población identifica a las ADESCO como las más activas y numerosas, pues tiene presencia en todos los cantones. Así mismo, identifican algunas entidades religiosas. En cuanto a las organizaciones no gubernamentales, la que más identifican es Visión Mundial (Word Vision) pues actualmente está ejecutando una serie de actividades en las comunidades. Según algunos entrevistados, dicha entidad tiene aproximadamente 10 años de trabajar en el municipio. Además, en el municipio estuvo presente Save The Children, de 2017 a 2019. También se menciona la organización Compassion International y Oikos, que lleva a cabo algunas iniciativas en la zona.

En estas organizaciones, las personas participan de diversas maneras. Algunas han participado como voluntarios o beneficiarios en proyectos de ONG. Se percibe que hay una mayor participación en actividades que brindan beneficios como equipos deportivos o capital semilla. También existe participación ante situaciones excepcionales como emergencias por algún evento climático. Una de las entrevistadas mencionó que hay poca participación de jóvenes en cursos vocacionales que se imparten en las escuelas e institutos. Esta situación contrasta con la participación que se hace presente en el municipio de Sacacoyo, pues se afirmó en las entrevistas que la participación en las actividades de estas organizaciones es numerosa. El único factor que podría disminuir la participación

es el evitar el involucramiento con familiares de miembros de pandillas, y la falta de recursos para poder movilizarse hacia los lugares donde se imparten las actividades.

Confianza en las organizaciones

En el municipio de Sacacoyo, las personas mencionaron que sí tienen confianza en el trabajo que realizan las organizaciones no gubernamentales, y en las organizaciones religiosas, deportivas y culturales. En el caso de El Tránsito, se mencionó que se tiene confianza en una de las ONG que trabaja en el territorio, World Vision, pues su actividad territorial es muy bien vista. En ambos municipios se afirma que se tiene confianza en las organizaciones religiosas.

Sin embargo, tanto en Sacacoyo como en El Tránsito se menciona que se posee poca confianza en las ADESCO, pues muchas veces se considera que están involucrados en temas políticos. Además, se menciona que la confianza en las organizaciones políticas varía y depende de cada persona, pues unos sí les tienen confianza y otros no. Por otro lado, en Sacacoyo, se afirma que casi no se tiene confianza en los Comités de Prevención de la Violencia del municipio, pero ello porque involucrarse en el tema de la violencia les genera desconfianza y temor. En ese sentido, algunas personas del municipio prefieren no involucrarse en iniciativas que aborden esos temas. Esto se refleja en el siguiente relato.

Vos sabés que la parte de delincuencia, la parte de robo, todo eso es ya comprometerse. Entonces, por lo menos mi familia, siempre está un poquito ajena a eso. La parte de los vecinos también, es un problema ya más estructural, verdad. Este, ahí como que cada quien es bien, bien ajena a los problemas. E12.M.PRJ.Sacacoyo.

En cuanto a la confianza existente con sus vecinos, en ambos municipios, la mayor parte de las personas entrevistadas consideran que sus vecinos le ayudarían en casos en que lo necesite. Sin embargo, sí existen casos en los que se considera que no se podría recibir ayuda alguna de parte de los vecinos, especialmente si les ocurriera algún hecho relacionado a la violencia como un robo, pues consideran no se involucrarían por temor. En Sacacoyo se afirmó que las ayudas que les puedan brindar sus vecinos dependerán de cómo sean las personas, es decir, tranquilas o conflictivas, de si tienen relación o no con las pandillas, y de si poseen los recursos necesarios para brindarles ayuda.

Políticas preventivas y punitivas nacionales y locales

Políticas de seguridad ciudadana y prevención de la violencia a nivel nacional⁹

En las últimas décadas, en el periodo de posguerra, en El Salvador se han implementado diferentes políticas, planes y medidas de seguridad ciudadana, los cuales han tenido énfasis en la represión del delito. Hernández-Anzora (2016) ubica los enfoques seguridad pública con énfasis en la represión desde finales de la década de 1990, con medidas como el endurecimiento de leyes y el encarcelamiento masivo. No obstante, fue a inicios de la década del 2000 que las medidas represivas se introdujeron con mayor fuerza y han prevalecido en la estrategia de seguridad. Específicamente, en esa época se implementaron los planes antidelinquenciales denominados: “Mano Dura” (2003), “Súper Mano Dura” (2004) y el “Plan Sarissa” (2007), que buscaban reducir la delincuencia, con especial énfasis en la reducción de los homicidios (Salgado, 2012). Como parte de esta estrategia se implementaron medidas como redadas y encarcelamientos masivos de supuestos pandilleros.

En esa misma línea, también se crearon leyes para reforzar ese enfoque de seguridad, como la Ley Antimaras, promulgada en 2003, y la Ley de Proscripción de Maras, Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones de naturaleza criminal, en 2010 (Murcia, 2015). Simultáneamente, se implementaron algunos programas e iniciativas de prevención de violencia y reinserción social. Entre estos están el Plan Mano Amiga y el Plan Mano Extendida, introducidos en 2004 como complemento del plan Súper Mano Dura. Esos planes se enfocaron en el proceso de rehabilitación y reinserción social de los pandilleros y otros criminales encarcelados (Salguero, 2016).

A partir del 2009, se incorporaron más iniciativas de prevención de violencia en el enfoque de seguridad pública, tal como la Política Nacional de Justicia, Seguridad y Convivencia, la cual incluye la prevención y la reinserción social como ejes principales de la estrategia de seguridad pública (Murcia, 2015). Posteriormente, entre 2012 y 2013, el gobierno impulsó “la tregua entre pandillas”, con el objetivo de reducir los homicidios a nivel nacional. Otra medida que se implementó fue la Policía Comunitaria, lanzada oficialmente en 2014 en algunas zonas de San Salvador. Con ese modelo policial se buscó lograr un acercamiento a la comunidad para realizar acciones conjuntas en aras de garantizar la seguridad ciudadana, enfocándose en la prevención de la violencia y la delincuencia (Murcia, 2015).

⁹ Gran parte de la información de este apartado se tomó de Linares (2018).

Después de la caída de la tregua, el gobierno volvió a un enfoque altamente represivo en su combate a la violencia, y a las pandillas como el principal objetivo. Como se mencionó, esto coincidió con un drástico aumento en el número de homicidios en el 2015. Como parte de las estrategias en este periodo, se aprobaron una serie de “medidas extraordinarias” para combatir la violencia, que incluyeron, entre otras acciones, un control más severo de los pandilleros en las cárceles, la suspensión de visitas, la habilitación de centros de reclusión temporales y la facilitación de los procesos judiciales para condenar a los pandilleros (Hernández, 2017).

En este periodo también se incrementó la presencia del ejército en las calles para apoyar la labor de la policía, contrario a lo establecido en los Acuerdos de Paz.¹⁰ Además, también se creó el Grupo de Reacción Policial (GRP), un cuerpo de seguridad específico para perseguir y enfrentar a las pandillas, en una estrategia por recuperar territorios dominados por estas (El Faro, 2015).

En ese contexto, los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad pública y las pandillas se incrementaron significativamente. Según el INCIDE, entre los años 2013 y 2015, los enfrentamientos entre el Estado y las pandillas pasaron de 142 a 676, provocando un total de 498 fallecidos en ese periodo. De esos, el 91% corresponde a miembros de pandillas y solo el 9% a agentes de la Policía Nacional Civil (Instituto Centroamericano de Investigación para el Desarrollo y el Cambio Social [INCIDE], 2016). En los municipios de Sacacoyo y El Tránsito, los actores locales entrevistados mencionaron la ocurrencia de estos enfrentamientos, especialmente desde 2015.

Posteriormente, entre 2015 y mayo de 2019, se implementó el Plan El Salvador Seguro (PESS), el cual fue elaborado por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (2015), conformado por representantes de varios sectores de la sociedad. El objetivo de este plan era impulsar un abordaje más integral de la violencia, con la participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña. El PESS se basó en 5 ejes: prevención de la violencia, control y persecución penal, rehabilitación e inserción social, atención y protección a víctimas, y fortalecimiento institucional. Algunas de las principales iniciativas del plan fueron: acciones de prevención de violencia en 50 municipios priorizados, y el programa “Yo cambio”, en centros penales, que se enfocó en impulsar actividades productivas y de integración entre la población penitenciaria.

¹⁰ En los Acuerdos de Paz, firmados en 1992, se establece que los militares no deben involucrarse en tareas de seguridad pública.

Actualmente, desde 2019 se está implementado el Plan Control Territorial, cuyo objetivo principal es recuperar los territorios controlados por grupos delincuenciales. El plan tiene 7 fases; las primeras 3 se refieren a: despliegue de cuerpos de seguridad y medidas en centros penitenciarios, prevención de la violencia mediante el ofrecimiento de oportunidades para el desarrollo de los jóvenes, y la modernización de la PNC y la Fuerza Armada.

En el marco de este plan, en junio de 2019, se tomaron medidas drásticas en los centros penales para disuadir los homicidios por parte de las pandillas, como la declaración de estado de emergencia. Esto implicó que, por 74 días, a las personas privadas de libertad no se les permitió salir de sus celdas, a excepción de 1 hora diaria. También se suspendieron todas las visitas durante ese periodo. En el contexto de este plan, el ejército sigue teniendo un rol muy activo en apoyo a la policía en labores de seguridad pública, y en apoyo a otras labores del gobierno.

Respecto a Sacacoyo y El Tránsito, a pesar de que no identifican intervenciones concretas en el marco de estos planes, ni tampoco que hayan sido municipios priorizados en planes recientes como el PESS, se considera que sí han experimentado de manera general la tendencia nacional en los niveles de seguridad y violencia asociados a estas políticas y programas de combate al crimen y prevención de violencia. En el periodo de estudio, como se explicó en el capítulo anterior, los niveles de homicidios en ambos municipios mostraron los resultados de la implementación de la tregua entre pandillas. Además, en el caso de El Tránsito, el alto nivel de homicidios a partir del 2015 también podría estar relacionado, en parte, a la gran cantidad de enfrentamientos que se dieron entre las pandillas y las fuerzas de seguridad pública, en el marco de los operativos policiales que se intensificaron entre el 2015 y el 2018.

Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia

Una de las principales políticas en materia de prevención de la violencia en el país, y que tiene relación directa con los municipios del estudio es la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia (ENPSV), la cual tiene el objetivo “desplegar una acción concertada y articulada entre el Gobierno Central, los gobiernos locales y la ciudadanía para reducir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección en diversos territorios y poblaciones especialmente afectados por la violencia y el delito”. Con ella se pretende dotar al país de herramientas para atender y gestionar uno de los principales problemas que afecta a la sociedad salvadoreña, es decir, a la violencia. La ENPSV pretende contribuir a ampliar y profundizar la prevención de la violencia, enfatizando y fortaleciendo la prevención

secundaria, pero en estrecha relación con la primaria y la terciaria (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2013).

Según la estrategia, a las municipalidades les corresponde liderar y facilitar los procesos de prevención de violencia en los municipios, crear condiciones y mecanismos de participación ciudadana efectiva de los actores territoriales e institucionales, y establecer coordinación con las instituciones del Gobierno Central. De esta manera, el actor principal de la estrategia es el Comité Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV), pues es a través de dicho comité que se deben de articular todas las acciones que se orienten a prevenir de manera eficaz el fenómeno de la violencia, en el marco de los objetivos, prioridades y lineamientos establecidos en la estrategia (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2013).

Así, es a través de los CMPV que, tanto en el municipio de Sacacoyo como en El Tránsito, se han tomado en cuenta lineamientos establecidos en las ENPSV, pues los comités están integrados a la dinámica de desarrollo de los municipios, y su labor se articula con instancias representativas de la población. Para asegurar una adecuada implementación, la ENPV presenta lineamientos, pautas, criterios y orientaciones específicas de implementación en los territorios, en los que se toman en cuenta las condiciones previas del lugar, la formulación del diagnóstico y del Plan Municipal de Prevención de Violencia, su implementación y seguimiento, y la evaluación y gestión del conocimiento. A partir de ello, se ha buscado articular los planes de prevención con los planes estratégicos de desarrollo municipal, generando un abordaje sistémico e integral de las causas que generan la violencia y la delincuencia (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2013).

Políticas de seguridad ciudadana y prevención de la violencia en Sacacoyo y El Tránsito

En este apartado se presentan las principales políticas, programas y proyectos de seguridad ciudadana y prevención de la violencia que han sido implementados en Sacacoyo y El Tránsito en el periodo 2010-2019. La sección inicia con una descripción de las principales políticas implementadas por la alcaldía y otras instituciones de gobierno, así como programas y proyectos ejecutados por ONG y otras organizaciones. Seguidamente, se incluyen las percepciones generales de los actores locales entrevistados sobre estas iniciativas.

Políticas de prevención de violencia en Sacacoyo

Plan Municipal de Prevención de la Violencia, 2017-2021

En la actualidad, Sacacoyo implementa en el territorio el *Plan Municipal de Prevención de la Violencia, 2017-2021*, elaborado en el marco del *Proyecto de USAID: Prevención del Crimen y la Violencia*. El objetivo general del plan es “mejorar la convivencia ciudadana de la población del municipio Sacacoyo a través de la ejecución coordinada y articulada de estrategias que prevengan la violencia” (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Internacional [USAID], s.f.). Este plan se basa en el modelo de prevención que ha construido Creative Associates International, en el que se busca contrarrestar el fenómeno de la violencia a través de la identificación, análisis y desarrollo de acciones que reduzcan los factores de riesgo.

En este sentido, en Sacacoyo se buscó reducir los factores de riesgo asociados a los valores y a la identidad, a la formación de capacidades y oportunidades de empleo, y a las políticas públicas y al medio ambiente externo, a través de programas de implementación que siguen una línea conductora basada en 6 estrategias: (1) creación de condiciones para la sostenibilidad “somos capaces de proteger a nuestros jóvenes, (2) Promoción de valores e identidad juvenil “me amo y me respeto”, (3) fortalecimiento de la casa de encuentro, (4) formación de capacidades y oportunidades de empleo “hay un empleo digno para mí”, (5) infraestructura para la prevención “disfruto mi comunidad”, y (7) comunicación y prensa “comunicando se transforma mi gente”. Todas estas iniciativas, son lideradas y articuladas por el Consejo Municipal de Prevención (CMP), y los responsables de ejecutar las acciones serán múltiples actores, siendo algunos de ellos: la Unidad de la Mujer, Unidad de Juventud, Unidad de la niñez y adolescencia, ADESCOS, jóvenes del municipio, MINED, Juzgado, Unidad Comunitaria Salud Familiar, PNC, CESAL, Microrregión El Bálsamo, etc.

Para la implementación de estas acciones se seleccionaron 17 comunidades de intervención, de las cuales se priorizaron 7. Para ello se consideraron las condiciones organizativas, la ubicación y posibilidad de incidir en comunidades aledañas, y la prioridad de trabajo en prevención. De esta manera, la población meta son los habitantes de estas comunidades, así como también representantes de instituciones gubernamentales presentes en el municipio, representantes de la empresa privada y representantes de organizaciones que conforman el Consejo Municipal de Prevención.

Según los actores de la alcaldía del municipio de Sacacoyo, a través del Plan Municipal de Prevención de la Violencia, es que se posibilitó la realización de un diagnóstico municipal, en el que se podía conocer qué lugares era necesario priorizar en el para poder abordar la temática de la violencia. Ello se considera positivo, pues se ha posibilitado la creación de actividades deportivas, de trabajo en temáticas de educación y de becas para las personas del municipio. Además, se ha tomado en cuenta la necesidad de unificar esfuerzos entre diversos actores en el territorio, tanto gubernamentales, no gubernamentales, como actores comunitarios, posibilitando dejar de hacer esfuerzos aislados, y, por el contrario, unificar esfuerzos a través de la creación de mesas de trabajo, para trabajar por un mismo fin. Para los participantes, este trabajo conjunto es beneficioso para el logro de resultados en materia de prevención.

Plan Estratégico Participativo, Sacacoyo, 2010-2015

El municipio de Sacacoyo, a través del esfuerzo de diferentes sectores de las comunidades y del aporte técnico de la Microrregión El Bálsamo, el equipo técnico de la municipalidad y la Universidad de El Salvador, desarrolló el Plan Estratégico Participativo de Sacacoyo, 2010-2015 (2009), con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas pobladoras de Sacacoyo. Este representa la actualización del Plan de Desarrollo Local.

La propuesta estratégica concertada que surge de dicho plan incluye tres macroestrategias, compuestas por las siguientes líneas estratégicas: desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo ambiental. Además, se propuso la formación de 5 mesas sectoriales, de los siguientes ámbitos: (1) jóvenes, (2) seguridad ciudadana, (3) mujer y desarrollo económico, (4) cultura, recreación y deporte, y (5) salud, medio ambiente y gestión del riesgo. Dentro de cada mesa sectorial, se identifican líneas estratégicas, programas y proyectos.

La ejecución de estas acciones estuvo a cargo de las mesas sectoriales establecidas, del Comité de Desarrollo Local, el Concejo municipal, la PNC y las ADESCOS. Los beneficiarios son los habitantes del municipio de Sacacoyo. También se afirma en el plan que dichos aportes se complementarán, estableciendo alianzas estratégicas con diferentes actores locales, nacionales e internacionales, incluyendo: sectores productivos, sociales, deportivos y culturales del mismo municipio, con otros municipios para desarrollar proyectos complementarios, y con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras que ofrecieran asistencia técnica y/o financiamiento.

Según los actores de la alcaldía que fueron entrevistados, el Plan Estratégico Participativo de Sacacoyo ha posibilitado fortalecer los espacios de recreación, la remodelación de algunas canchas, el equipamiento de la casa de encuentro, la remodelación del estudio, y la adquisición de nuevos instrumentos y equipo para el uso de los jóvenes.

Política Municipal de Juventud del Municipio de Sacacoyo

La Política Municipal de Juventud del municipio de Sacacoyo se elaboró en 2016, en el marco de la ejecución del proyecto “Participación de las Juventudes de la Micro Región El Bálsamo en los Espacios de Incidencia Política y Prevención Social de la Violencia” (Alcaldía Municipal de Sacacoyo, 2016). Su objetivo general es “crear estrategias de intervención y articulación de acciones que busquen fortalecer la oferta de servicios que ofrece la municipalidad a los y las jóvenes en el rango de 15 a 29 años de edad, promoviendo oportunidades de desarrollo tomando como referencia los ejes temáticos abordados en el proceso de consulta para la elaboración de esta Política, así mismo teniendo como base la participación activa de las juventudes en la elaboración de propuestas de acciones concretas”.

De esta manera, los servicios ofrecidos se construyeron a partir de un proceso de consulta a la juventud de Sacacoyo, sobre ocho aspectos relacionados a la oferta de servicios que se implementaba antes de la creación de la política: participación política, cultura de paz, salud, género, arte y cultura, educación, empleo y emprendimiento, y deporte y recreación. Cada uno de estos ejes cuenta con determinados programas, proyectos y acciones. Sus líneas de acción principales son: Promoción de la participación juvenil; Educación y formación; y Trabajo territorial y fortalecimiento de la convivencia ciudadana pacífica

Para su implementación, se creó la Unidad Municipal de Juventud y Convivencia Ciudadana, el cual será el organismo encargado de organizar el funcionamiento de atención a las juventudes. Este está presidido por miembros del Consejo Municipal, como la autoridad competente para generar coordinaciones con representantes de las organizaciones juveniles locales, con instituciones que trabajan en favor de las juventudes, con ONG y con empresa privada; además de coordinar con instituciones del Estado.

Según los actores de la alcaldía que fueron entrevistados, a través de la realización de las actividades contempladas en la Política Municipal de Juventud del municipio de Sacacoyo, se percibe que se ha posibilitado que los jóvenes compartan con otros

jóvenes, que se mantengan ocupados en la realización de tareas productivas y positivas, y que, además, cambien ciertas actitudes difíciles que antes tenían, adoptando una cultura de paz. Es importante mencionar que se percibe que la política fue creada de forma adecuada a las necesidades del municipio, sin embargo, se considera que esta ya debe modificarse, pues las necesidades actuales han cambiado. Se afirma que la coordinación con las demás instituciones ha contribuido en todo el proceso a la unificación de esfuerzos para conseguir los objetivos comunes de prevenir la violencia en el municipio.

Atención de casos de violencia intrafamiliar, Juzgado de paz

Como parte de las intervenciones en materia de abordaje y prevención de la violencia en el municipio de Sacacoyo, el juzgado de paz implementa acciones en las que, ante una denuncia de violencia intrafamiliar, se da seguimiento de los casos, mandando a charlas y tratamiento psicológico a las personas involucradas.

Según la entrevista realizada al juez de paz de Sacacoyo, se considera que la implementación de estas acciones ha dado resultados bastante positivos, ya que la familia ha cumplido con la asistencia a las charlas, y ya no se han recibido nuevas denuncias de los mismos casos. Según su percepción, las actividades que se realizan son adecuadas para las poblaciones, sin embargo, sería positivo que las instituciones con las que se coordina estuvieran más cerca de los municipios. Aunado a ello, se afirmó que en el proceso también ha habido dificultades, pues en ocasiones las familias no pueden acudir a las actividades, por la dificultad de pagar el pasaje y asistir en el día y hora acordado, lo que ocasiona que posiblemente en un futuro se vuelvan a cometer las mismas acciones que se han denunciado.

Quien cumple con este tratamiento, con estas charlas, ya no regresan. Ya no regresan porque prácticamente ya mejoraron su, su, su forma de vida. Entonces, por ejemplo, el hecho de que un, el agresor digamos, una persona que es alcohólica, esta persona es bastante machista, entonces todo eso, esta charla le ayudan para inhibir esa forma de ser de él. Entonces, y ese padre pues prácticamente va a ser un ejemplo para sus hijos. Entonces ya los hijos ya van criándose o van desarrollándose en un hogar de armonía, que, a la larga, aquí a unos 5 o 10 años, pues estos jóvenes no van a hacer lo que el papá ha sido, violento, agresor, vea, sino que va a ser diferente

E15.M.OJL.Sacacoyo

Cabe mencionar que, para realizar estas actividades, el juzgado de paz se coordina con Ciudad Mujer, pues esta institución es la encargada de darle el tratamiento

adecuado a los casos identificados. Además, hay coordinación con el Centro de Atención Psicosocial de la Corte Suprema de Justicia, quienes informan de los avances o retrocesos que pueden tener las familias en todo el proceso. Asimismo, se realizan coordinaciones con la policía, quienes se encargan de verificar en el territorio que no se vuelvan a cometer los delitos intrafamiliares. Se menciona que dicha coordinación ha posibilitado ayudar a la mejoría de la familia. Otras iniciativas de prevención de violencia se incluyen en el anexo 8.

Políticas, programas y proyectos de prevención de violencia en El Tránsito

Plan Municipal de Prevención de la Violencia

El Plan Municipal de Prevención de la Violencia constituye la principal política en materia de abordaje y prevención de la violencia en El Tránsito. El Plan fue elaborado a mediados del año 2015 e inició su implementación en 2016. En ese mismo año, se conformó el Consejo Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV), entidad que ha apoyado su implementación (Gabinete de Gestión de Seguridad y Prevención de la Violencia, s.f.).

El CMPV es coordinado por la alcaldía y en él se articulan instituciones de gobierno como la Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz (PREPAZ) (actualmente conocida como Dirección de Proyectos Especiales de Prevención de la Violencia), la PNC, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el CONNA, ISNA, Ciudad Mujer, entre otros. También forma parte algunas ONG como World Vision y, anteriormente, Save the Children. El plan incorpora ejes estratégicos de fomento al empleo juvenil, fortalecimiento de la sana convivencia, espacios seguros para la convivencia familiar, fortalecimiento de habilidades para la vida de los jóvenes y fortalecimiento de las modalidades flexibles de educación formal.

Entre las principales iniciativas que se implementan en el marco del plan están: "Carruseles Educativos," "Familias fuertes y solidarias" y "Escuelitas Deportivas". En primer lugar, "Carruseles Educativos" es una de las iniciativas con mayor alcance en el municipio. Se trata del desarrollo de jornadas de convivencia con diferentes actividades para el fortalecimiento de los vínculos familiares y afectivos de niñas, niños y jóvenes, con sus familias. También se imparte educación en valores. Estas actividades se llevan a cabo en centros educativos y participan la mayoría de las instituciones que forman parte del CMPV.

En segundo lugar, las "Familias solidarias y fuertes" son jornadas de convivencia que se desarrollan en las comunidades que son consideradas como de mayor

peligrosidad. En estas actividades se imparten temas de convivencia, valores y prevención de la violencia. En tercer lugar, desde la municipalidad se ha impulsado la creación de dos escuelas de fútbol para niños de 5 a 15 años, en las cuales permanentemente están realizando torneos. Estas escuelas están inscritas en las Asociación Departamental de Fútbol Aficionado (ADFA) de Usulután (Federación Salvadoreña de Fútbol [FESFUT], 2020)

La alcaldía también implementa iniciativas de prevención de violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar. Desde la Unidad de la Mujer de la alcaldía, y en coordinación con entidades del gobierno como Ciudad Mujer, se llevan a cabo charlas sobre los derechos de las mujeres y la identificación de las diversas formas de violencia contra la mujer. Además, se imparten programas de capacitación vocacional a mujeres, principalmente en áreas como cosmetología, corte y confección, cocina y bisutería.

Programas de prevención de la violencia implementados por la Policía Nacional Civil

En el municipio, la PNC implementa varias iniciativas de prevención de la violencia. La institución participa en la implementación de los Carruseles Educativos. Además, en coordinación con la alcaldía, la PNC realiza charlas comunitarias en las colonias con mayores niveles de violencia, con el objetivo de acercarse a la comunidad y fomentar confianza hacia la institución. Así mismo, y en el marco del Plan Control Territorial, la institución fomenta la creación de comités locales de prevención de violencia en colonias y comunidades, los cuales están articulados con el comité de prevención de violencia a nivel municipal.

Por otro lado, la PNC también implementa dos programas a nivel nacional en El Tránsito: la Liga Atlética Policial (LAP) y el Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (GREAT, por sus siglas en inglés). Dichos programas son financiados por USAID. En el proyecto LAP se organizan torneos aficionados en las comunidades y se dota de equipo deportivo. En cuanto a GREAT, se implementa en centros escolares y se trata de jornadas de sensibilización a adolescentes sobre los riesgos de incorporarse a las pandillas, con el objetivo de evitar que se integren a estas estructuras.

Iniciativas locales de prevención de la violencia

En cuanto a iniciativas de ONG, World Vision participa en los Carruseles Educativos, y también lleva a cabo jornadas de convivencia y formación en centros escolares y comunidades. Dichas jornadas están diseñadas para rangos de edad de 0 a 6 años, denominada “Círculos familiares comunitarios”; luego de 7 a 12, denominadas

“Niñez constructora de paz”, y de 13 a 17 años denominadas “Jóvenes constructores de paz”.

También existen iniciativas de las Iglesias que desde su concepción religiosa inciden en algunas comunidades mediante jornadas espirituales, en las cuales se incorpora el componente de convivencia y prevención de la violencia. La Iglesia Campamento de Dios lleva a cabo el proyecto “Niños con una Misión”, en el cual se brinda jornadas de educación en valores espirituales a niños y adolescentes de comunidades y cantones del municipio, entre ellas, El Borbollón. Así mismo, el proyecto brinda apoyo en la búsqueda de oportunidades de becas para sus estudios. Más detalles sobre estos proyectos se presentan en el anexo 9.

Percepciones sobre las políticas y proyectos de prevención de violencia en los municipios de Sacacoyo y El Tránsito

En Sacacoyo, las acciones que los actores de la alcaldía han identificado clave para abordar la temática de los homicidios es la implementación del Plan Municipal de Prevención de la Violencia, 2017-2021, la Política Municipal de Juventud del municipio de Sacacoyo, el Plan Estratégico Participativo de Sacacoyo, 2010-2015, el Plan Operativo Anual de la Policía Nacional Civil, y los proyectos de la Casa de Encuentro Juvenil.

Además, según actores de ONG, en el municipio también se realizan proyectos de prevención de la violencia que han sido claves para poder reducirla. Uno de estos es el proyecto “jóvenes, participación y prevención”, implementado por CESAL, CORDES, CIDEP, FUSALMO, Fundación del Valle. A través de estas acciones, las y los jóvenes aprenden alternativas de resolución de conflictos, y se deja de lado la violencia, tanto en la escuela, como en el hogar y en la comunidad. Un aspecto que abona a los resultados es la continuidad que ha existido en las intervenciones, pues la organización ya había realizado anteriormente un proyecto desde el año 2010 con objetivos similares.

Por otro lado, otro proyecto que los actores de ONG describen como clave es la creación de la Casa de Encuentro Juvenil, implementado por EDUCO, en coordinación con la municipalidad. Se afirma que con ella se ha posibilitado contribuir al desarrollo de las y los jóvenes, a través de generarles habilidades blandas y de ofertar capacitaciones de inserción laboral, aumentando las posibilidades de adquirir las capacidades para desarrollarse personal y profesionalmente. A partir de la existencia de esta casa de encuentro, también se ha posibilitado la incorporación de otros cursos y capacitaciones, impartidos por diversas instituciones. Además, el proyecto “yo convivo en paz en mi escuela”,

implementado por EDUCO, en coordinación con CONNA, ISNA y OIM, ha posibilitado la reducción del *bullying* en las escuelas, así como una reducción de los golpes y de los juegos bruscos.

Finalmente, los actores de la Policía Nacional Civil entrevistados identificaron que el Plan Operativo Anual de la Policía Nacional Civil es uno de los instrumentos utilizados para disminuir los delitos del territorio. Según se describe, este plan ha permitido darles atención a muchas comunidades y en especial a jóvenes para que ya no integren estructuras de pandillas.

En cuanto a El Tránsito, las valoraciones que se hacen de la efectividad de las iniciativas que se ejecutan a nivel municipal, se obtienen buenas valoraciones, pues se constata que el trabajo ha dado algunos frutos que, si bien no son óptimos debido a una serie de factores como la falta de presupuesto y el impacto de la pandemia en el marco de las actividades, mencionan ejemplos puntuales de la efectividad de estos.

Por ejemplo, el hecho de evitar que muchos jóvenes ya no estén ingresando a las pandillas, evitar en alguna medida la deserción escolar, pues ante el riesgo de ser víctima de estos grupos, estaban abandonando la escuela. Así mismo, los funcionarios policiales entrevistados destacan que la percepción que se está generando hacia la PNC, pues anteriormente fue un aspecto en contra, pues tenía una imagen de represión y poca confianza, pero con el acercamiento constante de esta, se está modificando dicha imagen.

Institucionalidad de abordaje y prevención de violencia en Sacacoyo y El Tránsito

En esta sección se describe la institucionalidad estatal relacionada al abordaje y prevención de la violencia que está presente en Sacacoyo y El Tránsito. Asimismo, se incluyen las percepciones de los actores locales entrevistados sobre la confianza y la percepción de corrupción respecto a estas instituciones.

En el municipio de Sacacoyo, están presentes las siguientes instituciones estatales: PREPAZ del Ministerio de Justicia y Seguridad, Ciudad Mujer, Consejo Municipal de Prevención, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, ISDEMU y la Secretaría de Inclusión Social.

Además, otras instituciones identificadas que trabajan las temáticas de seguridad y prevención de la violencia son: el comité local de derechos de la niñez y la

adolescencia, la Casa de la Mujer, las juntas de protección departamentales; y el Comité de Prevención de Violencia, conformado por todas las instituciones del municipio, unidad de salud, PNC, ADESCOS, iglesias, directores de centros escolares, ONG, líderes comunitarios y las diferentes unidades de la municipalidad.

Por otro lado, es importante mencionar que, en cuanto a las unidades policiales, el territorio cuenta con dos puestos móviles: Puesto Ateos y Puesto de Sacacoyo. Además, en el municipio sí hay presencia de elementos de la Fuerza Armada, pero estos se instalan en los puestos policiales, y su asignación es rotativa, por lo que permanecen un estimado de 8 días en los puestos policiales. Por otro lado, en el municipio de Sacacoyo se cuenta con un juzgado de paz.

En cuanto a El Tránsito, en el municipio tienen presencia diferentes instituciones, como la que Comité Municipal de Prevención de la Violencia. Una de las entidades que apoyó mucho a la elaboración de dicho comité y a la formulación del Plan Municipal de Prevención de Violencia fue PREPAZ. Además, en dicho comité se articularon otras entidades como el CONNA, ISNA, Ciudad Mujer, una subdelegación de la PNC ubicada en el casco urbano, así como una oficina del juzgado de instrucción, y otras entidades no gubernamentales como World Vision.

Confianza en las instituciones de control social

En el municipio de Sacacoyo, todos los actores entrevistados, a excepción del funcionario policial, afirmaron que la población tiene poca confianza en la Policía Nacional Civil. Según los líderes comunitarios, la confianza que se les tiene deriva de que en ocasiones se acercan a las comunidades a relacionarse con la población, sin embargo, según las mujeres entrevistadas, la confianza baja se da porque hay situaciones en las que los procesos que lleva a cabo esta institución son tardados, y muchas veces no se prevé el delito, sino que únicamente se llega a la escena del crimen cuando este ya se cometió. Además, los jóvenes, el periodista y los actores de las ONG afirman que hay poca confianza porque los jóvenes se sienten acosados por la policía, pues, en especial los jóvenes, corren el riesgo de ser confundidos con miembros de pandillas, por lo que se sienten acosados por la institución.

Por otro lado, la mayoría de los actores coincide con que la confianza que tienen en la Fuerza Armada es poca, a excepción de los actores de la policía entrevistados. Esto porque se considera que tienen un rol represivo, y porque no tienen tanta presencia en el territorio. En cuanto a la confianza en los juzgados, los actores de la policía, los juzgados y los líderes comunitarios consideran que sí se tiene confianza en esta institución; mientras que el resto piensa que no hay confianza. Caso contrario ocurre con la municipalidad, donde todos los actores, a excepción

de los jóvenes, consideran que sí existe confianza en esta institución, por la labor que realiza dentro del municipio.

Además, algunos jóvenes comentaron que existe un temor en interactuar con estas instituciones de seguridad pues se considera como motivo de amenazas o asesinato, por parte de pandillas, el hecho de brindarles información. De esta manera, según algunos jóvenes y actores de la alcaldía, frente a un conflicto dentro del municipio, muchas de las personas no recurren a la policía, fiscalía, ni a organizaciones oficiales, sino a las pandillas. Estos grupos se los han dicho, y quien desobedece eso es castigado y expulsado de la comunidad.

Para el caso de El Tránsito, existe una similitud con la percepción de confianza que genera la PNC en Sacacoyo, pues de parte de algunos jóvenes y líderes/lideresas comunitarios/as se menciona que no existe confianza en ella debido al papel represivo que ha venido realizando, en El Tránsito, dicha percepción surge a partir de la fuerte presencia en el territorio y de los operativos de ataque frontal. Así mismo, los jóvenes manifiestan sentirse en riesgo por ser confundidos con miembros de pandillas y de brindar información a la policía, pues existe un alto riesgo de ser víctima de estos grupos debido a dicha interacción. De la misma forma, existe una percepción de ineficiencia en la PNC.

En cuanto al trabajo de la municipalidad, hay una similitud en cuanto a la percepción de ineficiencia, pero con la variante de que en El Tránsito, algunos líderes comunitarios manifiestan que algunas actividades y beneficios para la población tiende a politizarse, no tanto con las iniciativas de prevención sino con las ayudas y obras infraestructurales. En cuanto al trabajo de instituciones como los juzgados, la percepción es similar a Sacacoyo, pues existe poco conocimiento sobre el trabajo realizado por dichas instituciones.

Percepción de corrupción en las instituciones

Al hablar sobre la corrupción en las instituciones, algunos jóvenes, actores de ONG y el periodista en Sacacoyo identificaron que sí hay involucramiento de las instituciones en actividades delictivas, pues se han dado casos de violencia policial, involucramiento de policías en homicidios extrajudiciales, y en grupos de exterminio presentes en el municipio. Además, según líderes comunitarios, también se dio un caso en el que un concejal de la alcaldía estuvo involucrado en una redada realizada a una estructura que se encargaba de extorsionar a la población del municipio. Aunado a ello, se mencionan casos en los que los mismos policías delatan a las personas que han denunciado hechos delictivos.

De forma similar actores como líderes comunitarios y población en riesgo manifiestan algunos aspectos en El Tránsito, pues se comentó que la PNC no tiene un alto nivel de confianza debido a algunas experiencias donde se rumora que integraban grupos de exterminio, así como también se mencionó a nivel de rumor que funcionarios municipales también estaban involucrados en algunos actos ilícitos, pero no se quiso profundizar mucho en el tema¹¹.

Conclusiones y recomendaciones

Las dinámicas de la violencia, y en especial la evolución de los homicidios, en el periodo 2010-2020 en los municipios de Sacacoyo y El Tránsito responden a factores particulares de cada territorio. Estas dinámicas muestran algunas similitudes y diferencias importantes que explican las fluctuaciones y las tendencias contrarias en el nivel de los homicidios en ambos municipios, especialmente a partir de la segunda mitad de la última década.

Para empezar, es importante mencionar que ambos municipios reflejaron la tendencia nacional de la evolución de los homicidios en ese periodo, especialmente con relación a los dos hitos: una baja de homicidios entre 2012 y 2014 debido a la tregua entre pandillas, y un alza drástica en 2015 cuando sucedió la ruptura de la tregua, y se retomó un esquema de seguridad altamente represivo. A partir de ese año, las tendencias de los homicidios en Sacacoyo y El Tránsito siguieron una tendencia contraria hasta 2019, pues en Sacacoyo se dio una tendencia a la baja y en El Tránsito una tendencia sostenida al aumento de los homicidios.

En el año 2020 se reportó una disminución en los homicidios en ambos municipios, siendo más drástica para El Tránsito. Ese año es atípico respecto a la ocurrencia de homicidios, pues las medidas gubernamentales de confinamiento para enfrentar la pandemia por el COVID-19 y la mayor presencia de los cuerpos de seguridad en algunos puntos del país para supervisar las medidas pudieron haber incidido en esa reducción. Por tanto, el 2020 debe considerarse de forma particular en el análisis de la evolución de los homicidios en esa década.

¹¹ En relación con esta percepción, el día 15 de diciembre de 2020 la Policía Nacional Civil (PNC), acompañada de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron al alcalde de El Tránsito por los delitos de homicidio agravado de dos concejales, organizaciones terroristas y financiamiento de actos de terrorismo. Otros dos empleados de la alcaldía también serán acusados por estos delitos. En el operativo, la PNC informó que desarticularon a 65 grupos pandilleriles del programa “Shulton y Normandies Locos” de la MS-13 (LPG, 2020) y 29 clicas de pandillas en Usulután y San Miguel (elsalvador.com, 2020). En total, se realizaron 62 capturas de 322 ordenadas en la zona oriental.

Estos hechos confirman y evidencian las dinámicas de violencia en el municipio de El Tránsito, especialmente en cuanto a la fuerte presencia y operación de los grupos pandilleriles en la zona. Asimismo, refleja cómo actores de instituciones locales podrían estar vinculados con estos grupos y en actividades ilícitas, lo cual complejiza el abordaje del fenómeno de la violencia en los territorios.

A partir de la revisión estadística y documental, y las entrevistas con actores claves, se identifican diversos factores asociados a las fluctuaciones de los homicidios en ambos municipios en el periodo de estudio. En el caso de Sacacoyo, la disminución de los homicidios en la última década parece estar relacionada, principalmente, a dos factores: la implementación de políticas e intervenciones en materia de prevención de violencia y cambios en las dinámicas de las pandillas. Respecto al primero, en la última década se han implementado una gran cantidad de políticas, planes y proyectos sobre prevención de violencia, varios de ellos enfocados en las y los jóvenes. Estas intervenciones han sido ejecutadas tanto por la alcaldía como por ONG de larga trayectoria en el municipio. Además, Sacacoyo forma parte de dos microrregiones, El Bálsamo y AMUVASAN, que también implementan iniciativas de desarrollo en los municipios colindantes. Todos los actores locales entrevistados coinciden en que la implementación de estas iniciativas e intervenciones es uno de los factores claves que explican la disminución del número de homicidios en ese periodo.

En segundo lugar, las personas entrevistadas en Sacacoyo consideran que ha habido un cambio en la dinámica de las pandillas en el municipio. En este sentido, se identifica un cambio generacional en los miembros de pandillas, pues varios de los antiguos miembros han sido encarcelados o asesinados en ese periodo. También es importante mencionar que en el municipio solo se identifica la presencia de la pandilla Mara Salvatrucha (MS-13), lo cual puede contribuir a que haya menos homicidios, debido a que no hay enfrentamientos entre pandillas. Adicionalmente, se ha reportado una mayor presencia policial en el municipio, lo cual puede incidir en esta baja.

Por otro lado, es importante mencionar dos aspectos de las dinámicas de violencia en el municipio. En primer lugar, en 2018 se identificó la presencia de un grupo de exterminio que operaba en la zona, lo cual pudo haber contribuido a un leve incremento de los homicidios. Otro dato relevante es que, según las personas entrevistadas, gran parte de los homicidios ocurren en los municipios aledaños, y los perpetradores llegan a dejar los cuerpos a Sacacoyo, lo cual incide en los índices de homicidios.

En el caso de El Tránsito, el municipio tiene una dinámica de violencia muy particular que está determinada por los perpetradores de la violencia, especialmente las pandillas, las fuerzas de seguridad pública y los grupos de exterminio. En la zona de El Tránsito y sus municipios colindantes hay una fuerte presencia de diferentes clicas que operan en la zona, en actividades

delincuenciales, incluyendo actividades de narcomenudeo. Específicamente en El Tránsito, el punto de quiebre se dio en el 2015, cuando los homicidios subieron drásticamente, siguiendo la tendencia nacional, y se mantuvieron altos hasta el 2019.

Los elevados niveles de homicidio en El Tránsito, entre 2015 y 2019, están relacionados principalmente a la dinámica de las pandillas en el municipio y su interacción con las fuerzas de seguridad pública y los grupos de exterminio. Desde 2010, la presencia y la comisión de delitos por parte de las pandillas en el municipio fue incrementando. En respuesta a ello, a partir entre el 2016 y el 2018, siguiendo la tendencia nacional, se implementaron fuertes operativos policiales con el objetivo de combatir la violencia por parte de las pandillas. Estos dieron lugar a una gran cantidad de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y las pandillas, muchos de los cuales culminaron en muertes, principalmente de miembros de pandillas. También se dieron ataques directos a policías y militares por parte de las pandillas, y ataques a miembros de pandillas por parte de grupos de exterminio, conformados por habitantes de El Tránsito y municipios aledaños, y ex miembros de las fuerzas de seguridad. Todas estas acciones contribuyeron a mantener un elevado nivel de homicidios en ese periodo.

Los operativos policiales contribuyeron a debilitar a las pandillas, lo cual es constatado por los actores locales entrevistados, quienes perciben menor presencia de estas agrupaciones en el municipio. Esto ha derivado en que las personas del municipio perciban una reducción de los homicidios y una mayor seguridad recientemente, a pesar de que niveles de homicidios se mantuvieron altos hasta el 2019. Una razón de esto puede ser que los homicidios ahora se estén cometiendo en lugares diferentes, tal vez más alejados de las comunidades y del casco urbano. Para corroborar esto, se sugiere analizar los registros de los lugares donde han ocurrido los homicidios en este municipio en los últimos años.

Por otro lado, además de las medidas para enfrentar la pandemia, otro aspecto que puede estar relacionado con la reducción de homicidios en 2020 en El Tránsito es la implementación de proyectos de prevención de violencia por parte de la alcaldía, el comité de prevención y la PNC en los últimos años.

Cabe mencionar que, en ese mismo año, las violaciones no disminuyeron en El Tránsito a diferencia de los demás delitos, sino que se mantuvieron igual que en 2019. Eso evidencia que la violencia sexual es un delito que ocurre en el ámbito privado; debido al confinamiento, las niñas y mujeres estuvieron más expuestas a sufrir las diferentes formas de violencia sexual y basada en género por parte de sus

agresores en el hogar.

Otro factor que puede contribuir a explicar los altos niveles de violencia en Sacacoyo y El Tránsito en la última década es la situación socioeconómica precaria de los municipios, especialmente de El Tránsito. Los actores entrevistados de ese municipio mencionaron entre las principales problemáticas: la falta de oportunidades educativas y laborales de calidad, y la desintegración familiar, factores que se han asociado a mayores niveles de incidencia delictiva. Esto coincide con los indicadores socioeconómicos de El Tránsito, el cual presenta mayores niveles de pobreza, desigualdad, jefatura femenina y desempleo que Sacacoyo.

A partir de lo anterior, al analizar los factores asociados a los homicidios en ambos municipios, destacan tres factores claves: cambios en las dinámicas de las pandillas, las dinámicas de violencia en los municipios colindantes y el tejido social. En primer lugar, en ambos municipios, a partir de las entrevistas realizadas, se observa un cambio en el accionar de las pandillas relacionado a la disminución de sus miembros debido a factores como: estar encarcelados o haber sido asesinados. Por tanto, se evidencia que las pandillas siguen siendo un actor clave en la comisión de homicidios a nivel nacional. En segundo lugar, los altos índices de violencia en los municipios colindantes tienen incidencia en el número de homicidios en Sacacoyo, pues algunos actores afirmaron que algunos cuerpos encontrados provienen de municipios colindantes. En el caso de El Tránsito, el control territorial y el accionar de las estructuras pandilleriles en esa zona, así como los operativos policiales para combatirlas, influyen en los índices de violencia en los municipios. Finalmente, otro factor que parece tener gran relevancia al explicar las tendencias de los homicidios es el tejido social y organizativo. En el caso de Sacacoyo, hay muchas más organizaciones y ONG presentes en el territorio, las cuales, junto a la alcaldía, han venido implementando proyectos de desarrollo y prevención de violencia por varios años. En contraste, en El Tránsito solo se identifica la presencia de una ONG que ha implementado proyectos en la última década. No obstante, en los últimos años se ha realizado un esfuerzo importante desde la alcaldía para conformar un comité municipal de prevención de violencia, conformado por la ONG y varias instituciones estatales, incluyendo la PNC, el cual ha empezado a implementar varios proyectos e intervenciones en materia de prevención de violencia en el municipio. Se espera que los efectos de dichas intervenciones se evidencien en los próximos años.

Adicionalmente, como se mencionó anteriormente, otro factor que hay que considerar en el análisis de los homicidios en esta década son las medidas de

confinamiento para enfrentar la pandemia, que pudieron haber incidido en la reducción de los homicidios en el 2020.

Recomendaciones

A partir de los hallazgos del estudio, se realizan las siguientes recomendaciones orientadas a las políticas públicas en materia de abordaje y prevención de la violencia, y seguridad ciudadana a nivel local. Estas recomendaciones son específicas para Sacacoyo y El Tránsito; no obstante, podrían retomarse para otros municipios del país.

Análisis de la violencia

- A fin de profundizar en el análisis de las dinámicas de la violencia y los homicidios en Sacacoyo y El Tránsito, y en los demás municipios, se sugiere contrastar los datos de homicidios con los datos de las desapariciones en ese periodo, a fin de tener un panorama más amplio de la situación y más elementos para analizar los cambios en las dinámicas de violencia y en la fluctuación de los homicidios en los territorios.

Políticas e intervenciones en materia de prevención de la violencia

- En cuanto a los programas y proyectos de prevención de la violencia, como uno de los factores que ha incidido en la disminución de la violencia, se recomienda fortalecer estas iniciativas en diferentes aspectos, a fin de que sean más efectivas en los territorios. En primer lugar, según lo detectado en las entrevistas con actores comunitarios y población en riesgo, se percibe que existe una considerable parte de población objetivo no involucrada o que no se ve motivada a participar en las actividades. En ese sentido, se sugiere promover una mayor participación comunitaria en las iniciativas, especialmente en el diseño y evaluación de los proyectos.
- La participación ciudadana no debe limitarse a “consultas ciudadanas” o participación en grupos focales, sino que debe asegurarse que la población participe activamente en la búsqueda de las soluciones del territorio, desde el análisis de las problemáticas, hasta la implementación de las decisiones que se tomen. Ello posibilitaría asegurar la efectividad y sostenibilidad de los programas de prevención de la violencia, pues instala capacidades en la comunidad que permiten el seguimiento de las acciones, a pesar de que los proyectos finalicen.

- Tomando en cuenta que la mayoría de intervenciones de prevención de la violencia se realiza con la población joven, tanto hombres como mujeres, se recomienda ampliar el rango de edad que las actividades suelen abarcar, a fin de involucrar a toda la población en la formulación de soluciones, que viabilicen la disminución de la violencia en el territorio y que fomenten una cultura de paz.
- Respecto a las intervenciones realizadas en los municipios, en las entrevistas se mencionó que la población que menos participa es la que reside en las zonas rurales, pues, suelen ser las más desinteresadas, y porque muchas veces no tienen los recursos para movilizarse al casco urbano. Ante esto, se debe velar por la inclusión de todas las personas, independientemente de la zona en la que residan. Considerando estas dificultades, se recomienda ampliar la cobertura de los programas o implementar medios que faciliten la incorporación de las personas de la zona rural a las actividades realizadas.
- También se sugiere abordar el tema de la percepción de los actores comunitarios sobre la politización de las intervenciones por parte de la municipalidad y las ADESCO, pues parte de la población percibe un sesgo o trato preferencial en términos políticos y de afinidad partidaria respecto a las personas participantes o beneficiarias de los mismos. Lo anterior es un factor adverso para llegar a los sectores de población objetivo y puede afectar el impacto de las intervenciones a nivel local.
- En ambos municipios se identificó una fuerte incidencia de diferentes formas de violencia contra las mujeres, como la sexual. En este sentido, se recomienda que en los programas y proyectos de prevención de la violencia se incorpore el componente de sensibilización, promoción de la igualdad de género, desmontaje de la cultura machista y la prevención y erradicación de las diferentes formas de violencia contra las mujeres.
- Se recomienda incluir el enfoque de género en las intervenciones de prevención de violencia. A fin de facilitar la participación de las mujeres en estas iniciativas, se recomienda establecer espacios de cuidado para las y los hijos. También se sugiera establecer instituciones o casas de cuidado para el caso de las mujeres que trabajan fuera de sus hogares y que no cuentan con apoyo para el cuidado de sus hijos e hijas. Se recomienda que en estos espacios se implementen actividades y programas de desarrollo adecuados

para las edades de las niñas, niños y adolescentes.

- Asimismo, se recomienda fomentar la cultura de denuncia en los ciudadanos y las ciudadanas. Ello implica la realización de acciones que restauren la confianza en las instituciones gubernamentales.
- En cuanto al abordaje de la violencia, se recomienda garantizar que las instituciones gubernamentales, especialmente las que implementan medidas de combate al delito y la violencia, como la Policía Nacional Civil con el apoyo de la Fuerza Armada, respeten los derechos humanos de todas las personas. En relación con esto, se sugiere una investigación más efectiva y un seguimiento más cercano en casos de abusos de poder, y que ante estos actos y ante alguna sospecha de realización de algún tipo de delitos, se implementen los lineamientos institucionales sancionatorios establecidos.
- Finalmente, se recomienda mejorar la articulación de procesos e iniciativas de prevención de la violencia entre los diferentes actores a nivel local. Para ello, se sugiere realizar una mejor integración de los planes municipales de prevención con todos los demás esfuerzos de las diversas organizaciones y ONG, a fin de obtener un mayor impacto en la reducción de la violencia a nivel local. Asimismo, es imprescindible realizar el monitoreo y la evaluación de las diferentes iniciativas, para contar con evidencia sobre el impacto que están teniendo en las dinámicas de la violencia en los municipios.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Sacacoyo. (2009). *Plan Estratégico Participativo Municipio de Sacacoyo. Período 2010-2015*. Sacacoyo, La Libertad, El Salvador. <https://pdfslide.net/documents/plan-estrategico-participativo-sacacoyo20102015.html>
- Alcaldía Municipal de Sacacoyo. (2016). *Política Municipal de Juventud del Municipio de Sacacoyo. El Salvador*. <https://docplayer.es/79668439-Politica-municipal-de-juventud-del-municipio-de-sacacoyo-departamento-de-la-libertad.html>
- Aparacio, S., Cerón, E., & Melgar, K. (2018). *Diagnóstico del desarrollo local de la Microrregión El Bálsamo, Departamento de La Libertad, año 2017*. Tesis. Universidad de El Salvador.
- Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes. (2012). *Desplazamiento Forzado y Necesidades de Protección, generados por nuevas formas de Violencia y Criminalidad en Centroamérica. El Salvador*.
- Centro Nacional de Registros, Gobierno de El Salvador (2019). *Sistemas territoriales. Mapa de La República de El Salvador escala 1:200,000 en relieve edición especial* [mapa]. <https://www.cnr.gob.sv/sistemas-territoriales/>
- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia. (2015). *Plan El Salvador Seguro*.
- Damianović, N., Valenzuela, R., & Vera, S. (2009). *Dinámicas de la desigualdad en El Salvador: hogares y pobreza en cifras en el período 1992 / 2007. Documento de Trabajo N° 52. Programa Dinámicas Territoriales Rurales*. Rimisp. Santiago, Chile.
- Diario 1 (mayo 24, 2017). *Grupo de exterminio podría ser responsable de masacre en San Miguel*. <http://diario1.com/nacionales/2017/05/grupo-de-exterminio-podria-ser-responsable-de-masacre-en-san-miguel/>
- Dirección General de Estadísticas y Censos. (2008). *VI Censo de población y V censo de vivienda 2007. El Salvador*. http://www.censos.gob.sv/cpv/descargas/CPV_Resultados.pdf
- Elsalvador.com (2020, diciembre 15). *Capturan al alcalde del municipio de El Tránsito, San Miguel*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/alcalde-san-miguel-el-transito-capturado-acusado-homicidio-concejales/786328/2020/>
- Federación Salvadoreña de Fútbol (2020). *Inauguración liga especial con 25 escuelas de fútbol de la ADFA Usulután*. <https://fesfut.org.sv/inauguracion-liga-especial-con-25-escuelas-de-futbol-de-la-adfa-usulután/>

- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales El Salvador, Ministerio de Economía y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Mapa de pobreza urbana y exclusión social. Volumen 2. Atlas. Localización de Asentamientos Urbanos Precarios*. San Salvador, El Salvador. doi:978-99923-55-33-6
- Fondo de Inversión para el Desarrollo Local. (2005). *Mapa de Subregiones por Condición de Extrema Pobreza*. San Salvador, El Salvador.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2016). *Mapa de embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador 2015. El Salvador*. https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/mapas_embarazos%20_v4M2br_0.pdf
- Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Almanaque 262: Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador*. 2. ed. corregida y aumentada. El Salvador.
- Gabinete de Gestión de Seguridad y Prevención de la Violencia (s.f.). *Informe del segundo año de gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén*. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:FLOIaXqJz2UJ:https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/125455/download+%amp;cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=sv>
- Hernández, W. (2 de febrero de 2017). Estas son las 10 medidas de seguridad prorrogadas por los diputados. *Elsalvador.com*. <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/313826/estas-son-las-10-medidas-extraordinarias-de-seguridad-prorrogadas-por-los-diputados/>
- Hernández-Anzora, M. (2016). Las maras y la nueva guerra salvadoreña. *Nueva Sociedad*, N° 263, mayo-junio 2016, ISSN: 0251-3552. <http://nuso.org/articulo/las-maras-y-la-nueva-guerra-salvadorena/>
- Infosegura. *La seguridad ciudadana en El Salvador. Retrospectiva de muertes violentas 2019-2010*. <https://infosegura.org/seccion/el-salvador/>
- Instituto Centroamericano de Investigación para el Desarrollo y el Cambio Social (2016). *El Salvador: nuevo patrón de violencia, afectación territorial y respuesta de las comunidades (2010-2015)*. Open Society Foundation. San Salvador: Imprenta y Offset Ricaldone.
- La Prensa Gráfica (2018, 16 de enero). *Coyote organizó a supuesto grupo de exterminio*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Coyote-organizo-a-supuesto-grupo-de-exterminio-20180115-0098.html>
- La Prensa Gráfica. (2018, 18 de febrero). *Condenan a seis policías miembros de grupo de exterminio*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-a-seis-policias-miembros-de-grupo-de-exterminio-20180209-0135.html>
- La Prensa Gráfica. (2019, noviembre 3). *Hallan seis cadáveres en cementerio*

- clandestino <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hallan-seis-cadaveres-en-cementerio-clandestino-20191102-0673.html>
- La Prensa Gráfica. ----- (2020, diciembre 16). *Capturan alcalde ligado a un doble homicidio*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan--alcalde-ligado-a--un-doble-homicidio-20201215-0083.html>
- Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV). D.L. No. 520., No. de D.O. 2, Tomo 390, fecha de publicación 4 de enero de 2011. <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/details/483>
- Linares, M. (2018). *Violencia y vida cotidiana: jóvenes de sectores populares del Área Metropolitana de San Salvador*. Tesis para optar al grado de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Ciudad de México.
- López, A. y Domínguez, R. Medidas de contingencia ante el COVID-19 en El Salvador, *Alerta*. 2021;4(1):78-79. DOI 10.5377/alerta.v4i1.10762
- Mexico & Central America Program. (2019, enero 14). *Trascender las guerras, Desentrañar las violencias en México y América Central desde lo local*. <https://www.noria-research.com/trascender-las-guerras/>
- Ministerio de Economía y Dirección General de Estadísticas y Censos.. (2011). *Anuario Estadístico 2009. El Salvador*.
- Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. (2014). *El Salvador: Estimaciones y Proyecciones de Población. Municipal 2005-2025*.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2019). *Observatorio Quinquenal, Gestión 2014-2018. El Salvador*.
- Ministerio de Educación - (2015). Observatorio MINED 2015 sobre los centros educativos públicos de El Salvador. San Salvador: MINED. <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/OBSERVATORIO%20MINED%202015.pdf>
- Ministerio de Educación (2016). Observatorio MINED 2016 sobre los centros educativos públicos de El Salvador. San Salvador: MINED. <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/2016/OBSERVATORIO%20MINED%202016%20NACIONAL.pdf>
- Ministerio de Educación (2017). Observatorio MINED 2017 sobre los centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador. San Salvador: MINED. <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/2017/OBSERVATORIO%20MINED%202017.pdf>
- Ministerio de Educación (2018a). Censo Escolar 2018. Sistema Regular. Datos del Formulario F-1: Centro Educativo.

- <https://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/6116-bases-de-centros>
- Ministerio de Educación (2018b). Observatorio MINED 2018 sobre los centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador. <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/2018/OBSERVATORIO%20MINED%202018%20NACIONAL.pdf>
- Ministerio de Educación (2019). *Estadísticas educativas por municipio*. <https://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/7153-estadisticas-educativas-por-municipio>
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. (2013). *Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia*. El Salvador.
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Internacional [USAID], (s.f.). *Plan Municipal de Prevención de la Violencia "Sacacoyo" 2017-2021*.
- Ministerio de Salud (2014). *Mapa sanitario del Ministerio de Salud*. http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/otrosdoc/otrosdoc_mapa_sanitario_sisem_24012014.pdf
- Murcia, W. (2015). *Las pandillas en El Salvador. Propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana*. Santiago de Chile: CEPAL
- Organización Internacional para las Migraciones y Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Internacional (2020). El Salvador: Cifras oficiales de retornos. Enero-Octubre 2020. https://mic.iom.int/webntmi/descargas/sv/2020/10/SV_oct2020_mun.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe Mundial sobre violencia y la salud*. Washington: OMS.
- Plan Estratégico Participativo. Sacacoyo, La Libertad. Periodo 2010-2015. (2009).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005). *Informe Nacional de Desarrollo Humano. Venciendo el Temor. (In) Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica*. San José, Costa Rica: PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). *Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos del Desarrollo del Milenio. Informe 262*. San Salvador, El Salvador.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central IDHAC, 2009-2010*. http://www.pnud.org.sv/2007/static/2010/02/09/pre-web/docs/desarrollohumano/informessobredesarrollohumano/IDHAC_2009-2010.pdf

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y Propuestas para América Latina*. Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Informe de Desarrollo Humano 2014*.
- Rauda, N. (2015, 8 de septiembre). Gobierno prevé guerra y muerte contra pandillas hasta finales del 2016. *Periódico digital El Faro*. <https://elfaro.net/es/201509/noticias/17353/Gobierno-prev%C3%A9-guerra-y-muerte-contra-pandillas-hasta-finales-de-2016.htm>
- Salgado, M. (2012). Factores clave para entender la violencia en El Salvador. *El prisma de las inseguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Salguero, J. (2016). ¿Extorsión o apalancamiento operativo? Aproximación a la economía pandilleril en El Salvador. *Perspectivas* N° 13/2016. Friedrich Ebert Stiftung. Recuperado de: <http://www.fesamericacentral.org/el-salvador/seguridad/details/La+violencia+pandilleril+y+su+impacto+en+la+econom%C3%ADa%2C+la+cultura+y+la+pol%C3%ADtica.759.html>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta.
- Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local. (2013). *Plan de competitividad de la micro región Asociación de Municipalidades del Valle de San Andrés (AMUVSAN), departamento de La Libertad*. Proyecto de USAID para la Competitividad Municipal 2014-2019. San Salvador, El Salvador.
- Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local. (2013). *Plan de competitividad de la micro región El Bálsamo-La Libertad, 2014-2019*. Proyecto de USAID para la Competitividad Municipal. San Salvador, El Salvador.
- Villalta, C., Castillo, J. y Torres, J. (2016). *Delitos violentos en ciudades de América Latina*. Documento para discusión N° IDB-DP-474. Instituciones para de Desarrollo. División de Capacidad Institucional del Estado. Obtenido de <https://publications.iadb.org/en/violent-crime-latin-american-cities>

Anexos

Anexo 1. Indicadores demográficos, geográficos y socioeconómicos de Sacacoyo y El Tránsito

FACTORES DEMOGRÁFICOS Y GEOGRÁFICOS											
Municipio	Superficie (Área)	Población	Sexo				Área geográfica				
			Hombre		Mujer		Urbano		Rural		
			Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Sacacoyo	25.22 km2	12,299	5,974	48,6	6,325	51,4	9,872	80,3	2,427	19,7	
El Tránsito	43.72 km2	18,363	8,558	46,6	9,779	53,4	7,612	41,3	10,751	58,7	
Municipio	Grupos etarios						Minorías demográficas		Densidad poblacional	Índice de masculinidad (Relación hombres-mujeres)	Relación de Dependencia de la Edad (Dependencia demográfica)
	0-14	15-19	20-29	30-49	50-59	60 o más	Indígena	Negro			
Sacacoyo	4258	1285	2169	2811	781	995	8	10	488/km2	94,5	67,9
El Tránsito	6623	1951	2778	3736	1285	1,991	5	2	420/km2	87,8	79,1

Fuente: elaboración propia con base en cifras de Censo 2007, Tomo IV: Población, Volumen I - municipios. Características generales (DIGESTYC, 2008); Anuario estadístico 2009 (MINEC y DIGESTYC, 2011); y Plan de Competitividad de Micro región Asociación de Municipalidades del Valle de San Andrés (AMUVASAN) (Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local [SACDEL], 2013a) y El Bálsamo y (SACDEL, 2013b).

FACTORES SOCIOECONÓMICOS											
Municipio	IDH	Pobreza (ingresos)	Desigualdad (Gini)	Porcentaje de hogares con acceso a agua potable (dentro de casa)	Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	Porcentaje de hogares con servicio sanitario (saneamiento por alcantarillado)	Calidad de vivienda (porcentaje de hogares con déficit habitacional)	Acceso a telefonía móvil (servicios de teléfono)	Años de escolaridad	Porcentaje de alfabetismo	Porcentaje de población nacida en el extranjero
Sacacoyo	0.706	15.2	0.43	76.3	89.9	34.1	34.7	25.3	4.9	79.8	59
El Tránsito	0.687	25.1	0.45	82.2	83.2	29.4	42.6	27.5	4.5	68.7	93
Municipio	Población con discapacidad	Población no asegurada	Jefatura femenina	Jefatura compartida	Población económicamente activa (PEA)	Población económicamente inactiva (PEI)	Personas fuera de la fuerza de trabajo (desempleo)	Población ocupada no asegurada	Embarazo adolescente (inscripción prenatal)	Niñas de 10 a 12 inscritas en control prenatal por cada 1000 (Tasa de embarazos)	Expectativa de vida
Sacacoyo	526	N/S	1,023	N/S	5,597	4,764	9.1	N/S	52	80.5	69,3
El Tránsito	1,676	N/S	1,611	N/S	6,283	4,223	14.3	N/S	108	120.1	70,2

Fuente: elaboración propia con base en cifras de Almanaque 262 (FUNDAUNGO y PNUD); Dinámicas de la desigualdad en El Salvador (Damianović, Valenzuela y Vera, 2009); Mapa de embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador (UNPFA, 2016); y Mapa Sanitario del Ministerio de Salud (2014).

Anexo 2. Indicadores demográficos, socioeconómicos y de incidencia delictiva de Sacacoyo y municipios colindantes

Indicadores demográficos y geográficos

Fuente: elaboración propia con base en cifras de Censo 2007, Tomo IV: Población, Volumen I - municipios. Características generales (DIGESTYC, 2008); Anuario estadístico 2009 (MINEC y DIGESTYC, 2011); y Plan de Competitividad de Micro región Asociación de Municipalidades del Valle de San Andrés (AMUVASAN) (Sistema de Asesoría y

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		Factores demográficos y geográficos																				Densidad poblacional	Índice de masculinidad (Relación hombres-mujeres)	Relación de Dependencia de la Edad (Dependencia demográfica)	Accesibilidad al territorio
			Superficie (Área)	Población	Población distribuida por																					
					Sexo				Área geográfica				Grupos etarios				Minorías									
					Hombre		Mujer		Urbano		Rural		0-14	15-19	20-29	30-49	50-59	60 o más	Indígena	Negro						
Número	%	Número	%	Número	%	Número	%																			
La Libertad	Prioritario	Sacacoyo	25.22 km ²	12,299	5,974	48,6	6,325	51,4	9,872	80,3	2,427	19,7	4258	1285	2169	2811	781	995	8	10	488/km ²	94,5	67,9	CA-8 pasa por el municipio.		
	Colidante	Ciudad Arce	86.76 km ²	60,314	29,073	48,2	31,241	51,8	41,483	68,8	18,831	31,2	12250	6275	10329	13645	3794	5,021	12	55	695/km ²	93,1	70,4	Atravesado por Carretera Panamericana CA-1 y CA-8.		
	Colidante	Colón	84.05 km ²	96,989	45,781	47,2	51,208	52,8	91,212	94,0	5,777	6,0	32799	9248	17704	24712	5752	6,778	36	16	1154/km ²	89,4	63,2	Atravesado por Carretera CA-1, hacia Santa Ana y se bifurca hacia Sonsonate con la CA-8.		
	Colidante	Jayaque	47.53 km ²	11,058	5,409	48,9	5,649	51,1	6,894	62,3	4,164	37,7	3867	1102	1961	2411	696	1,021	0	0	233/km ²	95,8	71,3	Con acceso a la Carretera CA-8.		
	Colidante	Tepecoyo	61.14 km ²	14,322	6,985	48,8	7,337	51,2	8,293	57,9	6,029	42,1	5428	1500	2403	3098	813	1,080	5	0	234/km ²	95,2	76,1	Tepecoyo tiene carreteras que conectan con los municipios de Jayaque y Sacacoyo, y con acceso a la Carretera CA-8.		
Sonsonate	Colidante	Armenia	65.64 km ²	34,912	16,798	48,1	18,114	51,9	23,994	68,7	10,918	31,3	12395	3577	5812	7776	2172	3,180	88	118	532/km ²	92,7	73,0	Está en la ruta de la CA-8.		

Capacitación para el Desarrollo Local [SACDEL], 2013a) y El Bálsamo y (SACDEL, 2013b).

Indicadores socioeconómicos

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		IDH	Pobreza (ingresos)	Desigualdad (Gini)	Porcentaje de hogares con acceso a agua potable (dentro de casa)	Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	Porcentaje de hogares con servicio sanitario (saneamiento por alcantarillado)	Acceso drenaje	Calidad de vivienda (porcentaje de hogares con déficit habitacional)	Años de escolaridad	Porcentaje de alfabetismo	Porcentaje de población nacida en el extranjero	Población con discapacidad	Población no asegurada	Jefatura femenina	Jefatura compartida
La Libertad	Prioritario	Sacacoyo	0.706	15.2	0.43	76.3	89.9	34.1		34.7	4.9	79.8	59	526	N/S	1,023	N/S
	Colidante	Ciudad Arce	0.711	13.5	0.44	80.3	91.1	40.3		31.1	5.1	82.6	219	2,055	N/S	5,007	N/S
	Colidante	Colón	0.757	11.6	0.45	89.1	96.5	68.3		17.3	6.4	88.7	536	2,605	N/S	7,930	N/S
	Colidante	Jayaque	0.685	16.8	0.44	70.7	85.0	35.1		46.9	4.9	79.7	28	399	N/S	706	N/S
	Colidante	Tepecoyo	0.690	18.9	0.43	70.0	77.7	24.7		47.2	4.5	77.3	21	381	N/S	962	N/S
Sonsonate	Colidante	Armenia	0.734	17.7	0.46	67.8	86.4	37.5		40.9	4.8	82.2	85	1,375	N/S	2,524	N/S

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		Población económicamente activa (PEA)	Población económicamente inactiva (PEI)	Personas fuera de la fuerza de trabajo (desempleo)	Población ocupada no asegurada	Embarazo adolescente (inscripción prenatal)	Niñas de 10 a 12 inscritas en control prenatal	Disponibilidad de infraestructura de servicios de salud (hospitales, unidades de salud)	Expectativa de vida
La Libertad	Prioritario	Sacacoyo	5,597	4,764	9.1	N/S	52	80.5	1 Unidad Comunitaria de Salud Familiar (UCSF), 1 casa de salud, 1 Unidad Médica del ISSS, y 1 Clínica Parroquial	69,3
	Colidante	Ciudad Arce	21,412	17,931	7.0	N/S	471	64.1	1 UCSF	68,8
	Colidante	Colón	28,298	22,726	7.1	N/S	694	52.3	5 UCSF	71,6
	Colidante	Jayaque	4,798	4,582	13.9	N/S	122	70.0	1 UCSF	69,3
	Colidante	Tepecoyo	4,228	4,342	5.5	N/S	123	77.6	1 UCSF	70,8
Sonsonate	Colidante	Armenia	9,443	9,377	6.2	N/S	352	95.4	1 UCSF	71

Fuente: elaboración propia con base en cifras de Almanaque 262 (FUNDAUNGO y PNUD); Dinámicas de la desigualdad en El Salvador (Damianović, Valenzuela y Vera, 2009); Mapa de embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador (UNPFA, 2016); y Mapa Sanitario del Ministerio de Salud (2014).

Indicadores de incidencia delictiva

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		HOMICIDIOS									
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
La Libertad	Prioritario	Sacacoyo	37	23	3	3	3	21	13	6	9	10
	Colidante	Ciudad Arce	62	36	20	14	18	54	37	36	38	15
	Colidante	Colón	143	100	62	62	98	114	57	55	51	53
	Colidante	Jayaque	14	11	6	7	4	16	16	6	2	5
	Colidante	Tepecoyo	7	5	3	4	2	13	16	15	13	3
Sonsonate	Colidante	Armenia	47	49	16	39	43	72	36	36	44	16

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		EXTORSIONES									
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
La Libertad	Prioritario	Sacacoyo	2	2	1	2	1	0	1	2	1	5
	Colidante	Ciudad Arce	6	18	7	8	6	4	7	8	10	9
	Colidante	Colón	37	42	42	39	28	51	29	24	33	46
	Colidante	Jayaque	2	6	2	1	1	0	1	0	0	5
	Colidante	Tepecoyo	0	1	0	3	2	0	0	0	1	0
Sonsonate	Colidante	Armenia	15	8	10	17	17	13	7	10	11	5

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		LESIONES									
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
La Libertad	Prioritario	Sacacoyo	5	6	7	3	6	3	5	8	9	6
	Colidante	Ciudad Arce	20	12	18	13	25	14	19	23	26	13
	Colidante	Colón	52	52	54	57	55	35	30	63	53	59
	Colidante	Jayaque	2	3	3	4	3	9	6	11	4	3
	Colidante	Tepecoyo	4	2	9	4	1	3	4	2	6	3
Sonsonate	Colidante	Armenia	20	16	14	13	16	17	8	22	13	16

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		VIOLACIÓN									
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
La Libertad	Prioritario	Sacacoyo	3	0	0	0	1	0	1	7	2	11
	Colidante	Ciudad Arce	2	2	5	4	7	4	3	15	15	22
	Colidante	Colón	5	8	9	12	5	1	3	43	38	43
	Colidante	Jayaque	1	0	1	3	0	5	1	14	6	9
	Colidante	Tepecoyo	0	2	2	0	1	1	0	2	1	6
Sonsonate	Colidante	Armenia	1	0	1	0	2	1	2	12	16	14

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		HURTOS									
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
La Libertad	Prioritario	Sacacoyo	15	26	28	26	19	14	25	18	18	21
	Colidante	Ciudad Arce	71	97	113	117	58	57	27	63	38	35
	Colidante	Colón	192	204	153	214	168	131	88	149	109	134
	Colidante	Jayaque	10	16	11	8	10	6	3	3	5	1
	Colidante	Tepecoyo	4	9	4	8	3	5	5	2	3	3
Sonsonate	Colidante	Armenia	20	36	48	45	28	15	20	38	22	26

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		ROBOS									
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
La Libertad	Prioritario	Sacacoyo	12	10	3	11	7	8	4	15	23	18
	Colidante	Ciudad Arce	32	31	61	59	48	23	22	43	46	49
	Colidante	Colón	156	74	107	111	75	65	50	96	93	115
	Colidante	Jayaque	8	9	3	7	4	2	3	6	2	3
	Colidante	Tepecoyo	1	0	2	4	1	4	1	0	3	3
Sonsonate	Colidante	Armenia	28	38	46	33	14	12	17	22	20	12

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		HURTO Y ROBO DE VEHÍCULOS									
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
La Libertad	Prioritario	Sacacoyo	5	1	2	6	5	4	4	3	8	5
	Colidante	Ciudad Arce	17	18	19	22	21	27	15	42	51	32
	Colidante	Colón	68	38	51	46	73	63	38	49	67	46
	Colidante	Jayaque	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0
	Colidante	Tepecoyo	0	0	1	0	0	1	1	0	3	1
Sonsonate	Colidante	Armenia	14	4	10	3	6	10	3	3	6	13

Fuente: elaboración propia con datos de PNC.

Anexo 3. Indicadores demográficos, socioeconómicos y de incidencia delictiva de El Tránsito y municipios colindantes

Indicadores demográficos y geográficos

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		Superficie (Área)	Población	Factores demográficos y geográficos																Densidad poblacional	Índice de masculinidad (Relación hombres-mujeres)	Relación de Dependencia de la Edad (Dependencia demográfica)	Accesibilidad al territorio
					Población distribuida por								Grupos etarios						Minorías					
					Sexo				Área geográfica															
					Hombre		Mujer		Urbano		Rural		0-14	15-19	20-29	30-49	50-59	60 o más	Indígena	Negro				
Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%															
San Miguel	Prioritario	El Tránsito	43.72 km ²	18,363	8,558	46.6	9,779	53.4	7,612	41.3	10,751	58.7	6623	1951	2778	3736	1285	1,991	5	2	420/km ²	87,8	79.1	Carretera Litoral km (CA-E2)
	Colindante	San Miguel	593.98	218,41	99,672	45.6	118,738	54.4	158,136	74.4	60,274	26.6	73116	21854	37154	50,230	14,877	21,179	902	378	368/km ²	86,8	68.1	Atravesado por Carretera Panamericana CA-1.
	Colindante	San Rafael Oriente	45.02 km ²	14,842	6,124	41.2	7,166	58.7	5,598	37.7	7,692	62.3	4573	1404	2198	2775	938	1,675	3	1	295/km ²	85,5	78.2	Conectado por carretera CN-23, ubicado a 1.2 km
	Colindante	Chirilagua	206.90 km ²	19,984	9,515	47.6	10,469	52.4	3,107	15.5	16,877	84.5	7702	2474	2949	3399	1326	2591	6	4	97/km ²	90,9	86.7	Carretera Litoral km (CA-E2)
Usulután	Colindante	Jucuarán	239.69 km ²	13,860	6,619	47.7	6,805	52.2	1,141	8.23	12,284	88.7	5370	1718	1873	2332	805	1,326	1	11	56/km ²	97,3	89.3	Carretera a Playa El Espino, desvío Litoral
	Colindante	Concepción Batres	119.05 km ²	13,132	5,736	43.6	6,461	56.3	3,214	24.4	8,983	75.6	4440	1647	1824	1385	2134	1,337	5	264	102/km ²	88,8	80	Carretera Litoral km (CA-E2)
	Colindante	Ereguayquín	28.1 km ²	6,119	2,855	46.6	3,264	53.4	1,921	31.4	4,198	68.6%	2133	632	920	1348	391	695	1	1	217/km ²	87,5	76.1	Carretera Litoral km (CA-E2)

Fuente: elaboración propia con base en cifras de Censo 2007, Tomo IV: Población, Volumen I - municipios. Características generales (DIGESTYC, 2008) y Anuario estadístico 2009 (MINEC y DIGESTYC, 2011).

Indicadores socioeconómicos

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		IDH	Pobreza (ingresos)	Desigualdad (Gini)	Porcentaje de hogares con acceso a agua potable (dentro de casa)	Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	Porcentaje de hogares con servicio sanitario (saneamiento por alcantarillado)	Acceso drenaje	Calidad de vivienda (porcentaje de hogares con déficit habitacional)	Años de escolaridad	Porcentaje de alfabetismo	Porcentaje de población nacida en el extranjero	Población con discapacidad	Población no asegurada	Jefatura femenina	Jefatura compartida
San Miguel	Prioritario	El Tránsito	0.687	25.1	0.45	82.2	83.2	29.4		42.6	4.5	68.7	93	1,676	N/S	1,611	N/S
	Colindante	San Miguel	0.746	14.4	0.47	73.9	93.2	67.6		25.5	6.2	82.4	2,418	9,815	N/S	21,983	N/S
	Colindante	San Rafael O	0.692	21.4	0.47	59.8	84.2	16		52.4	5.1	68.5	25	655	N/S	1,151	N/S
	Colindante	Chirilagua	0.654	28.9	0.45	59.7	88.4	18.9		46.3	3.4	64.1	94	1,238	N/S	1,616	N/S
Usulután	Colindante	Jucuarán	0.637	24.0	0.45	54.7	80.3	6.1		70.9	3.3	62.3	25	751	N/S	738	N/S
	Colindante	Concepción	0.653	28.8	0.46	36.3	84.9	11.2		48.8	4.4	68.4	76	758	N/S	738	N/S
	Colindante	Ereguayquín	0.685	23.4	0.47	71.4	90.8	17.1		44.7	4.9	74.1	18	340	N/S	456	N/S

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		Población económicamente activa (PEA)	Población económicamente inactiva (PEI)	Personas fuera de la fuerza de trabajo (desempleo)	Población ocupada no asegurada	Embarazo adolescente (inscripción prenatal)	Niñas de 10 a 12 inscritas en control prenatal	Disponibilidad de infraestructura de servicios de salud (hospitales, unidades de salud)	Expectativa de vida
San Miguel	Prioritario	El Tránsito	6,283	4,223	14.3	N/S	108	120.1	2 UCSF	70.2
	Colindante	San Miguel	97,294	4,235	5.9	N/S	979	84.1	12 UCSF, 1 Hospital Nacional San Juan de Dios	71.4
	Colindante	San Rafael O	5,164	2,662	16.7	N/S	62	113.3	1 UCSF	40.4
	Colindante	Chirilagua	7,119	3,567	12.4	N/S	121	141	4 UCSF	68.9
Usulután	Colindante	Jucuarán	3,999	2,914	10.4	N/S	61	123.2	4 UCSF	68.5
	Colindante	Concepción	4,198	2,684	7.2	N/S	56	76.6	5 UCSF	68.5
	Colindante	Ereguayquín	2,364	3,066	151	N/S	39	92.3	2 UCSF	69.2

Fuente: elaboración propia con base en cifras de Almanaque 262 (FUNDAUNGO y PNUD); Dinámicas de la desigualdad en El Salvador (Damianović, Valenzuela y Vera, 2009); Mapa de embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador (UNPFA, 2016); y Mapa Sanitario del Ministerio de Salud (2014).

Indicadores de incidencia delictiva

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes	HOMICIDIOS										
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
San Miguel	Prioritario	El Tránsito	7	13	10	3	6	34	31	39	30	40
	Colindante	San Miguel	202	196	111	79	90	210	229	179	125	117
	Colindante	San Rafael Oriente	3	3	1	3	8	6	12	7	4	6
	Colindante	Chirilagua	16	11	11	12	14	46	36	18	18	27
Usulután	Colindante	Jucuarán	2	3	2	9	10	21	40	40	9	7
	Colindante	Concepción Batres	4	7	7	8	19	21	29	15	10	20
	Colindante	Ereguayquín	1	2	3	6	7	16	10	10	10	9

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes	EXTORSIONES										
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
San Miguel	Prioritario	El Tránsito	16	25	10	13	2	0	0	1	3	2
	Colindante	San Miguel	492	457	431	355	255	186	166	99	88	127
	Colindante	San Rafael Oriente	16	5	8	0	0	0	1	1	0	1
	Colindante	Chirilagua	13	13	12	5	0	1	1	1	8	1
Usulután	Colindante	Jucuarán	4	6	4	4	1	4	5	2	2	0
	Colindante	Concepción Batres	6	7	10	5	4	3	9	3	3	4
	Colindante	Ereguayquín	5	7	7	3	4	1	0	2	1	0

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes	LESIONES										
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
San Miguel	Prioritario	El Tránsito	12	18	21	20	15	8	6	13	7	6
	Colindante	San Miguel	180	182	190	199	155	133	151	265	242	242
	Colindante	San Rafael Oriente	10	5	3	5	6	9	2	8	3	3
	Colindante	Chirilagua	11	13	14	13	7	6	2	9	9	7
Usulután	Colindante	Jucuarán	8	6	5	5	9	4	5	2	5	5
	Colindante	Concepción Batres	7	7	5	7	9	4	1	3	3	9
	Colindante	Ereguayquín	0	2	7	5	3	3	1	5	2	4

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes	VIOLACIÓN										
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
San Miguel	Prioritario	El Tránsito	1	3	2	2	1	0	12	6	8	4
	Colindante	San Miguel	14	16	14	23	13	15	20	87	90	125
	Colindante	San Rafael Oriente	0	0	2	1	0	1	3	4	0	0
	Colindante	Chirilagua	1	0	1	0	0	0	1	3	4	10
Usulután	Colindante	Jucuarán	0	0	1	0	2	0	0	12	5	3
	Colindante	Concepción Batres	0	2	0	1	1	1	1	8	2	3
	Colindante	Ereguayquín	1	0	0	1	1	0	2	1	5	1

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		HURTOS									
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
San Miguel	Prioritario	El Tránsito	25	38	32	32	16	25	17	28	28	27
	Colindante	San Miguel	537	724	735	544	389	379	524	520	530	535
	Colindante	San Rafael Oriente	12	8	15	10	8	2	4	4	4	2
	Colindante	Chirilagua	21	27	19	14	9	8	4	3	5	13
Usulután	Colindante	Jucuarán	20	8	11	7	6	4	6	3	6	8
	Colindante	Concepción Batres	19	17	14	15	12	10	6	10	10	9
	Colindante	Ereguayquín	7	9	4	15	8	4	2	4	4	5

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		ROBOS									
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
San Miguel	Prioritario	El Tránsito	13	12	21	23	5	10	9	5	10	14
	Colindante	San Miguel	191	254	231	195	229	169	262	161	165	138
	Colindante	San Rafael Oriente	6	7	6	3	3	0	0	2	4	3
	Colindante	Chirilagua	7	20	9	3	2	5	2	5	3	7
Usulután	Colindante	Jucuarán	2	3	7	5	4	4	5	6	1	2
	Colindante	Concepción Batres	10	16	16	13	4	5	4	7	5	9
	Colindante	Ereguayquín		2	2	7	7	2	5	0	0	3

Departamento	Municipios prioritarios y colindantes		HURTO Y ROBO DE VEHÍCULOS									
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
San Miguel	Prioritario	El Tránsito	4	5	3	5	4	2	3	7	2	1
	Colindante	San Miguel	141	154	142	229	190	255	135	100	63	79
	Colindante	San Rafael Oriente	1	1	1	1	1	1	1	2	0	1
	Colindante	Chirilagua	1	0	1	2	1	3	1	0	1	2
Usulután	Colindante	Jucuarán	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1
	Colindante	Concepción Batres	1	1	1	2	2	0	0	0	0	1
	Colindante	Ereguayquín	0	0	0	0	3	1	1	0	1	1

Fuente: elaboración propia con datos de PNC.

Anexo 4. Actores claves entrevistados a nivel local y central

Nivel	Tipo de actor clave	Entrevistas		Cuestionarios virtuales	
		Sacacoyo	El Tránsito	Sacacoyo	El Tránsito
Nivel local	Representante de alcaldía (1-2)	2	2		
	Funcionario de fuerza policial (1)	1	1		
	Funcionario de organismo judicial local (1)	1	1		
	Representante de ONG/organización comunitaria (1-2)	3	2		
	Periodista (1)	1	1		
	Líderes/lideresas comunitarias (2-3)	3	2		
	Población en riesgo (Mujeres)	2	4	2	
	Población en riesgo (Jóvenes)	4			3
	Total de mujeres	7	7	2	2
	Total de hombres	10	6		1
	Total	17	13	2	3
Nivel central (Funcionarios/as de instituciones centralizadas con injerencia en la materia)	Representante de Observatorio de violencia	1 mujer			
	Representante de institución gubernamental a nivel central	1 hombre			
Total	Total de entrevistas			32	
	Total de cuestionarios virtuales			5	
	Total de consultas			37	
	Total de mujeres			19	
	Total de hombres			18	

Fuente: elaboración propia

Anexo 5. Guías de entrevista para actores locales

GUÍAS DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS A INFORMANTES CLAVES

PROYECTO

"Determinantes de la violencia homicida en Centroamérica, una mirada desde lo local"

FLACSO – INFOSEGURA/PNUD - ESTADO DE LA REGIÓN

Datos generales del entrevistado:

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:
Nombre de la persona entrevistada:		
Institución que representa:		
Cargo o puesto en la institución:		
Edad:		
Sexo:		
Municipio:		

Encuadre:

Saludo y presentación personal del entrevistador/a.

La presente entrevista se realiza en el marco de una investigación que tiene como objetivo entender las formas de violencia que se presentan en algunos municipios en cinco de los países de Centroamérica. El estudio es desarrollado por FLACSO con la colaboración de Infosegura – PNUD y el Estado de la Región.

Por lo tanto, para nuestro equipo es de suma importancia conocer su opinión en calidad de _____, pues su experiencia, su conocimiento y la cercanía que usted tiene con el municipio/comunidad nos ayudará a comprender de mejor manera los temas a tratar y también nos permitirá generar recomendaciones para las políticas y los programas en torno al tema.

La información que usted nos brinde será tratada de forma confidencial, con el mayor profesionalismo y los más altos estándares éticos; además, será utilizada únicamente para fines de investigación.

GUÍA ACTORES INSTITUCIONALES - ALCALDÍA

Preguntas rompe hielo:

- ¿Cuántos años tiene de vivir en el municipio?
- ¿Cuánto tiempo tiene de ocupar el cargo de?
- ¿Dónde estudió y cuándo concluyó los estudios?

TEJIDO SOCIAL

1. ¿Qué tipo de oferta educativa formal hay en su municipio (o en municipios colindantes)?

[Hace referencia al nivel básico, bachillerato, técnico y universitario]

Tipo de oferta educativa	Sí hay en el municipio	No hay en el municipio
Educación básica/primaria		
Educación media/Bachillerato en educación media/Diversificado		
Universitaria		

2. ¿Hay centros de capacitaciones, cursos, oficios, etc. en su municipio (o en municipios colindantes)? ¿Cuál es la oferta de estos centros?
3. ¿Qué tantas posibilidades hay de que las personas encuentren un trabajo formal en su municipio (o en municipios colindantes)?
4. ¿Qué tipo de organizaciones hay en el municipio (ONG y comunitarias)? De esas ¿cuáles trabajan en el tema de prevención y atención de la violencia en el municipio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: Organizaciones/comités comunitarios de prevención de violencia, organizaciones/comités de desarrollo comunitario, organizaciones religiosas, organizaciones de jóvenes, organizaciones de mujeres, organizaciones culturales, organizaciones deportivas, organizaciones políticas, otras.]

5. ¿Qué tanto participan las personas del municipio en estas organizaciones o actividades generadas por dichas organizaciones?

DINÁMICAS DE VIOLENCIA

1. En su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando su municipio en la actualidad? Si responde **pandemia** repreguntar: ¿y antes de la pandemia?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: Corrupción, delincuencia común/crimen, violencia, violencia contra la mujer/femicidios, desempleo/falta de empleo, pobreza, maras o pandillas, narcotráfico, salud, vivienda, educación, impunidad, etc.]

Si no se menciona la violencia se realiza la siguiente pregunta: ¿Considera que la violencia es un problema en su municipio?

2. ¿Qué tipos de violencia ocurren con más frecuencia en su municipio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: sicariato, femicidio/muertes violentas mujeres, violencia doméstica/intrafamiliar, violencia contra las mujeres, violencia contra líderes comunitarios/periodistas, secuestro, asaltos, robos a viviendas y a vehículos, etc.]

3. De esos tipos de violencia, ¿cuáles son los que generan más temor en la población y por qué?
4. ¿Afectan de forma diferente a hombres o a mujeres? Explique
5. ¿Qué opina de los homicidios en el municipio? ¿Con qué frecuencia ocurren? ¿Ha observado algún cambio en esa frecuencia en los últimos 10 años?

En caso de que responda que **sí**, preguntar: ¿En qué sentido se ha dado el cambio (aumentó o disminuyó)? ¿Cuáles considera que son las causas de ese cambio?

En caso de que responda que **no**, preguntar: Revisando las estadísticas se ha observado un incremento/disminución en los homicidios en estos últimos 10 años ¿a qué cree que se deba ese cambio?

[Nota para quien entrevista: tener revisada la tendencia de homicidios en los últimos 10 años en el municipio para verificar si la tendencia percibida es la misma que la tendencia registrada en las estadísticas. En caso de incongruencia no entrar en debate, pero sí tratar de indagar las razones que explican la diferencia entre percepción y estadísticas]

6. Pensando de manera general, ¿cuáles considera que son las principales causas de los homicidios en su municipio? ¿Siempre han sido esas mismas causas o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)

Reformular la pregunta en caso de no obtener respuesta: ¿Considera que existen razones específicas que llevaron a la muerte de las víctimas de homicidios en su municipio?

[Listado de referencia para codificación posterior, NO leer: falta de oportunidades laborales y educativas, desigualdad social y económica, poca

presencia/eficacia/transparencia institucional (policial, militar, judicial), aspectos geográficos (tráfico de drogas, colindancia con municipios con altos niveles de violencia, población “ajena” al municipio), etc.]

7. Desde su perspectiva, ¿quiénes son las personas o grupos que están frecuentemente involucrados en los homicidios, es decir, quiénes los cometen? ¿Siempre han sido esas o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: miembros de pandillas, personas que roban, personas que extorsionan, narcotraficantes, gente que viene de otros municipios, grupos de crimen organizado, vecinos, policía nacional/militar/fuerzas armadas, otras autoridades, pareja, familiares, otros actores locales]

8. ¿Cuán distinta considera que es la magnitud de la violencia y los actores involucrados en los homicidios en este municipio en relación con los municipios vecinos? ¿La situación es muy similar o distinta? Explique.
9. ¿Cuáles de los siguientes grupos poblacionales considera que están más en riesgo frente a los homicidios? (Leer cada una de las opciones para colocar una respuesta para cada grupo poblacional)

	Mucho riesgo	Algo de riesgo	Poco riesgo	Nada de riesgo	NS/NR
Mujeres adultas					
Hombres adultos					
Mujeres jóvenes					
Hombres jóvenes					
Niñez					
Población adulta mayor					
Población migrante					
Población indígena					
Población LGBTIQ+					
Trabajadores(as) sexuales					
Periodistas					
Líderes/lideresas sociales					
Defensores(as) de Derechos Humanos					
Otras ¿cuáles?					

10. En relación con las poblaciones que mencionaron que están en mucho riesgo preguntar: ¿cuáles considera que son las razones por las cuales esas personas están especialmente en riesgo? ¿Siempre ha sido así o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)

11. ¿Cuáles son los lugares donde ocurren los homicidios con mayor frecuencia? ¿Hay alguna diferencia entre las zonas urbanas y las rurales? ¿Ha observado alguna diferencia en los lugares de los homicidios, según sea hombres o mujeres? ¿Esos lugares se han mantenido a lo largo de los últimos 10 años o ha habido algún cambio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: vivienda, calles, campos, lugares de recreación (parques, plazas, canchas, centros deportivos), transporte público/paradas de buses, colonias/barrios específicos, municipios colindantes, otros (usar este listado para codificación posteriormente)]

12. ¿Qué hacen las personas del municipio para protegerse de la posibilidad de un homicidio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: cambios de horarios para movilizarse, cambios de rutinas (no salir a ciertas horas), tratar de salir acompañado/a, evitar visitas a ciertos lugares, cambio de domicilio, instalar en la vivienda cerco, alambre, candados, cambios de rutas para movilizarse, participar en las actividades de prevención con la comunidad, organización vecinal, contratar vigilancia privada, ha comprado un arma de fuego, no usa objetos valiosos, aislamiento en la vivienda, evitar zonas del municipio. Otros: involucrarse en la pandilla por protección, crear grupos de autodefensas, justicia con las propias manos, etc.]

13. ¿Cómo ha sido el comportamiento de los homicidios en el marco de la pandemia (han aumentado o disminuido)? ¿Por qué?

POLÍTICAS, PROGRAMAS O PROYECTOS

Nota: esta sección de la entrevista estará dedicada a las políticas, programas y proyectos orientados a la prevención o disminución de la violencia, y se realizará únicamente a aquellas personas que están directamente involucradas en el diseño, implementación y/o seguimiento de dicha iniciativa.

1. ¿Qué iniciativas/proyectos/políticas se desarrollan en el municipio relacionados al tema de disminución/prevención de la violencia? ¿Cuál considera la más relevante?

2. ¿De qué se trata la política/intervención que se ha venido implementando/diseñando en el municipio _____? ¿Cuál es el objetivo principal?

3. ¿Cómo evalúa la implementación? [Solicitar descripción del proceso, aciertos y dificultades (problemas) en caso de políticas o iniciativas que ya tengan un recorrido que permita responder a esta pregunta]
4. ¿La comunidad participó en el diseño y/o implementación de esa política/intervención? ¿Cómo fue esa participación?
5. ¿Cuáles han sido los resultados de la política/intervención en términos de prevención/abordaje de la violencia en el municipio? ¿Cuál/es componentes considera usted que han sido los más efectivos en los cambios de los niveles de violencia observados en su municipio? ¿Ha observado resultados inesperados o contrarios a lo planificado?

En caso de políticas en fase de diseño o de implementación reciente, preguntar: ¿cuáles son los resultados que esperan a partir de la implementación de este programa/proyecto?

[Indagar sobre consecuencias negativas como incrementos en la violencia, mayor organización criminal, flujo migratorio interno de pandillas de otras regiones o hacia otras regiones locales, etc.]

6. En la implementación de esa política/intervención, ¿existe coordinación/articulación interinstitucional? ¿Con qué actores/instituciones se realiza esta articulación?
7. ¿Qué tanto han contribuido esta coordinación/articulación en los resultados? ¿Por qué?

[Omitir en caso de políticas en fase de diseño o implementación reciente]

8. ¿Considera que el diseño de la política de abordaje/prevención era la más adecuada para las características propias del municipio? ¿Por qué?

[Omitir en caso de políticas en fase de diseño o implementación reciente]

9. ¿Conoce de la existencia de políticas o intervenciones previas con objetivos similares en este municipio? ¿Hay alguna relación o continuidad entre dichas políticas y la que están diseñando/implementando actualmente? ¿A qué responden las continuidades/discontinuidades/interrupciones/cambios entre estas iniciativas?

GUÍA ACTORES INSTITUCIONALES LOCALES - CONTROL SOCIAL FORMAL (FUERZAS POLICIALES, PODER JUDICIAL, MILITARES)

Nota para quien entrevista: esta entrevista inicia con el tema de violencia, porque ya se ha planteado así desde la solicitud de entrevista. Además, son los actores especializados en el tema, de manera que es importante enfatizar en estos aspectos y se espera que por el ámbito de trabajo el tema no genere sensibilidades.

Preguntas rompe hielo:

¿Cuántos años tiene de vivir en el municipio?

¿Cuánto tiempo tiene de ocupar el cargo de?

¿Dónde estudió y cuándo concluyó los estudios?

DINÁMICA DE VIOLENCIA

1. ¿Cómo está la situación de violencia en el municipio, en particular en relación con los homicidios?
2. Las estadísticas muestran un cambio en la tasa de homicidios en los últimos 10 años [indicar si aumentó o disminuyó dependiendo del municipio] ¿Qué opina de esas estadísticas? ¿Cuáles considera que son las causas de ese cambio?
3. ¿Cuáles considera que son las principales causas de los homicidios en este municipio? ¿Siempre han sido esas o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? ¿Esas causas se diferencian según género?

[Listado de referencia para codificación posterior, NO leer: falta de oportunidades laborales y educativas, desigualdad social y económica, poca presencia/eficacia/transparencia institucional (policial, militar, judicial), aspectos geográficos (tráfico de drogas, colindancia con municipios con altos niveles de violencia, población “ajena” al municipio), etc.]

4. Desde su perspectiva, ¿quiénes son las personas o grupos que están frecuentemente involucrados en los homicidios, es decir, quiénes los cometen? ¿Siempre han sido esas personas/grupos o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: miembros de pandillas, personas que roban, personas que extorsionan, narcotraficantes, gente que viene de otros municipios, grupos de crimen organizado, vecinos, Policía nacional/militar/fuerzas armadas, otras autoridades, pareja, familiares, otros actores locales]

5. ¿Cuáles de los siguientes grupos poblacionales considera que están más en riesgo frente a los homicidios? (Leer cada una de las opciones para colocar una respuesta para cada grupo poblacional)

	Mucho riesgo	Algo de riesgo	Poco riesgo	Nada de riesgo	NS/NR
Mujeres adultas					
Hombres adultos					
Mujeres jóvenes					
Hombres jóvenes					
Niñez					
Población adulta mayor					
Población migrante					
Población indígena					
Población LGBTIQ+					
Trabajadores(as) sexuales					
Periodistas					
Líderes/lideresas sociales					
Defensores(as) de Derechos Humanos					
Otras ¿cuáles?					

6. **En relación con las poblaciones que mencionaron que están en mucho riesgo preguntar:** ¿cuáles considera que son las razones por las cuales esas personas están especialmente en riesgo? ¿Siempre ha sido así o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)
7. ¿Cuáles son los lugares donde ocurren los homicidios con mayor frecuencia? ¿Hay alguna diferencia entre las zonas urbanas y las rurales? ¿Ha observado alguna diferencia en los lugares de los homicidios, según sea hombres o mujeres? ¿Esos lugares se han mantenido a lo largo de los últimos 10 años o ha habido algún cambio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: vivienda, calles, campos, lugares de recreación (parques, plazas, canchas, centros deportivos), transporte público/paradas de buses, colonias/barrios específicos, municipios colindantes, otros (usar este listado para codificación posteriormente)]
8. ¿Cuán distinta considera que es la magnitud de la violencia y los actores involucrados en los homicidios en este municipio en relación con los municipios vecinos? ¿La situación es muy similar o distinta? Explique.

9. ¿Qué hacen las personas del municipio para protegerse de la posibilidad de un homicidio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: cambios de horarios para movilizarse, cambios de rutinas (no salir a ciertas horas), tratar de salir acompañado/a, evitar visitas a ciertos lugares, cambio de domicilio, instalar en la vivienda cerco, alambre, candados, cambios de rutas para movilizarse, participar en las actividades de prevención con la comunidad, organización vecinal, contratar vigilancia privada, ha comprado un arma de fuego, no usa objetos valiosos, aislamiento en la vivienda, evitar zonas del municipio. Otros: involucrarse en la pandilla por protección, crear grupos de autodefensas, justicia con las propias manos, etc.]

10. ¿Cómo ha sido el comportamiento de los homicidios en el marco de la pandemia (han aumentado o disminuido)? ¿Por qué?

INSTITUCIONALIDAD DE CONTROL SOCIAL FORMAL EN EL MUNICIPIO

1. Ante situaciones de violencia ¿a qué institución/instancia recurren las personas del municipio?
2. ¿Qué tanto confían las personas en las siguientes instituciones/empresas?

	Muc ho	Alg o	Po co	Na da	NS/N R
Policía					
Ejército					
Juzgados					
Ministerio Público					
Municipalidades (consultar si tienen alguna instancia de seguridad)					
Empresas de seguridad privada					

TEJIDO SOCIAL

1. ¿Qué tipo de organizaciones hay en el municipio (ONG y comunitarias)? De esas, ¿cuáles trabajan en el tema de prevención y atención de la violencia en el municipio?

[Listado de referencia: Organizaciones/comités comunitarios de prevención de violencia, organizaciones/comités de desarrollo comunitario, organizaciones religiosas, organizaciones de jóvenes, organizaciones de

mujeres, organizaciones culturales, organizaciones deportivas, organizaciones políticas, otras]

2. ¿Qué tanto participan las personas del municipio en estas organizaciones o actividades generadas por dichas organizaciones?
3. ¿Existe algún tipo de coordinación o vinculación entre su institución y esa organización? ¿Qué tipo de relación han tenido? ¿Qué resultados han observado?

POLÍTICAS, PROGRAMAS O PROYECTOS

Nota: esta sección de la entrevista estará dedicada a las políticas, programas y proyectos orientados a la prevención o disminución de la violencia, y se realizará únicamente a aquellas personas que están directamente involucradas en el diseño, implementación y/o seguimiento de dicha iniciativa.

1. ¿Existe alguna política, programa o proyecto que implementa su institución con el objetivo de prevenir la violencia y/o disminuir la violencia?

[En caso de que haya un programa sobre el cual profundizar, continuar con las siguientes preguntas. Si la persona no conoce sobre la implementación de este programa, identificar a la persona experta para hacerle el siguiente bloque de preguntas]

2. ¿De qué se trata la política/intervención que se ha venido implementando/diseñando en el municipio _____? ¿Cuál es el objetivo principal?
3. ¿Cómo evalúa la implementación? ¿Cuáles considera que son las principales dificultades o problemas que han identificado en la implementación? [Solicitar descripción del proceso, aciertos y dificultades (problemas) en caso de políticas o iniciativas que ya tengan un recorrido que permita responder a esta pregunta]
4. ¿La comunidad participó en el diseño y/o implementación de esa política/intervención? ¿Cómo fue esa participación?
5. ¿Cuáles han sido los resultados de la política/intervención en términos de prevención/abordaje de la violencia en el municipio? ¿Cuál/es componentes considera usted que han sido los más efectivos en los cambios de los niveles de violencia observados en su municipio? ¿Ha observado resultados inesperados o contrarios a lo planificado?

En caso de políticas en fase de diseño o de implementación reciente preguntar: ¿Cuáles son los resultados que esperan a partir de la implementación de este programa/proyecto?

[Indagar sobre consecuencias negativas como incrementos en la violencia, mayor organización criminal, flujo migratorio interno de pandillas de otras regiones o hacia otras regiones locales, etc.]

6. En la implementación de esa política/intervención, ¿existe coordinación/articulación interinstitucional? ¿Con qué actores/instituciones se realiza esta articulación?
7. ¿Qué tanto han contribuido esta coordinación/articulación en los resultados?
¿Por qué?

[Omitir en caso de políticas en fase de diseño o implementación reciente]

8. ¿Considera que el diseño de la política de abordaje/prevención era la más adecuada para las características propias del municipio? ¿Por qué?

[Omitir en caso de políticas en fase de diseño o implementación reciente]

9. ¿Conoce de la existencia de políticas o intervenciones previas con objetivos similares en este municipio? ¿Hay alguna relación o continuidad entre dichas políticas y la que están diseñando/implementando actualmente? ¿A qué responden las continuidades/discontinuidades/interrupciones/cambios entre estas iniciativas?

GUÍA ACTORES COMUNITARIOS (JÓVENES, MUJERES, LÍDERES Y LIDERESAS)

Nota para quien entrevista: esta entrevista debe utilizar lenguaje coloquial y establecer un espacio de empatía y confianza con las personas entrevistadas, ya que las temáticas a tratar pueden generar sensibilidad en la población.

Preguntas rompe hielo:

- ¿Cuántos años tiene de vivir en el municipio?
- ¿Cuánto tiempo tiene de ocupar el cargo de
- ¿Dónde estudió y cuándo concluyó los estudios?

TEJIDO SOCIAL

1. ¿Qué tipo de oferta educativa formal hay en su municipio (o en municipios colindantes)?

[Hace referencia al nivel básico, bachillerato, técnico y universitario]

Tipo de oferta educativa	Sí hay en el municipio	No hay en el municipio
Educación básica/primaria		
Educación media/Bachillerato en educación media/Diversificado		
Universitaria		

2. ¿Hay centros de capacitaciones, cursos, oficios, etc. en su municipio (o en municipios colindantes)? ¿Cuál es la oferta de estos centros?
3. ¿Qué tantas posibilidades hay de que las personas encuentren un trabajo formal aquí (o en municipios colindantes)?
4. ¿Qué tipo de organizaciones hay en el municipio (ONG y comunitarias)? De esas ¿cuáles trabajan en el tema de prevención y atención de la violencia en el municipio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: Organizaciones/comités comunitarios de prevención de violencia, organizaciones/comités de desarrollo comunitario, organizaciones religiosas, organizaciones de jóvenes, organizaciones de mujeres, organizaciones culturales, organizaciones deportivas, organizaciones políticas, otras.]

5. ¿Participa usted en alguna de esas organizaciones? ¿En cuál? ¿Tiene una posición de liderazgo (miembro de la junta directiva, etc.)?
6. ¿Qué tanto participa la gente del municipio en estas organizaciones / actividades?
7. ¿Considera que las posibilidades de participación en estas organizaciones son iguales para hombres y para mujeres?
8. ¿Cuánta confianza tiene en el trabajo de las organizaciones de su municipio? Por favor, indique su nivel de confianza: mucho, algo, poco o nada.

Tipo de organización	Muc ho	Alg o	Po co	Na da
Organizaciones/comités comunitarios de prevención de violencia				
Organizaciones/comités de desarrollo comunitario				
Organizaciones religiosas o iglesias				
Jóvenes				
Mujeres				
Cultural				
Deportiva				
Política				

9. ¿Podría contarme cómo resuelven los conflictos sus vecinos?
10. En una situación en la que necesite apoyo económico o en especie (comida, medicinas), ¿considera que sus vecinos le podrían ayudar? ¿Por qué?
11. En algún caso de riesgo (como robo, asalto, problemas de violencia intrafamiliar, etc.), ¿considera que sus vecinos le ayudarían? ¿Por qué?
12. En este contexto, si se contagia de Covid-19, ¿considera que sus vecinos le podrían ayudar en lo que necesite?

DINÁMICAS DE VIOLENCIA

1. Pensando en diversas situaciones en su municipio, ¿cuál considera que es el problema más grave que se está enfrentando actualmente? Si responde pandemia repreguntar: ¿y antes de la pandemia?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: Corrupción, delincuencia común/crimen, violencia, violencia contra la mujer/femicidios, desempleo/falta de empleo, pobreza, maras o pandillas, narcotráfico, salud, vivienda, educación, impunidad, etc.]

Si no se menciona la violencia se realiza la siguiente pregunta: ¿Considera que la violencia es un problema en su municipio?

2. ¿Qué tipos de violencia ocurren con más frecuencia en su municipio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: sicariato, femicidio/muertes violentas mujeres, violencia doméstica/intrafamiliar, violencia contra las mujeres, violencia contra líderes comunitarios/periodistas, secuestro, asaltos, robos a viviendas y a vehículos, etc.]

3. De esos tipos de violencia, ¿cuáles son que generan más temor en la población y por qué?
4. ¿Afectan de forma diferente a hombres o a mujeres?
5. ¿Qué opina de los homicidios en el municipio? ¿Con qué frecuencia ocurren? ¿Ha observado algún cambio en esa frecuencia en los últimos 10 años?

En caso de que responda que **sí**, preguntar: ¿En qué sentido se ha dado el cambio (aumentó o disminuyó)? ¿Cuáles considera que son las causas de ese cambio?

En caso de que responda que **no**, preguntar: Revisando las estadísticas se ha observado un incremento/disminución en los homicidios en estos últimos 10 años ¿a qué cree que se deba ese cambio?

[Nota para quien entrevista: tener revisada la tendencia de homicidios en los últimos 10 años en el municipio para verificar si la tendencia percibida es la misma que la tendencia registrada en las estadísticas. En caso de incongruencia no entrar en debate, pero sí tratar de indagar las razones que explican la diferencia entre percepción y estadísticas]

6. Pensando de manera general, ¿cuáles considera que son las principales causas de los homicidios en su municipio? ¿Siempre han sido esas mismas causas o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)

Reformular la pregunta en caso de no obtener respuesta: ¿Considera que existen razones específicas que llevaron a la muerte de las víctimas de homicidios en su municipio?

[Listado de referencia para codificación posterior, NO leer: falta de oportunidades laborales y educativas, desigualdad social y económica, poca presencia/eficacia/transparencia institucional (policial, militar, judicial), aspectos geográficos (tráfico de drogas, colindancia con municipios con altos niveles de violencia, población “ajena” al municipio), etc.]

7. Desde su perspectiva, ¿quiénes son las personas o grupos que están frecuentemente involucrados en los homicidios, es decir, quiénes los cometen? ¿Siempre han sido esas o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: miembros de pandillas, personas que roban, personas que extorsionan, narcotraficantes, gente que viene de otros municipios, grupos de crimen organizado, vecinos, Policía nacional/militar/fuerzas armadas, otras autoridades, pareja, familiares, otros actores locales]

8. ¿Cuán distinta considera que es la magnitud de la violencia y los actores involucrados en los homicidios en este municipio en relación con los municipios vecinos? ¿La situación es muy similar o distinta? Explique.
9. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas considera que están en mayor riesgo frente a los homicidios? [Leer cada una de las opciones para colocar una respuesta para cada grupo poblacional]

	Mucho riesgo	Algo de riesgo	Poco riesgo	Nada de riesgo	NS/NR
Mujeres adultas					
Hombres adultos					
Mujeres jóvenes					
Hombres jóvenes					
Niñez					
Población adulta mayor					
Población migrante					
Población indígena					
Población LGBTIQ+					
Trabajadores(as) sexuales					
Periodistas					
Líderes/lideresas sociales					
Defensores(as) de Derechos Humanos					

Otras ¿cuáles?					
----------------	--	--	--	--	--

10. En relación con las poblaciones que mencionaron que están en mucho riesgo, preguntar: ¿cuáles considera que son las razones por las cuales esas personas están especialmente en riesgo? ¿Siempre ha sido así o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)

11. ¿Cuáles son los lugares donde ocurren los homicidios con mayor frecuencia? ¿Hay alguna diferencia entre las zonas urbanas y las rurales? ¿Ha observado alguna diferencia en los lugares de los homicidios, según sea hombres o mujeres? ¿Esos lugares se han mantenido a lo largo de los últimos 10 años o ha habido algún cambio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: vivienda, calles, campos, lugares de recreación (parques, plazas, canchas, centros deportivos), transporte público/paradas de buses, colonias/barrios específicos, municipios colindantes, otros (usar este listado para codificación posteriormente)]

12. ¿Qué hacen las personas del municipio para protegerse de la posibilidad de un homicidio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: cambios de horarios para movilizarse, cambios de rutinas (no salir a ciertas horas), tratar de salir acompañado/a, evitar visitas a ciertos lugares, cambio de domicilio, instalar en la vivienda cerco, alambre, candados, cambios de rutas para movilizarse, participar en las actividades de prevención con la comunidad, organización vecinal, contratar vigilancia privada, ha comprado un arma de fuego, no usa objetos valiosos, aislamiento en la vivienda, evitar zonas del municipio. Otros: involucrarse en la pandilla por protección, crear grupos de autodefensas, justicia con las propias manos, etc.]

13. ¿Cómo ha sido el comportamiento de los homicidios durante la pandemia (han aumentado o disminuido)? ¿Por qué?

INSTITUCIONALIDAD DE CONTROL SOCIAL FORMAL EN EL MUNICIPIO

1. ¿Cuáles son las instituciones del gobierno que trabajan en la prevención y atención de los homicidios en su municipio? ¿Cuál es el rol específico de cada una de esas instituciones en relación con la violencia?

[Listado de referencia: Policía, ejército, juzgados, Ministerio Público]

2. ¿A qué institución/instancia recurren las personas del municipio ante situaciones de violencia

3. ¿Qué tanto confía usted en las siguientes instituciones/empresas?

	Muc ho	Alg o	Po co	Na da	NS/N R
--	-----------	----------	----------	----------	-----------

Policía					
Ejército					
Juzgados					
Ministerio Público					
Municipalidades (consultar si tienen alguna instancia de seguridad)					
Empresas de seguridad privada					

4. ¿Se han dado casos de involucramiento de alguna de esas instituciones en actividades delictivas en el municipio? ¿Podría contarme un poco al respecto?

[Listado de referencia, NO leer: articulación con grupos organizados, ejecuciones extrajudiciales]

POLÍTICAS, PROGRAMAS O PROYECTOS

Nota: esta sección de la entrevista estará dedicada a las políticas, programas y proyectos orientados a la prevención o disminución de la violencia, y se realizará únicamente a líderes y lideresas de los municipios.

Pregunta filtro: ¿Conoce sobre alguna política, programa o proyecto que se desarrolla en su municipio con el objetivo de prevenir y/o disminuir la violencia?

[En caso de que responda que sí, profundizar con el siguiente bloque de preguntas]

1. ¿De qué se trata la política/intervención? ¿Qué tipo de actividades se desarrollan? ¿Cuál es el objetivo principal?
2. ¿La comunidad participó en el diseño y/o implementación de esa política/intervención? ¿Cómo fue esa participación?
3. ¿Cómo se ha desarrollado esa iniciativa? ¿Cuáles resultados se han observado en términos de prevención/abordaje de la violencia en el municipio? ¿Ha habido alguna dificultad (problemas) en la implementación? ¿Se han observado resultados inesperados o contrarios a lo planificado?

En caso de políticas en fase de diseño o de implementación reciente preguntar: ¿cuáles son los resultados que esperan a partir de la implementación de este programa/proyecto?

[Indagar sobre consecuencias negativas como incrementos en la violencia, mayor organización criminal, flujo migratorio interno de pandillas de otras regiones o hacia otras regiones locales, etc.]

4. ¿Sabe si existe coordinación con otras instituciones para el desarrollo de esta iniciativa? ¿Con qué instituciones se realiza esta articulación?

5. ¿Qué tanto ha contribuido dicha coordinación en los resultados? ¿Por qué?
[Omitir en caso de políticas en fase de diseño o implementación reciente]
6. ¿Considera que el diseño de la política de abordaje/prevención era la más adecuada para las necesidades del municipio? ¿Por qué?
[Omitir en caso de políticas en fase de diseño o implementación reciente]
7. ¿Conoce de la existencia de intervenciones previas con objetivos similares en este municipio? ¿Hay alguna relación o continuidad entre dichas intervenciones y la que están diseñando/implementando actualmente? ¿A qué responden las continuidades/discontinuidades/interrupciones/cambios entre estas iniciativas?

GUÍA - ONG's Y PERIODISTAS

Nota para quien entrevista: esta entrevista debe utilizar lenguaje coloquial y establecer un espacio de empatía y confianza con las personas entrevistadas, ya que las temáticas a tratar pueden generar sensibilidad en la población.

Preguntas rompe hielo:

- ¿Cuántos años tiene de vivir en el municipio?
- ¿Cuánto tiempo tiene de ocupar el cargo de?
- ¿Dónde estudió y cuándo concluyó los estudios?

TEJIDO SOCIAL

Nota para quien entrevista: aplicar esta sección únicamente a aquellas personas que residan en el municipio o que tengan amplio conocimiento al respecto.

1. ¿Qué tipo de oferta educativa formal hay en su municipio (o en municipios colindantes)?

[Hace referencia al nivel básico, bachillerato, técnico y universitario]

Tipo de oferta educativa	Sí hay en el municipio	No hay en el municipio
Educación básica/primaria		
Educación media/Bachillerato en educación media/Diversificado		
Universitaria		

2. ¿Hay centros de capacitaciones, cursos, oficios, etc. en su municipio (o en municipios colindantes)? ¿Cuál es la oferta de estos centros?
3. ¿Qué tantas posibilidades hay de que las personas encuentren un trabajo formal aquí (o en municipios colindantes)?
4. ¿Qué tipo de organizaciones hay en el municipio (ONG y comunitarias)? De esas ¿cuáles trabajan en el tema de prevención y atención de la violencia en el municipio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: Organizaciones/comités comunitarios de prevención de violencia, organizaciones/comités de desarrollo comunitario, organizaciones religiosas, organizaciones de jóvenes, organizaciones de mujeres, organizaciones culturales, organizaciones deportivas, organizaciones políticas, otras.]

5. ¿Participa usted en alguna de esas organizaciones? ¿En cuál? ¿Tiene una posición de liderazgo (miembro de la junta directiva, etc.)?
6. ¿Qué tanto participa la gente del municipio en estas organizaciones / actividades?
7. ¿Considera que las posibilidades de participación en estas organizaciones son iguales para hombres y para mujeres?
8. ¿Cuánta confianza tiene en el trabajo de las organizaciones del municipio? Por favor, indique su nivel de confianza: mucho, algo, poco o nada.

Tipo de organización	Muc ho	Alg o	Po co	Na da
Organizaciones/comités comunitarios de prevención de violencia				
Organizaciones/comités de desarrollo comunitario				
Religiosas o iglesias				
Jóvenes				
Mujeres				
Cultural				
Deportiva				
Política				

9. ¿Podría contarme cómo resuelven los conflictos los vecinos en este municipio?

DINÁMICAS DE VIOLENCIA

1. Pensando en diversas situaciones en el municipio, ¿cuál considera que es el problema más grave que se está enfrentando actualmente? **Si responde pandemia repreguntar:** ¿y antes de la pandemia?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: Corrupción, delincuencia común/crimen, violencia, violencia contra la mujer/femicidios, desempleo/falta de empleo, pobreza, maras o pandillas, narcotráfico, salud, vivienda, educación, impunidad, etc.]

Si no se menciona la violencia se realiza la siguiente pregunta: ¿Considera que la violencia es un problema en el municipio?

2. ¿Qué tipos de violencia ocurren con más frecuencia en el municipio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: sicariato, femicidio/muertes violentas mujeres, violencia doméstica/intrafamiliar, violencia contra las mujeres, violencia contra líderes comunitarios/periodistas, secuestro, asaltos, robos a viviendas y a vehículos, etc.]

3. De esos tipos de violencia, ¿cuáles son que generan más temor en la población y por qué?
4. ¿Afectan de forma diferente a hombres o a mujeres?
5. ¿Qué opina de los homicidios en el municipio? ¿Con qué frecuencia ocurren? ¿Ha observado algún cambio en esa frecuencia en los últimos 10 años?

En caso de que responda que **sí**, preguntar: ¿En qué sentido se ha dado el cambio (aumentó o disminuyó)? ¿Cuáles considera que son las causas de ese cambio?

En caso de que responda que **no**, preguntar: Revisando las estadísticas se ha observado un incremento/disminución en los homicidios en estos últimos 10 años ¿a qué cree que se deba ese cambio?

[Nota para quien entrevista: tener revisada la tendencia de homicidios en los últimos 10 años en el municipio para verificar si la tendencia percibida es la misma que la tendencia registrada en las estadísticas. En caso de incongruencia no entrar en debate, pero sí tratar de indagar las razones que explican la diferencia entre percepción y estadísticas]

6. Pensando de manera general, ¿cuáles considera que son las principales causas de los homicidios en el municipio? ¿Siempre han sido esas mismas causas o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)

Reformular la pregunta en caso de no obtener respuesta: ¿Considera que existen razones específicas que llevaron a la muerte de las víctimas de homicidios en su municipio?

[Listado de referencia para codificación posterior, NO leer: falta de oportunidades laborales y educativas, desigualdad social y económica, poca presencia/eficacia/transparencia institucional (policial, militar, judicial), aspectos geográficos (tráfico de drogas, colindancia con municipios con altos niveles de violencia, población “ajena” al municipio), etc.]

7. Desde su perspectiva, ¿quiénes son las personas o grupos que están frecuentemente involucrados en los homicidios, es decir, quienes los cometen? ¿Siempre han sido esas o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: miembros de pandillas, personas que roban, personas que extorsionan, narcotraficantes, gente que viene de otros municipios, grupos de crimen organizado, vecinos, Policía nacional/militar/fuerzas armadas, otras autoridades, pareja, familiares, otros actores locales]

8. ¿Cuán distinta considera que es la magnitud de la violencia y los actores involucrados en los homicidios en este municipio en relación con los municipios vecinos? ¿La situación es muy similar o distinta? Explique.
9. ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas considera que están en mayor riesgo frente a los homicidios? [Leer cada una de las opciones para colocar una respuesta para cada grupo poblacional]

	Mucho riesgo	Algo de riesgo	Poco riesgo	Nada de riesgo	NS/NR
Mujeres adultas					
Hombres adultos					
Mujeres jóvenes					
Hombres jóvenes					
Niñez					
Población adulta mayor					
Población migrante					
Población indígena					
Población LGBTIQ+					
Trabajadores(as) sexuales					
Periodistas					
Líderes/lideresas sociales					
Defensores(as) de Derechos Humanos					
Otras ¿cuáles?					

10. En relación con las poblaciones que mencionaron que están en mucho riesgo, preguntar: ¿cuáles considera que son las razones por las cuales esas personas están especialmente en riesgo? ¿Siempre ha sido así o ha habido algún cambio en los últimos 10 años? (explique)
11. ¿Cuáles son los lugares donde ocurren los homicidios con mayor frecuencia? ¿Hay alguna diferencia entre las zonas urbanas y las rurales? ¿Ha observado alguna diferencia en los lugares de los homicidios, según sea hombres o mujeres? ¿Esos lugares se han mantenido a lo largo de los últimos 10 años o ha habido algún cambio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: vivienda, calles, campos, lugares de recreación (parques, plazas, canchas, centros deportivos), transporte público/paradas de buses, colonias/barrios

específicos, municipios colindantes, otros (usar este listado para codificación posteriormente]

12. ¿Qué hacen las personas del municipio para protegerse de la posibilidad de un homicidio?

[Listado de referencia, NO leer a la persona entrevistada: cambios de horarios para movilizarse, cambios de rutinas (no salir a ciertas horas), tratar de salir acompañado/a, evitar visitas a ciertos lugares, cambio de domicilio, instalar en la vivienda cerco, alambre, candados, cambios de rutas para movilizarse, participar en las actividades de prevención con la comunidad, organización vecinal, contratar vigilancia privada, ha comprado un arma de fuego, no usa objetos valiosos, aislamiento en la vivienda, evitar zonas del municipio. Otros: involucrarse en la pandilla por protección, crear grupos de autodefensas, justicia con las propias manos, etc.]

13. ¿Cómo ha sido el comportamiento de los homicidios durante la pandemia (han aumentado o disminuido)? ¿Por qué?

INSTITUCIONALIDAD DE CONTROL SOCIAL FORMAL EN EL MUNICIPIO

1. ¿Cuáles son las instituciones gubernamentales que trabajan en la prevención y atención de la violencia homicida en el municipio? ¿Cuál es el rol específico de cada una de esas instituciones en relación con la violencia?

[Listado de referencia: Policía, ejército, juzgados, Ministerio Público]

2. ¿A qué institución/instancia recurren las personas del municipio ante situaciones de violencia?
3. ¿Qué tanto confían las personas del municipio en las siguientes instituciones/empresas?

	Muc ho	Alg o	Po co	Na da	NS/N R
Policía					
Ejército					
Juzgados					
Ministerio Público					
Municipalidades (consultar si tienen alguna instancia de seguridad)					
Empresas de seguridad privada					

4. ¿Se han dado casos de involucramiento de alguna de esas instituciones en actividades delictivas en el municipio? ¿Podría contarme un poco al respecto?

[Listado de referencia, NO leer: articulación con grupos organizados, ejecuciones extrajudiciales]

POLÍTICAS, PROGRAMAS O PROYECTOS

Nota: esta sección de la entrevista estará dedicada a las políticas, programas y proyectos orientados a la prevención o disminución de la violencia, y se realizará únicamente a personas con conocimiento especializado en el tema.

Pregunta filtro para periodistas: ¿Conoce sobre alguna política, programa o proyecto que se desarrolla en su municipio con el objetivo de prevenir y/o disminuir la violencia?

[En caso de que responda que sí, profundizar con el siguiente bloque de preguntas]

1. ¿De qué se trata la política/intervención que se está desarrollando? ¿Qué tipo de actividades se realizan? ¿Cuál es el objetivo principal?
2. ¿La comunidad participó en el diseño y/o implementación de esa política/intervención? ¿Cómo fue esa participación?
3. ¿Cómo se ha desarrollado esa iniciativa? ¿Cuáles resultados se han observado en términos de prevención/abordaje de la violencia en el municipio? ¿Ha habido alguna dificultad (problemas) en la implementación? ¿Se han observado resultados inesperados o contrarios a lo planificado?

En caso de políticas en fase de diseño o de implementación reciente preguntar: ¿cuáles son los resultados que esperan a partir de la implementación de este programa/proyecto?

[Indagar sobre consecuencias negativas como incrementos en la violencia, mayor organización criminal, flujo migratorio interno de pandillas de otras regiones o hacia otras regiones locales, etc.]

4. ¿Sabe si existe coordinación con otras instituciones para el desarrollo de esta iniciativa? ¿Con qué instituciones se realiza esta articulación?
5. ¿Qué tanto ha contribuido dicha coordinación en los resultados? ¿Por qué?

[Omitir en caso de políticas en fase de diseño o implementación reciente]

6. ¿Considera que el diseño de la política de abordaje/prevención era la más adecuada para las necesidades del municipio? ¿Por qué?

[Omitir en caso de políticas en fase de diseño o implementación reciente]

7. ¿Conoce de la existencia de intervenciones previas con objetivos similares en este municipio? ¿Hay alguna relación o continuidad entre dichas intervenciones y la que están diseñando/implementando actualmente? ¿A

qué responden las continuidades/discontinuidades/interrupciones/cambios entre estas iniciativas?

Anexo 6. Formato de consentimiento informado para entrevistas



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
(FLACSO) Programa El Salvador

Estudio "Determinantes de la violencia homicida en Centroamérica,
una mirada desde lo local"

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN ENTREVISTA

Estimado(a) participante:

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa El Salvador, en colaboración con el Proyecto Infosegura del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Estado de la Región, está participando en la realización de un estudio académico regional sobre el tema de violencia a nivel municipal. Esta investigación tiene como objetivo entender las formas y dinámicas de violencia que se presentan en algunos municipios del país.

Para nuestro equipo es de suma importancia conocer su opinión sobre el tema, por lo que, atentamente le invitamos a participar en una entrevista. Esta tendrá una duración aproximada de una hora. Su participación en este estudio no tendrá ningún efecto negativo o beneficio personal, únicamente su contribución a la generación de conocimiento sobre el tema. Su participación es totalmente voluntaria y, si decide no participar, esto no generará consecuencias negativas para su persona.

Puede decidir sobre continuar o detener su participación en cualquier momento de la entrevista y hacer todas las preguntas que le surjan sobre su participación. Para facilitar la recopilación de la información, se solicita su autorización para grabar el audio de la entrevista. Toda la información brindada será anónima, confidencial, y será utilizada únicamente para los fines del estudio.

Autorización:

Al suscribir este consentimiento, confirmo que he leído completamente este documento informativo y que he tenido oportunidad para hacer preguntas sobre mi participación, por lo que voluntariamente acepto participar en la entrevista en el marco de este estudio y doy mi autorización para que se grabe el audio.

Nombre

Firma

Anexo 7. Categorías analíticas y estrategia de codificación de entrevistas

Categorías analíticas y codificación			
Categoría analítica	Subcategoría	Código en Atlas.ti	Definición
Dinámicas de violencia territoriales	Principales problemáticas	V-Problemáticas	Enlista las principales problemáticas percibidas en el municipio e identifica si la violencia se percibe como una problemática de relevancia en el lugar. Favorece el contraste entre los datos estadísticos de violencia y la percepción de seguridad por parte de la población consultada.
	Tipos de violencia	V-Tipos	Identifica el tipo de violencia más frecuente y más amenazante (la que más temor genera) en los municipios, considerando: homicidio, sicariato, feminicidio, violencia doméstica, violencia contra las mujeres, violencia contra líderes comunitarios/periodistas, asaltos, robo a viviendas, robo de vehículos, etc.).
	Poblaciones más vulnerables	V-Vulnerables	Identifica las poblaciones más vulnerables a la violencia homicida en el municipio, por ejemplo: mujeres, jóvenes, población adulta mayor, niñez y adolescencia, migrantes, etc.
	Lugares de mayor incidencia	V-Lugares	Identifica los espacios físicos de mayor incidencia de violencia homicida, por ejemplo: la vivienda, zonas públicas comunes (parques, centros deportivos, paradas de transporte público, etc.), zonas geográficas específicas (barrios, bunkers, etc.).

Causas/factores percibidos	V-Causas	Describe el tipo de factores que las personas identifican como posibles causas de las violencias en el municipio, por ejemplo: falta de oportunidades laborales o educativas, desigualdad social y económica, poca presencia/eficacia/transparencia institucional (policial, militar o judicial), aspectos geográficos (tráfico de drogas, colindancia con municipios con altos niveles de violencia, poblaciones "ajenas" al municipio, etc.)
Poblaciones involucradas en la actividad delictiva	V-Perpetradores	Caracteriza, desde la perspectiva de diversos actores, las poblaciones que comúnmente se reconocen como perpetradores(as) de la violencia. Es importante señalar que se intenta captar la información desde el imaginario social, lo que no necesariamente se corresponde con la realidad, pues no se están revisando datos de sentencias en firme.
Reacciones de la población	V-Reacciones	Describe el tipo de reacción de la población frente a las situaciones de violencia, por ejemplo: aislamiento en la vivienda, cambio de rutinas (no salir a ciertas horas), evitar ciertas zonas del municipio, cargar algún tipo de arma para autodefensa, organización vecinal, justicia con las propias manos, indiferencia, etc.
Evolución de la violencia en el tiempo (forma de violencia e incidencia)	V-Evolución	Describe la percepción de la evolución de la violencia en términos temporales (aumentó, se mantiene igual o disminuyó en los últimos dos años) y del uso de la fuerza (tipo de armas, amenaza a la integridad física, etc.). Percepción de factores que inciden en el cambio.
Homicidios durante la pandemia	V-Pandemia	Se refiere al comportamiento de los homicidios durante la pandemia.

Institucionalidad en el municipio	Instituciones con presencia en el municipio	I-Instituciones	Enlista el tipo de instituciones gubernamentales con presencia en el municipio de estudio; es útil para identificar no solo la presencia institucional sino el conocimiento de las personas sobre la institucionalidad disponible. Importante distinguir entre aquellas que están orientadas a la prevención, disminución o represión de la violencia y las que atienden otros objetivos que aportan a la disminución de la violencia, aunque no de forma explícita (por ejemplo, gobierno local, fuerzas policiales, organismos judiciales, fuerzas militares, instituciones para la cultura, para la atención de la pobreza, para la atención del empleo, para la educación, etc.).
	Confianza en la institucionalidad relacionada a abordaje de la violencia (policía, militares, judiciales)	I-Confianza	Describe el nivel de confianza en las instituciones relacionadas al abordaje de la violencia con presencia en el municipio.
	Percepción de corrupción de fuerzas de seguridad pública (policía, ejército)	I-Corrupción	Describe la percepción de corrupción de las fuerzas de seguridad pública respecto a su involucramiento en actividades delictivas que contribuyen a la violencia homicida en los municipios, como alianzas entre grupos organizados (como las pandillas) y la policía/ejército, realización de ejecuciones extrajudiciales, etc.

<p>Políticas y programas sociales con incidencia en el municipio</p> <p>(Fuente documental y se complementa con entrevista en caso de consultar a alguien que trabaje directamente la cuestión de la implementación práctica).</p>	Objetivo del programa/intervención	PP-Objetivo	Identifica y describe el objetivo de la intervención, por ejemplo: prevención y/o disminución de la violencia, empleo, educación, pobreza, cultura, deporte, etc.
	Instituciones u organizaciones encargadas	PP-Instituciones	Instituciones gubernamentales u organismos no gubernamentales encargadas de la política/intervención.
	Recursos		Describe la fuente de los recursos para el programa o intervención.
	Tipo de actividades	PP-Actividades	Describe el tipo de actividades que se realizan para alcanzar los objetivos, por ejemplo: ferias culturales, allanamientos policiales, capacitaciones en prevención de la violencia doméstica, etc.
	Alcance territorial de la política/programa/intervención	PP-Territorios	Identifica si la intervención es de carácter nacional, regional o local.
	Percepción de pertinencia	PP-Pertinencia	Describe la percepción de la pertinencia de la política, programa o intervención en términos de acciones y población; es decir, qué tanto responde a las necesidades del municipio según las problemáticas identificadas y las poblaciones vulnerables.

	Percepción de eficacia	PP-Eficacia	Describe la percepción de la eficacia de la política, programa o intervención en términos de alcance de resultados según objetivos propuestos.
	Articulación inter-institucional	PP-Articulación	Da cuenta de las relaciones inter-institucionales para el abordaje del tema de la prevención y atención de la violencia en el municipio.
	Dificultades	PP-Dificultades	Se refiere a las dificultades experimentadas durante la implementación de las políticas e intervenciones.
	Relación con otras iniciativas	PP-Relación	Se refiere a si las políticas o intervenciones tienen relación con políticas o intervenciones implementadas anteriormente (continuidad) o si están relacionadas a políticas más amplias, a nivel nacional o regional, en el caso de las alcaldías.
Tejido social	Movilidad social	TS-MS-Educ Formal	Opciones educativas formales
		TS-MS-Educ Informal	Opciones educativas informales
		TS-MS-Empleo	Opciones de empleo local
	Familia	Se obtendrá de indicadores cuantitativos.	Jefatura femenina
			Migración
	Comunidad	TS-C-Organizaciones	Presencia de organizaciones
TS-C-Participación		Participación en organizaciones (y en las actividades de las organizaciones)	

		TS-C-Confianza Organizaciones	Confianza en organizaciones (tipo)
		TS-C-Confianza vecinos	Confianza en vecinos/as (y cohesión social comunitaria)

Fuente: elaboración propia con base en matriz elaborada en regiones regionales del proyecto.

Categorías analíticas QCA y codificación en Atlas.ti

Categoría analítica	Dimensión	Código en Atlas.ti	Definición
Dinámica de violencia (0-1)	Rutas de narcotráfico internacional	QCA-Rtura narco	
	Colindancia con municipios con altos niveles de violencia	QCA-Colindancia	
	Producción de drogas	QCA-Producción drogas	
	Zonas fronterizas	QCA-Frontera	
	Presencia de maras o pandillas	QCA-Presencia pandilla	
	Conflicto de maras o pandillas	QCA-Conflicto pandilla	Se refiere a conflicto al interior de las pandillas, entre pandillas rivales y conflicto entre pandilla y la población.
	Presencia de grupos de narcumenudeo	QCA-Grupo narco	
	Conflicto de grupos de narcumenudeo	QCA-Conflicto grupo narco	

	Conflictividad social (entre otros grupos)	QCA-Conflicto social	
	Conflictos policía - grupos organizados	QCA-Conflicto con policía	Conflicto entre la policía y las pandillas
	Presencia de grupos de "limpieza social" o justicia con las propias manos	QCA-limpieza social	
	Extorsión	QCA-Extorsión	
	Consumo de drogas y alcohol	QCA-Consumo drogas	
	Delincuencia común (alta o baja según datos cuantitativos)	QCA-Delincuencia común	
	Violencia contra las mujeres	QCA-V- contra mujeres	

Fuente: elaboración propia con base en matriz elaborada en regiones regionales del proyecto.

Estrategia de codificación de entrevistas

Para la referencia de las y los actores claves consultados se ha diseñado una viñeta de identificación que incorpora los aspectos más importantes del perfil de cada persona informante. Los aspectos son:

- E (Entrevista)
- N° (Número de participante – entrevista)
- F/M (Sexo femenino o masculino)
- Tipo de actor clave
 - FP – Funcionario de fuerza policial

- OJL – Funcionario de organismo judicial local
- IC – Funcionario de instituciones centralizadas con injerencia en la materia
- AL – Representante de alcaldía
- LC – Líderes y lideresas comunitarias
- ONG – Representantes de ONG y organizaciones comunitarias
- PC – Periodista o comunicador local
- PRJ – Población en riesgo: jóvenes
- PRM – Población en riesgo: mujeres
- Municipio/nivel:
 - Sacacoyo
 - El Tránsito
 - Nivel central

A partir de la siguiente información, las unidades de texto (citas) de cada entrevista serán identificadas mediante una viñeta. Ejemplo:

E1.F.PRJ.Sacacoyo

Que indica que esa unidad de texto está contenida en la entrevista número 1, realizada a una persona del sexo femenino, tipo de actor clave: población en riesgo - jóvenes, que pertenece al municipio de Sacacoyo.

Anexo 8. Otros programas y proyectos de prevención de violencia implementados en el municipio de Sacacoyo

Proyecto	Entidades encargadas	Objetivo
Ciudades Seguras	PNUD, con participación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Su objetivo es servir de guía práctica a la hora de formular, ejecutar, monitorear y evaluar, de una manera coherente e integral, políticas y estrategias de seguridad ciudadana en el ámbito local.
Mejora de la educación y participación juvenil para la prevención de la violencia en los municipios de Izalco y Sacacoyo	CESAL, AGAPE, Generalitat Valenciana.	contribuir a disminuir los niveles de violencia social de los municipios de Izalco y Sacacoyo, enfocándose en el trabajo directo con jóvenes en situación de vulnerabilidad, a fin de cerrar las brechas en relación a su educación e inclusión social en las comunidades donde viven
Jóvenes, Participación y Prevención	CESAL, CORDES, CIDEP, FUSALMO, Fundación del Valle	Contribuir a que los jóvenes puedan ejercer su derecho a participar activamente de la vida social y económica de sus territorios, en un entorno de seguro y respetuoso, con intereses y necesidades y en condición de equidad
Convenio AECID 2015-2018, Participación de la juventud	Fundación del Valle, CESAL, CIDEP y CORDES	contribuir a que los jóvenes de ambos sexos

salvadoreña en la gestión, implementación y seguimiento de políticas públicas relacionadas de la prevención de violencia		puedan ejercer su derecho a participar activamente de la vida social y económica de sus territorios en un entorno seguro y respetuoso con sus intereses y necesidades y en condiciones de equidad, en consonancia con la legislación salvadoreña vigente y alineado de forma prioritaria con el Plan Nacional para la Sostenibilidad del Proceso de Pacificación de PrePaz
Fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la gestión de la convivencia y la seguridad ciudadana	Ministerio de Justicia Seguridad Pública (MJSP), en coordinación con los gobiernos locales y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales de ambos municipios	contribuir a promover el desarrollo humano, mediante la ejecución de acciones orientadas a la prevención y la reducción de la violencia, la delincuencia y el fomento de la seguridad
Modelo de promoción comunitaria para la prevención de la violencia de género	Secretaría de Inclusión Social (SIS) (coordinación a través del módulo de Educación Colectiva de Ciudad Mujer Colón), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y el Ministerio de Educación (MINED).	Desarrollar métodos culturales adaptados para prevenir la violencia contra la mujer en las comunidades
Juventud y empleo	CESAL	Acompañar a los jóvenes mediante la formación en valores, liderazgo Y asociacionismo, como estrategia de prevención

		de la violencia
Casa de encuentro juvenil	EDUCO, en coordinación con la municipalidad	Contribuir al fortalecimiento de factores protectores, ante el contexto de violencia al que se encuentran expuestos niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
Yo convivo en paz en mi escuela	EDUCO, en coordinación con CONNA, ISNA y OIM	Contribuir a la prevención de la violencia dentro de las escuelas,
Plan Operativo Anual	PNC	pretende prevenir y disminuir los delitos que más afectan al municipio, según las líneas estratégicas dictadas por el Plan Estratégico institucional

Fuente: elaboración propia.

Anexo 9. Programas y proyectos de prevención de violencia implementados en el municipio de El Tránsito

Municipio	Nombre de la política/intervención	Objetivo de la política/intervención	Entidades que coordinan	Coordinación/articulación con otras entidades	Ejes/Áreas	Población
El Tránsito	Liga Atlética Policial (LAP)	Mantener a los jóvenes de las comunidades permanentemente involucrados a los torneos coordinados por la PNC y que a través del esparcimiento pueda aprovecharse para sensibilizar a los jóvenes y evitar su incorporación a las pandillas.	PNC-Alcaldía Municipal de El Tránsito - Embajada de los Estados Unidos de América.	Los torneos llevados a cabo generalmente se planifican entre la PNC y la Alcaldía Municipal de El Tránsito, y llevados a cabo en conjunto con las ADESCOS y directivas de equipos aficionados de los cantones y colonias	(1) recreación (2) enseñanza de valores de compañerismo y deportividad (3) evitar la incorporación de jóvenes a las pandillas.	A nivel nacional existe una serie de Ligas Atléticas Policiales en departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, Ciudad Delgado, Usulután Centro y Norte, Zacatecoluca, La Herradura de La Paz, Lourdes Colón, San Salvador, Apopa, Soyapango, Sonsonate y San Miguel.
	GREAT	Gang Resistance Education And Training por sus siglas en inglés, es un proyecto orientado a niños de 5 a 7 grado de educación básica, cuyo objetivo es sensibilizarlos de los riesgos que tiene incorporarse a una pandilla, así como fomentar valores de convivencia ciudadana	PNC - Embajada de los Estados Unidos de América.	La embajada de los Estados Unidos de América financia las jornadas y capacita a los miembros de la PNC para que estos lleguen a los centros escolares a desarrollar los contenidos, posteriormente al finalizar el curso, llevan a cabo una graduación con los niños y adolescentes integrantes.	(1) evitar la incorporación de niños y adolescentes a las estructuras de pandillas (2) fomento de valores de convivencia	Población estudiantil de 5º a 7º grado de educación básica
	World Vision	Las intervenciones de World Vision en El Tránsito están orientadas a tres grupos poblacionales divididos de: 0 a 6 años, 7 a 13 años y 13 a 18 años.	World Vision	Ministerio de Educación, Alcaldía Municipal.	El eje de familia, comunidad, cultura de paz y proyecto de vida, se atiende a tres segmentos de población, en el primero, bajo el enfoque de círculos familiares comunitarios, en el segundo bajo el enfoque de cultura de paz y en el tercero bajo el enfoque de proyecto de vida.	Familias del municipio, en especial de cantones con mayor incidencia de hechos delictivos.
	Niños con una misión	Atención psicosocial y fortalecimiento de valores éticos.	Iglesia Misión Campamento de Dios		Desde la organización religiosa "Campamento de Dios, se atiende alrededor de 100 niños y adolescentes, mediante jornadas religiosas con un enfoque de atención emocional y fortalecimiento de valores en la niñez y adolescencia de cantones con mayor incidencia de delitos del municipio.	

Fuente: elaboración propia.